

# **Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022**



**Primer semestre**

**Unidad Ejecutora**

**000102 - UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO  
VILLARREAL**

## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas .....	4
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre .....	4
1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales .....	10
1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI .....	27
1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI .....	27
2. Conclusiones .....	27
3. Recomendaciones .....	27
4. Anexos .....	

## Resumen Ejecutivo

El Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022 de la Universidad Nacional Federico Villarreal al primer semestre tiene como marco el Plan Estratégico Institucional 2020- 2024 Ampliado aprobado con Resolución R. N° 8496-2021-CU-UNFV, el Plan Operativo Institucional Consistenciado aprobado con Resolución R. N° 314-2022-CU-UNFV y de acuerdo a lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD y según lo establecido en la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00048-2021/CEPLAN/PCD que prorrogan plazo para la elaboración y presentación del informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 correspondiente al primer semestre.

Se realizó el examen de admisión teniendo como resultado 2,301 ingresantes (2,126 examen ordinario -extraordinario y 175 Centro Preuniversitario Villarreal - UNFV), precisar que no se realizó ningún proceso de contratación docente por cuanto el año académico 2021-II culminó en abril del presente año a consecuencia de la emergencia nacional. La Encuesta Estudiantil 2021-II se realizó a 1,050 docentes permitiendo la evaluación del desempeño de los docentes en la UNFV, se realizó 1° Curso "Actualización de los planes curriculares bajo el enfoque por competencias" asistiendo a 230 docentes. Asimismo, la prestación de salud se viene realizando de manera virtual reportando al semestre 2,218 atenciones a estudiantes, docentes y administrativo y 287 atenciones en servicio de psicopedagogía; sin embargo, no se brinda atención en servicios de bienestar universitario como el programa de comedor universitario, servicio de transporte y otros servicios toda vez que las labores académicas y administrativas continúan desarrollándose de forma virtual.

En materia de investigación, se viene desarrollando un (01) proyecto externo FONCECYT, se aprobaron 07 proyectos formativos con R.R. N° 364-2022-CU-UNFV y N° 374-2022-CU-UNFV, respectivamente. Se aprobó la ampliación de 08 proyectos investigación formativa con R. R. N° 362- 2022-CU-UNFV, así como, la aprobación de 114 proyectos de investigación con incentivo (R.R. N°243-2022-CU-UNFV) que incluyen a 304 docentes, se autorizó la culminación proyectos MINEDU y CANON 202 mediante R.R. N°312-2022-CU-UNFV. Se viene realizando el Concurso de Comunidades de Conocimiento con R. R N° 337-2022-CU-UNFV y se realizaron coordinaciones coordinaciones con los grupos Yanapax y Spectra para asesorarlos en la producción de patentes.

Como consecuencia del Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el COVID 19, las actividades académicas y administrativas continúan realizándose en forma virtual; a solicitud de algunos centros de costo se desactivó 08 actividades operativas entre las que se encuentran las del Centro de Producción de Bienes y Servicios, Defensoría Universitaria, Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, Instituto Central

de Recreación Educación Física y Deportes, Oficina Central de Relaciones Nacionales e Internacionales y la Oficina de Inversiones (Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres); asimismo, la Oficina de Inversiones solicitó desactivar 13 inversiones.

Se incorporaron 02 actividades operativas en el Centro de Producción de Bienes y Servicios y en el Instituto Central de Gestión de la Investigación, respectivamente; la Oficina de Inversiones solicitó la incorporación de 12 inversiones. Asimismo, se ha suscrito el Convenio MINEDU, Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional Federico Villarreal, que tiene por objeto fortalecer el servicio educativo de la universidad. Mediante R.R N° 0188-2022-UNFV se aprueba la incorporación de recursos (D.S 063-2022-EF) para la ejecución de 07 actividades operativas y 02 proyectos de inversión, se espera en el transcurso del año cumplir con los compromisos del Convenio, así como hacer uso de los recursos que transfiera el MINEDU.

En el período a informar se cuenta con 553 actividades operativas y 16 inversiones, la ejecución según presupuestal según el SIAF alcanza los S/. 80,670,379.94, que representa el 34.54% del presupuesto modificado.

#### CUADRO RESUMEN DE PRESUPUESTO PIA-PIM

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM
Recursos Ordinarios	169,324,042	174552113
Recursos Directamente recaudados	58,442,698.00	58,442,698.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	-	-
Donaciones y transferencias	101,151	142,039
Recursos Determinados	551,758.00	415,332.00
<b>Total</b>	<b>228,419,649.00</b>	<b>233,552,182.00</b>

## 1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

### 1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

El Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de la UNFV Consistenciado fue financiado con un presupuesto inicial de S/.228,419,649.00 soles, las 559 actividades operativas e inversiones que se menciona en la Tabla N° 2 - Plan Operativo Modificado por OEI y AEI del PEI, concentran el financiamiento para la ejecución de las 540 actividades operativas y 15 inversiones; durante el semestre como se expresa en el resumen ejecutivo, se anularon 08 actividades operativas a solicitud de los siguientes centros de costo: Centro de Producción de Bienes y Servicios, Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, Instituto Central de Recreación Educación Física y Deportes, Instituto Central de Recreación Educación Física y Deportes, Oficina Central

de Relaciones Nacionales e Internacionales y Defensoría Universitaria; la Oficina de Inversiones solicitó anular 01 actividad operativa relacionada al “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres” y 13 inversiones.

Asimismo, se incorporó 02 actividades operativas en el Instituto Central de Gestión de la Investigación y en el Centro de Producción de Bienes y Servicios, respetivamente; la Oficina de Inversiones solicitó la incorporación de 12 inversiones.

De otro lado el importe del POI modificado es de S/. 233,552,182.00 soles y corresponde a las transferencias realizadas por el órgano rector en materia presupuestal y a modificaciones internas que inciden en las diferentes genéricas del presupuesto aprobado, como se indica a continuación:

5000001

Se anuló S/. 21,687.00 en RO y se habilitó S/15,000.00 para atención de contratación de locación de servicios. En cuanto a RDR se anuló S/. 11,488.00.

5000002

Durante el semestre, en RO se anuló un total de S/. 361,760 en la genérica de gasto 2.1 y 2.3, se habitó S/. 234,450 para expediente de pago, atención de pagos de planilla de escolaridad, atención pago de CTS para autoridades UNFV 2022 y atención de contratación de locación de servicios. En RDR se anuló S/. 287,773 en la genérica de gasto 2.3, 2.5 y 2.6, se habilitó un total de S/ 16,560 para la adquisición de materiales e insumos para el funcionamiento – VRAC, atención de caja chica, atención pasajes y viáticos – Rectorado y expediente de pago.

5000003

Se anuló un total de RO S/. 2,737,407.00 en la genérica de gasto 2.1, 2.3 y 2.6, se habilitó S/. 10,320,724.00 para la atención de pago de aportes Essalud CAS, atención de adquisición de set herramientas mecánicas automotriz de 150 piezas-UMTS y para realizar la modificación literal e) numeral 9.1 Art. 9 Ley 31365 y del inciso 4 numeral 48.1 Art. 48 DL.1440 Oficio 028-2022-EF/50.06. En cuanto, a RDR se anuló S/. 1,833,017 y se habilitó S/. 2,972,208 para atender Marco Presupuestal GEA devengado Grupo 4 - R.R 293-2022-UNFV, atención de adquisición de simuladores – FO, atención de pagos planilla CUDED - GRUPO I devengado y para la atención de pago de cuotas ordinarias - Cámara Peruana del Libro. Finalmente se anuló S/. 4,671,575.00 en Donaciones y Transferencias.

5000004

Se anuló S/. 21,687.00 en RO en la genérica 2.3 y se habilitó un importe de S/. 1,167.00 en la genérica 2.3 y 2.1 para la atención de pago de aportes Essalud CAS. En RDR se anuló S/ 6,635.00 REQUERIMIENTO MARCO PRESUPUESTAL APERTURA CAJA CHICA OCGTI , EUPG y atención de caja chica OCAJ

5000005

Se anuló S/. 12,716,242.00 en RO en la genérica 2.1 y 2.3 se habilitó un importe de S/. 2,013,231.00 en la genérica 2.1, 2.2 y 2.3 para expedientes de pago, atención Marco Presupuestal GEA devengado GRUPO 4 - R.R 293-2022-UNFV, atención de pago Grupo devengado II - CUI 2378426, atención de cuadro de nuevos compromisos (febrero, marzo y abril), atención de marco presupuestal devengado Grupo V, autorizar marco presupuestal para pago de expedientes devengado Grupo 4\_RR 293-2022-UNFV , regularización de planilla CAS AIRHSP (9001), autorizar marco presupuestal para pago de expedientes devengado GRUPO 4\_RR 293-2022-UNFV, atención pago por vacaciones truncas, contratación del servicio de custodia de microformas con valor legal de los legajos personales, Modificación Literal E) NUMERAL 9.1 Art. 9 LEY 31365 y del inciso 4 numeral 48.1 Art. 48 DL 1440 OF 028-2022-EF/50.06 y autorizan transferencia de partidas a favor de diversos pliegos del GN Y GR para financiar diferencial CAFAE - DS 0105-2022-EF. En RDR se anuló S/ 12,834,299.00 en la genérica 2.1 y 2.3, se habilitó S/. 1,303.00 para la atención de caja chica especial DIGA-ORH y para el pago de expediente solicitado por la OC.

5000006

Se anuló S/. 12,320.00 en RO en la genérica 2.3 y se habilitó un importe de S/. 1,29,298.00 en la genérica 2.3 para la atención de contratación de locación de servicios; en RDR se anuló S/. 6,982.00 en la genérica 2.3 y se habilitó S/. 18,804.00 en la genérica 2.3 y 2.4 para la atención de transferencia económica a la contraloría - por servicio de SOA auditoria.

5000276

Al semestre en esta actividad presuestaria, se anuló un importe de S/. 672,750.00 de RO en la genérica 2.1 y 2.3 , se habilitó S/. 3,848,189.00 en la genérica 2.3, 2.5 Y 2.6 para la atención de adquisición de indumentaria deportiva, uniformes de futsal, basquetboll, atención de adquisición de combustible, atención de pago por servicio de internet, Modificación Literal e) Numeral 9.1 Art. 9 Ley 31365 y del inciso 4 Numeral 48.1 Art. 48 DL 1440 OF 028-2022-EF/50.06, atención de reparación de (04) bombas de agua del pabellón de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, atención de contratación de seguros contra robos, accidente vehicular, asaltos, incendios, vandalismo y desastres naturales-UMTS, autorizan transferencia de partidas a favor de diversas universidades públicas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 (DS N°063-2022-EF), atención de marco presupuestal devengado Grupo V y para la atención de contratación de locación de servicios. En RDR se anuló S/. 268,293.00 en la genérica de 2.3 y 2.5, se habilitó una cantidad de S/. 280,052.00 en la genérica 2.3, 2.5 y 2.6 para la atención de adquisición de alimento para peces de la estación piscícola Santa Eulalia, pago para de expedientes, atención de contratación complementaria seguros no personales, atención de adquisición de productos químicos - FTM-UNFV, expediente de pago Grupo Devengado I y para el financiamiento para adquisición de switch administrable de 48 puertos- FCNM.

5000991

Se reporta que al semestre S/. 159,583.00 de RO en la genérica 2.2, se habilitó un importe de S/. 302,839.00 en la genérica 2.2 para financiar los gastos del reajuste de las pensiones Ley 20530-DS. N° 014-2022-EF, atención solicitud de dos registros de pensionistas, atención de cuadro de nuevos compromisos, regularización de pago de pensiones, pagos de expedientes y para la atención de marco presupuestal devengado Grupo V.

5001792

Se anuló en RO de la genérica 2.3 el valor de S/. 28,464.00, se habilitó S/. 15,656.00 en la genérica 2.3 para la atención de pagos de planilla de escolaridad, contratación de locación de servicios y el pago de expedientes del grupo devengado I y II (Convenio MINEDU 2021 - Investigación). En RDR se anuló S/. 26,890.00 en la genérica 2.1, 2.3 y 2.5, se habilitó S/. 301,430.00 en la genérica 2.3 y 2.6 para el pago de expedientes, atención de financiamiento para publicaciones, mentoría y traducciones científicas, atención de servicio de jurado evaluador proyectos de investigación – ICGI, atención de adquisición de medidor de bentos, ATENCION DE ADQUISICION DE COMPUTADORA PORTATIL. Asimismo, en Donaciones y Transferencias se habilitó S/. 114,999.00 en la 2.3 y 2.6 para la regularización del PIA 2022 (meta 16 a la 23), transferencia por saldo de balance proveniente del convenio entre FONDECYT y la UNFV - PERIODO 2019, 2020 y 2021. Finalmente; en Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones se anuló S/. 294,812.00 en la genérica 2.6, se habilitó un valor de S/. 158,386.00 en la genérica 2.3 y 2.6 para incorporación atención de grupo devengado I, crédito suplementario por mayor estimación de ingresos en aplicación de la RD N° 020-2021-EF/50.01, adquisición de insumos para la culminación de proyectos de investigación, en el marco del Art.51, Num. 51.5 de la Ley 31365.

5001980

Se anuló S/. 6,160.00 en RO de la genérica 2.3, se habilitó S/. 10,500.00 en la genérica 2.3 para la atención de contratación de locación de servicios. En RDR se anuló un monto de S/. 151,321.00 en la genérica 2.1, 2.5 y 2.6, se habilitó S/. 84,489.00 en la 2.1 y 2.3 para el pago de expedientes.

5002006

Se anuló S/. 32,606.00 en RO de la genérica 2.3 y se habilitó S/. 56,749.00 en la genérica 2.1 y 2.3 para la atención de pagos de planilla de escolaridad, pago de aportes Essalud planilla cas, regularización de planilla CAS AIRHSP (9002), contratación de locación de servicios. En RDR se anuló S/. 739,610.00 de la genérica 2.1 y 2.3, se habilitó S/. 88,882.00 en la genérica 2.1, 2.3 y 2.5 para ampliación caja chica EUPG y el pago de expedientes.

5002189

Se anuló S/. 30,806.00 en RO de la genérica 2.3 y se habilitó S/. 789.00 para PAGO DE APORTES ESSALUD PLANILLA CAS. En RDR se anuló S/. 1,455,417.00 en la genérica 2.1 y 2.3, se habilitó S/. 108,101.00 en la genérica 2.1, 2.3 y 2.5 para el pago de expediente, marco presupuestal planilla 2DO examen CEPREVI, pago de planilla, pago por servicio de refrigerio 2do Y 3er Examen de Admisión CEPREVI, requerimiento de servicio de refrigerios - primer examen Ciclo Ordinario no presencial 2022-A CEPREVI.

5002267

Se anuló S/. 6,160.00 en RO de la genérica 2.3 y se habilitó S/. 3,600.00 para CRED Y ANUL RO ABR - ATENCION DE CONTRATACIÓN DE LOCACION DE SERVICIOS. En RDR se anuló S/. 60,369.00 en la genérica 2.3 y 2.5, se habilitó S/. 30,131.00 en la genérica 2.1 y 2.3 para el pago de expediente, atención de marco presupuestal devengado Grupo V y pago grupo devengado II.

5003195

En RDR se anuló S/. 130,636.00 en la genérica 2.3 y se habilitó el valor de S/. 186,956.00 para la atención de compra de materiales de publicidad, para el proceso de Admisión 2022, pago de expediente, adquisición de medicamentos, mantenimiento y reparación de muebles de 04 sillones modulares, mantenimiento y reparación de 01 mesa, 02 armarios - examen de admisión-oca, atención de diversos servicios III para el proceso de Admisión 2022 UNFV, locación de servicios proceso de Admisión.

5005854

En RO se anuló S/. 856,658.00 en la genérica 2.3 y se habilitó S/. 894,158.00 para la atención de servicios. de mantenimiento y reparación de edificios y oficinas, así como de locación de servicios – OCC, servicio de acondicionamiento de la infraestructura, equipamiento y seguridad del laboratorio de simulaciones de la FMHU y LOCAC, contratación de locación de servicios – FMHU, locación de servicios en el marco de licenciamiento FMHU, servicio de acondicionamiento de la infraestructura, equipamiento y seguridad del laboratorio de simulaciones de la FMHU y LOCAC. En RDR se anuló S/. 58,000.00 en la genérica 2.3 y se habilitó S/. 81,500.00 para el pago de expediente.

5005857

En RO se habilitó S/. 1,275,525.00 en la genérica 2.3 para la transferencia de partidas a Universidades Públicas para financiar el pago de la bonificación especial docente investigador D.S 076-2022-EF, pagos de planilla de escolaridad, planilla vacaciones truncas docentes contratados UNFV.

5005859

Se habilitó S/36,800.00 en RO de la genérica 2.3 para el pago de capacitación docente.

5006047

Se habilitó S/1,411,764.00 en RO de la genérica 2.3 y 2.6 para atención Marco Presupuestal GEA Devengado GRUPO 4 - R.R 293-2022-UNFV, autorizan transferencia de partidas a favor de diversas universidades públicas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 (DS N°063-2022-EF).

5006269

En RO se habilitó en la genérica 2.3 de Donaciones y Transferencias S/. 27,040.00 para incorporación atención de Grupo Devengado I.

6000001

Al semestre se anuló en RO de la genérica 2.6 un valor de S/. 504,000.00 y se habilitó S/. 1,575,462.00 para el mejoramiento los servicios académicos, de investigación y administrativos de la FOPCA - CUI 2357193, atención de elaboración de expediente técnico CUI N° 2357193, atención de consultoría para la elaboración del expediente técnico CUI N° 2413480.



6000005

Durante el semestre se anuló S/. 1,244,015.00 en RO de la genérica 2.6 y se habilitó S/. 3,073,108 para la Transferencia de partidas a favor de diversas Universidades Publicas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 (DS N°063-2022-EF), mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N° 08 - CUI 2378426, atención de trámite de pago contrato N° 064-2019-UNFV - ascensores técnicos asociados S.A.C CUI 2378426, mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N° 10 - CUI 2378427, atención de compra e instalación de tres (03) ascensores predio 10 - CUI 2378427, mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N° 16 - CUI 2378430, atención de adquisición e instalación de ascensores - ciencias de la salud - CUI 2378430, habilitación de marco presupuestal para la continuidad de inversiones IOARR - CUI 2378430, construcción de ascensores; en el(la) Facultad de Arquitectura predio N° 03 para personas con discapacidad - CUI 2403929, atención de adquisición e instalación de ascensores - FAU - CUI N° 2403929, remodelación de edificio de laboratorio; en el(la) Facultad de Ing. Civil predio N° 07 - CUI 2403967, atención de 7 remodelación de edificio de laboratorio; en el(la) Facultad de Ing. Civil predio N° 07 - CUI N° 2403967. En RDR se habilitó S/. 894,925.00 en la genérica 2.6 para el marco presupuestal para la continuidad de inversiones IOARR - CUI 2378430, 2378427, 2378426, 2403929, 2403967, adquisición e instalación de ascensores - FAU - CUI N° 2403929, atención de pago grupo devengado II - CUI 2403967.

6000006

Se habilitó S/. 85,200.00 en RO de la genérica 2.6 para la adquisición de mobiliario para el proyecto de inversión 2160309.

4000040

En RO se anuló S/.3,155,290.00 de la genérica 2.6 y se habilitó S/. 2,485,589.00 para el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática CUI N° 2194741, modificación literal e) Numeral 9.1 Art. 9 Ley 31365 y del inciso 4 Numeral 48.1 Art. 48 DL 1440 OF 028-2022-EF/50.06, pago grupo devengado II - CUI 2378426, mejoramiento del Hall de ingreso a ascensor-1º, 5º Y 7º piso-local SL07-UNFV - CUI 2378426, pago grupo devengado I (CUI 2378426), expediente de pago CUI 2378427, acondicionamiento de baños discapacitados FMHU - CUI 2378430, atención de pozos PIT-Pabellón C - FMHU y pabellón D - FTM, Local SL10-UNFV- CUI 2378430, atención de pozo PIT ascensor casona -Facultad de Arquitectura y Urbanismo- local SL04 - UNFV- CUI 2403929, atención de pozo PIT ascensor plaza biblioteca Facultad de Arquitectura y Urbanismo- Local SL04 - CUI 2403929, acondicionamiento de paradas del ascensores de casona y biblioteca del Local SL06 CUI 2403967, atención de acondicionamiento eléctrico y pozo a tierra de ascensores de biblioteca y casona- CUI 2403967 y reparación de ambiente de unidades operativas; en el(la) Universidad Nacional Federico Villarreal - CUI 2438864. En RDR se anuló S/. 364,757.00 en la genérica 2.6 y se habilitó S/. 463,553.00 para el marco presupuestal para la continuidad de inversiones IOARR - CUI 2378430, 2378427, 2378426, 2403929, 2403967.

## Evaluación de Implementación del POI 2022- Primer semestre

OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES		
AEI.01.01	PLANES DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS Y APROBADOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.	22	105,688
AEI.01.02	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO PERMANENTE DE COMPETENCIAS PARA EL PERSONAL DOCENTE.	95	80,291,665
AEI.01.03	APOYO ACADÉMICO INTEGRAL Y OPORTUNO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.	90	2,830,620
AEI.01.04	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	35	5,454,181
AEI.01.05	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CON CALIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.	28	6,681,816
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.		
AEI.02.01	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	20	217,464
AEI.02.02	DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELECTUAL IMPLEMENTADOS PARA INVESTIGADORES	26	1,491,354
AEI.02.03	PROYECTOS DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS ESTUDIANTILES PROMOVIDAS AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.	3	357,853
OEI.03	DESARROLLAR Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.		
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y DESARROLLO DE POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE HACIA LA COMUNIDAD.	13	3,706,206
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
AEI.04.01	PROGRAMA DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ADECUADO Y MODERNO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	20	3,446,165
AEI.04.02	PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CLAVES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	162	74,734,467
AEI.04.03	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ATENDIDA OPORTUNAMENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	13	1,535,267
AEI.04.04	PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIONES INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD POTENCIAL UNIVERSITARIA	5	2,099,383
AEI.04.05	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS CONSOLIDADO; PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	1	0
AEI.04.06	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	2	0
AEI.04.07	PROGRAMAS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN IMPLEMENTADO PARA LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS.	24	2,984,560
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO ANTE DESASTRES		
AEI.05.01	PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL ANTE RIESGO DE DESASTRE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	S.P.	S.P.
	TOTAL	559	185,936,690

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

## 1.2 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

### OEI.01: FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.

#### AEI.01.01: PLANES DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS Y APROBADOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.

Acción estratégica conformado por 22 actividades operativas, los planes de estudios cuya actualización y aprobación se realizó en el año 2019 para el licenciamiento institucional, por su parte las facultades programaron actividades de seguimiento y evaluación curricular cuya ejecución se realizará una vez concluida el semestre académico 2021-II, toda vez que, por el

estado de Emergencia Sanitaria el ciclo académico 2021-II culminó en abril; el órgano académico responsable de la acción estratégica informa que mediante Resoluciones Decanales se formalizaron las conformaciones Comisiones Curriculares en las 18 facultades.

Asimismo, esta acción estratégica está conformada por actividades de la Oficina de Gestión del Egresado, que al semestre reporta que se realizó la recopilación de información de la Base de datos de SIRIES 2021-1, 2021-2 y 2021-A de las 18 Facultades, coordinación con las oficinas de Grados y Gestión del Egresado de cada Facultad y EUPG para los requerimientos de SUNEDU, MINEDU y dependencias de la UNFV.

También, el portal de la Bolsa de Trabajo se encuentra en funcionamiento para los egresados, Bachilleres, Titulados y Alumnos; en el cual se realiza anuncios de empleos más resaltantes en las redes sociales.

#### **AEI.01.02: PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO PERMANENTE DE COMPETENCIAS PARA EL PERSONAL DOCENTE.**

Las actividades referidas al fortalecimiento de competencias al personal docente, según el reporte de la Tabla N° 03 son 95 actividades operativas con un avance semestral del 100%, las actividades operativas que conforman esta acción estratégica son las referidas a la evaluación docente, capacitación docente, selección docente y la ejecución del ejercicio docente, esta última que también es una meta presupuestal reporta ejecución de 1,535 docentes (1,437 ordinarios y 98 contratados) que dictaron en el ciclo académico 2021-II, periodo que culminó en el mes de marzo. La ejecución financiera fue para el pago de remuneraciones de los docentes, según el reporte SIAF, el monto devengado de esta actividad alcanzó los S/. 39,160,707.79

El órgano responsable de la acción estratégica reporta que se solicitó a las facultades formatos complementarios a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente, información que fue útil para la elaboración de cursos para la capacitación docente, en el periodo se realizó 1er curso de "Actualización de los planes curriculares bajo el enfoque por competencias" con la participación de 230 docentes, se logró realizar la evaluación a 1,050 docentes mediante la encuesta estudiantil del año académico 2021-II permitiendo la evaluación del desempeño de los docentes en la UNFV. Durante el periodo no se realizó ningún proceso de contratación docente puesto que el año académico 2021-II culminó en abril del presente año a consecuencia de la emergencia nacional.

#### **AEI.01.03: APOYO ACADÉMICO INTEGRAL Y OPORTUNO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.**

La Tabla N° 3 indica 90 actividades operativas con el 98% de avance al primer semestre, están comprendidas en esta acción estratégica las actividades relacionadas al apoyo académico a los estudiantes, los servicios educacionales complementarios con la organización y ejecución de eventos académicos, culturales, semilleros de investigación y de responsabilidad social; las actividades de bienestar y asistencia social que incluye las prestaciones de salud; estas actividades se encuentran a cargo de las facultades, de la Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU), del Instituto de Educación Física y Deporte (IRED) y del Centro de Gestión Cultural "Federico Villarreal" (CCFV).

Hubo escasa ejecución de las actividades operativas de esta acción estratégica, algunas facultades realizaron las actividades de apoyo académico identificando 1.190 estudiantes con bajo rendimiento; en cuanto a los servicios educaciones complementarios, las facultades reportan que se realizaron eventos académicos como: Seminarios, talleres virtuales y cursos de actualización profesional; El Centro Cultural Federico Villarreal por su parte reporta la formación integral a través de talleres culturales, la inscripción de 1,186 alumnos correspondiente al ciclo verano 2022 y ciclo regular I 2022. Por otro lado, el Instituto de Recreación, Educación Física y Deportes informa que durante el periodo se realizaron actividades deportivas extracurriculares con la participación de 62 alumnos.

En relación a las Prestaciones de Salud, al semestre se llegó se atendió a 2,218 estudiantes, docentes y administrativos, así como, 289 atenciones en psicopedagogía, al continuar con el estado de Emergencia de Salud por el COVID 19, se viene atendiendo de manera virtual.

Por las medidas de emergencia, se suspendió la atención en el comedor universitario, servicio de transporte.

#### **AEI.01.04: INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.**

Acción estratégica que contiene las inversiones que corresponden al Programa Presupuestal PP0066 y también a nivel de facultades las actividades de mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento (académico); la ejecución financiera según el SIAF de Inversiones se detalla a continuación:

- **Mejoramiento de Infraestructura de Educación Universitaria**
  - 2378426-Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N°08 de la UNFV-LIMA, registra una ejecución de 90 M2 con una ejecución financiera de S/. 68,986.63 para el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad, Hall de ingreso a ascensor y acceso a corredor de patio central.
  - 2403929: Construcción de ascensores; en la Facultad de Arquitectura predio N°03, para personas con discapacidad de la Universidad Nacional Federico Villarreal en la localidad Jesús María, Distrito de Jesús María, Provincia Lima, Departamento Lima, se adquirió 8 equipos para la Construcción de Pozo Pit Ascensor Casona con una ejecución financiera de S/. 19,706.43.
  - 2403967: Remodelación de edificio de laboratorio; en el (la) Facultad de Ing. Civil predio N°07 de la Universidad Nacional Federico Villarreal en la localidad Magdalena del Mar, Distrito de Magdalena del Mar, Provincia Lima, Departamento Lima, registra una ejecución de 7.5 M2 sin financiamiento para el Acondicionamiento de Paradas del Ascensor de Casona y Biblioteca
  - 2378427-Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N°10 de la UNFV-Lima, registró una ejecución de 250 M2 con una ejecución financiera de S/. 67,686.20 para el servicio de accesibilidad a patio central.

- **Adquisición de equipos**

- 2378427- Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N°10, al semestre reporta una ejecución financiera de S/. 142,200.00. para la adquisición de 02 ascensores.
- 2378426: mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N°08 de la UNFV-Lima, al semestre reporta una ejecución financiera de S/181,940.00 para el segundo pago de ascensores SL07.
- 2378430: Mejoramiento de las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad en el predio N°16 de la UNFV-Lima, reporta una ejecución financiera de S/194,700.00 para el primer pago de construcción de ascensor.
- 2403929: Construcción de ascensores; en el (la) Facultad de Arquitectura predio N°03, para personas con discapacidad de la Universidad Nacional Federico Villarreal en la localidad Jesús María, distrito de Jesús María, Provincia Lima, Departamento Lima. reporta una ejecución financiera de S/155,744.11 para la adquisición ascensores
- 2403967: Remodelación de edificio de laboratorio; en el (la) Facultad de Ing. Civil predio N°07 de la Universidad Nacional Federico Villarreal en la localidad Magdalena del Mar, Distrito de Magdalena del Mar, Provincia Lima, Departamento Lima. Adquisición de equipos, registra una ejecución financiera de S/97,253.12 para el pago de adquisición de ascensor.

- **Expediente técnico**

- 2357193 Mejoramiento los servicios académicos, de investigación y administrativos de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias Y Acuicultura de la UNFV, predio N°18 Callao - Distrito de Callao - Provincia de Callao - Departamento de Callao.
- 2413480- Mejoramiento de los servicios académicos de investigación y administrativos de la Facultad de Ingeniería Electrónica e Informática de la UNFV, Predio N° 18 Callao del Distrito de Callao - Provincia de Callao - Departamento de Callao.

n cuanto al mantenimiento de equipos, las facultades registraron 108 equipos, cuya actividad estuvo a cargo de la Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información; asimismo este avance físico no registró ejecución financiera, según el reporte SIAF.

#### **AEI.01.05: FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CON CALIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.**

Esta actividad estratégica la integra la Escuela Universitaria de Posgrado, que realizó actividades relacionadas al seguimiento y evaluación de los planes curriculares, actividades de desarrollo de la investigación en posgrado; asimismo, reporta que las sustentaciones se realizaron de manera virtual debido a la coyuntura que atraviesa el país, en relación a la ejecución financiera fue se S/. 2,766,682.36, según el SIAF.

También forman parte de esta acción estratégica las actividades de algunas facultades en las que se desarrollan estudios a nivel de posgrado, cuatro de las 18 facultades reportan seguimiento de los Programas de Segunda Especialidad como: Facultad de Medicina

Humana "Hipólito Unanue" con la participación de 900 estudiantes, cantidad que considera al Residentado Médico y Segunda Especialidad de Enfermería, Facultad de Tecnología Médica que inició sus actividades con 216 participantes desde el mes de enero, Facultad de Odontología con 120 participantes correspondiente al periodo académico 2022 y Facultad de Psicología con 400 participantes iniciado el dictado de las clases de los ingresantes 2021 y la continuidad del ciclo 2020.

Según la Tabla N° 3 de 28 actividades operativas se ejecutó el 100%.

## **OEI.02: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

### **AEI.02.01: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.**

Las actividades vinculadas a la investigación formativa, según la tabla N°3 son 20 actividades operativas con una ejecución física del 100%, el avance porcentual que muestra la tabla 3 se debe a la información de algunas facultades que refieren acerca de proyectos de investigación docente, que no tiene relación con la acción estratégica. El órgano rector a cargo de la investigación formativa es el Vicerrectorado de Investigación que informa que se aprobaron 07 proyectos formativos mediante R.R N° 364-2022-CU-UNFV y N° 374-2022-CU-UNFV y la ampliación de 08 proyectos investigación formativa con R. R. N° 362- 2022-CU-UNFV. Se espera la realización de un segundo concurso para la aprobación de un mayor número de proyectos de investigación formativa.

### **AEI.02.02: DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELECTUAL IMPLEMENTADO PARA INVESTIGADORES.**

Acción estratégica que cuenta con 26 actividades operativas que según la Tabla N° 3 la ejecución física al semestre ha sido de 100% y el importe ejecutado según el SIAF S/. 730,488.22; estas actividades se encuentran a cargo del Instituto Central de Gestión de la Investigación y son las siguientes:

Proyectos de Investigación con Incentivo, con R.R. N 8561-2021-UNFV se aprobó 114 proyectos de investigación que incluyen a 304 docentes.

Eventos de Investigación, se realizó el Simposio Interinstitucional "Ideas para hacer sinergias en investigación. Fortaleciendo las comunidades del conocimiento", difusión del mes de la ciencia a nivel de facultades para proyectos de investigación con y sin incentivos; asimismo, mediante R.R. N°312-2022-CU-UNFV se autorizó la culminación proyectos MINEDU y CANON 2021.

Para el servicio de traducción de artículos científicos se tramitó el requerimiento de 02 expedientes que corresponden a la Facultad Psicología.

Finalmente se publicó la revista Catedra Villarreal 2021-II y se abrió la revisión de artículos del volumen 10 de la revista Catedra Villarreal 2022-I para la edición y publicación

Asimismo, forman parte de esta acción estratégica las actividades relacionadas a la ejecución de actividades para el fomento a la investigación por parte de las facultades, quienes reportan que se elaboraron Proyectos de Investigación para el concurso entre

facultades donde participan los estudiantes; así como, se incentivó la participación de los docentes en el concurso de proyectos de investigación por incentivo.

### **AEI.02.03: PROYECTOS DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS ESTUDIANTILES PROMOVIDAS AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.**

Esta acción estratégica cuenta con 03 actividades operativas las que muestran ejecución física al 100% durante el semestre con un importe de S/. 115,042.19 según SIAF, actividades a cargo de la Oficina Central de Innovación, Desarrollo y Emprendimiento:

Actividades orientadas al fomento y fortalecimiento de la innovación y el emprendimiento (en la UNFV), al semestre no se logró ningún evento; sin embargo, se prepararon los proyectos del Programa de capacitación y se actualizaron las bases del Concurso de transferencia tecnológica, así como, coordinaciones con los grupos Yanapax y Spectra para asesorarlos en la producción de patentes.

Actividades orientadas a la promoción y protección de la propiedad intelectual en la UNFV), realizó 2 eventos: Curso “Búsqueda y Redacción de Patentes” y “Propiedad Intelectual y Vigilancia Tecnológica”.

### **OEI.03: DESARROLLAR Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA**

#### **AEI.03.01 PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y DESARROLLO DE POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE HACIA LA COMUNIDAD**

Las actividades operativas de la AEI.03.01 son ejecutadas a través del Centro Universitario de Responsabilidad Social, el Instituto e Idiomas y el Centro Pre Universitario Villarreal, en la Tabla N° 3 se aprecia que se ha ejecutado el 100% de las 13 actividades operativas programadas, siendo la ejecución la siguiente:

Responsabilidad Social, conformada por 3 actividades operativas, ejecución financiera según reporte del SIAF fue de S/. 138,719.66 soles, monto que corresponde al pago de planillas de enero a junio y los gastos por el desarrollo de los cursos de capacitación en la actividad Gestión de Programas de Responsabilidad.

Acercas de la Enseñanza de Idiomas extranjeros, 3182 alumnos participaron en la enseñanza de idiomas extranjeros, cursos nuevos formación integral alumnos de la UNFV y particulares; 7,051 participantes en enseñanza de idiomas extranjeros matrícula continua; 511 documentos emitidos en la enseñanza de idiomas extranjeros evaluación mediante exámenes (clasificación, suficiencia, residentado médico e internacional); 1,726 certificaciones, constancias y diplomas del proceso de enseñanza; la ejecución financiera fue de S/. 485,588.49.

Respecto de la preparación académica para postulantes a la UNFV y/o a otros centros de educación superior, al semestre se registró 145 alumnos en el Ciclo Extraordinario y 476 alumnos en el Ciclo Ordinario, realizándose de manera virtual; la ejecución financiera según el reporte SIAF fue de S/. 676,214.17.

### **OEI.04: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.01: PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA EN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ADECUADO Y MODERNO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

Acción estratégica conformada por 20 actividades operativas cuya ejecución según el reporte es del 100%, el cual corresponde al desarrollo de mantenimiento y equipo de uso administrativo para el soporte de las actividades académicas por parte de Oficina Central de Gestión de Tecnologías de la Información, la ejecución reporta el pago a locadores y de obligaciones sociales, servicios terceros, agua y luz.

**AEI.04.02: PLAN DE IDENTIFICACION DE PROCESOS CLAVES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

Acción estratégica con prioridad dos (02) concentra a las actividades operativas que corresponden a las unidades de organización de la administración central de la universidad con 162 actividades operativas, cuyo porcentaje de ejecución es 100%. A nivel presupuestal, la acción estratégica está conformada por las siguientes actividades presupuestarias:

**Conducción Y Orientación Superior**, comprende las actividades que a continuación se menciona, asimismo la ejecución financiera al semestre según el SIAF fue de S/. 1,712,543.73.

- Dirección de la gestión institucional a cargo del Rectorado (5), al semestre se convocó 16 sesiones.
- Dirección de la gestión académica a cargo del Vicerrectorado Académico (4), al semestre mediante la Oficina de Asuntos Académicos se implementó 04 directivas académicas para las facultades.
- Gestión de la investigación a cargo del Vicerrectorado de Investigación (VRIN) (6), la actividad que realizó el VRIN en el semestre fue: Aprobar y supervisar la participación de los docentes en 147 proyectos de investigación y un (01) proyecto externo FONCECYT, se viene realizando el concurso de comunidades de conocimiento con R. R N° 337-2022-CU-UNFV y se espera la aprobación de cinco proyectos para el segundo semestre. Asimismo, se organizó y supervisó actividades de investigación para la comunidad universitaria como las conferencias: "Diseños de Infraestructura Civil y Ecológica para el mantenimiento de servicios ecosistémicos de Lomas de Lima Metropolitana de los ecosistemas frágiles de Mangomarca y Lúcumo", "Análisis, gestión y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica" de la OCIDE y para docentes: "Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Nuevo Reglamento Renacyt"; y los Simposios: Creando comunidades de conocimiento en nuestro entorno académico aprobado con R. VRN N° 4 -2022-UNFV , "Gestión del conocimiento para la investigación formativa y científica", aprobado con R.R. N° 273-2022-CU-UNFV e "Ideas para hacer sinergías en investigación" aprobado con R. R. N° 290 - 2022-CU-UNFV.
- Apoyo a la gestión institucional a cargo de la Secretaria General (4), al semestre las actividades realizadas es la emisión de grados académicos y títulos profesionales se



atendieron a 3,189 personas; así como la emisión de 918 resoluciones (Rectorales, Vice rectorales y Directorales) en atención a igual número de expedientes tramitados.

- Defensoría Universitaria (8), reporta que al semestre realizó actividades como la propuesta de modificación del reglamento de la UNFV, referido a la prevención, atención y sanción en casos de hostigamiento sexual, se atendió vía telefónica y correo electrónico el conjunto de quejas y reclamos presentados ante la Defensoría, se realizaron 02 reuniones de trabajo con la Red Nacional de Defensorías Universitarias a efectos de que se pueda gestar un proyecto conjunto para constituir un observatorio de violencia, se difundió por la página web de la universidad y en capacitaciones la naturaleza de la defensoría así como los derechos de los integrantes de la comunidad académica, finalmente se capacitó a los alumnos de la escuela de Derecho, en temas de hostigamiento sexual.

**Gestión Administrativa**, conformada por las unidades de organización que a continuación se mencionan y cuya ejecución financiera fue de S/. 9,129,676.43:

- Acciones de Cooperación institucional a cargo de Oficina Central de Relaciones Nacionales e Internacionales, al semestre realizó la difusión de oportunidades de becas en el extranjero (AUIP, PRONABEC, Universidad de Salamanca, UCM y UPM UB, U. Alicante); asimismo, se logró suscribir el Convenio con Essalud y se realizó movilidad académica internacional de 2 docentes para asistir a la reunión AUIP.
- Apoyo a la gestión académica administrativa a cargo de la Dirección General de Administración, cuenta con 6 actividades operativas sin embargo solo reporta la ejecución de 3 actividades referida a sus actividades administrativas y la atención de las obligaciones judiciales.
- Acciones de Abastecimiento y Servicios a cargo de Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, el avance durante el semestre fueron actividades relacionadas a la contratación de bienes y servicios, acciones de abastecimiento y servicios, asimismo, realizó actividades relacionadas a patrimonio.
- Acciones de tesorería a cargo de Oficina de Tesorería, durante el semestre realizaron actividades relacionadas a registrar, controlar, evaluar e informar sobre la ejecución financiera de ingresos, y de gastos de los fondos según fuentes de financiamiento de la universidad, así como desarrollar los procesos y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Endeudamiento Público y de Tesorería.
- Acciones de contabilidad a cargo de la Oficina de Contabilidad, el avance semestral fue en relación a la ejecución de sus actividades administrativas, registro contable de la ejecución presupuestal y las operaciones complementarias, así como la formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios de la Universidad, siguiendo los procedimientos establecidos en las Normas Técnicas de la Contaduría General de la Nación y demás normas para el sector público.

- Acciones de biblioteca a cargo de la Biblioteca Central realizó actividades referidas a la gestión del repositorio, revisión y aprobación de documentos de gestión; así como, actividades relacionadas a la biblioteca con la comunidad universitaria.
- Editorial Universitaria, reporta que durante el semestre realizó 03 actividades operativas relacionadas a la atención de impresiones a la comunidad universitaria, pago de personal administrativo, docente, contrato administrativo de servicios - cas, servicios de limpieza e higiene, servicio de energía eléctrica, servicio de agua potable y actividades administrativas
- Acciones de producción de bienes y servicios a cargo del Centro de Producción de Bienes y Servicios, realizó actividades referida a sus actividades administrativas, así como el diagnóstico situacional de las direcciones de producción y bienes de las facultades de la UNFV; también realizaron propuestas y acciones para generar ingresos económicos a la UNFV a través del distado de Cursos Tecnológicos y Tienda Virtual.

### **Planeamiento Y Presupuesto**

Al semestre se ejecutaron 58 acciones, la ejecución financiera fue de S/. 336,884.08, las actividades se refieren a la realización de la Programación Multianual de Presupuesto 2023-2025, así como del Plan Operativo Multianual 2023-2025 aprobado con R.R. N°307-2022-CU-UNFV de fecha 01.06.2022 información que se registró en el aplicativo CEPLAN, Evaluación del Presupuesto Institucional Anual 2021; en relación a la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 se amplió el período mediante la R. R. N° 317-2022-UNFV de fecha 02.jun.2022 y fue validado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN. También se presentó el Informe de evaluación anual del POI 2021; de otro lado se realizó el seguimiento y control de ingresos y gastos, priorizaciones presupuestales, certificaciones a través del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, aprobación de modificaciones presupuestales a nivel funcional programático dentro de la unidad ejecutora.

En cuanto a la gestión de procesos, al semestre existen 07 procesos con acto resolutivo: Gestión de Planeamiento, Gestión Presupuestal, Gestión de Modernización Institucional, Gestión de Planificación de la Calidad, Organización de la Calidad, Implementación de la Calidad y Mejora continua; asimismo, se realizó el mantenimiento de Mantenimiento y Organización de la Estructura Orgánica del ROF.

En el tema estadístico se coordinó de manera virtual la carga de fichero de egresados en el SIRIES-MINEDU, asimismo, se elaboró el Boletín estadístico 2019.

### **Seguimiento y Evaluación del Programa**

Conformada por 02 actividades operativas a cargo del Vice Rectorado Académico, quien reporta que mediante la Oficina de Asuntos Académicos se realizó la encuesta estudiantil de la evaluación del desempeño docente del año académico 2021 -II; asimismo, se viene gestionando la acreditación de la especialidad de medicina.

### **Gestión del Programa**

Esta categoría presupuestaria está conformada por las unidades de organización que a continuación se mencionan y cuya ejecución financiera fue de S/. 13,644,517.54:

La Oficina Central de Asuntos Académicos reporta que al semestre se registró la racionalización de 1,400 docentes ordinarios, aún no se realiza el Proceso de Contratación Docente 2022, toda vez que el año académico 2021-II culminó en el mes de abril.

Oficina Central de Bienestar Universitario (OCBU), durante el semestre se atendió a 4,712 usuarios entre alumnos, docentes y administrativos; asimismo, en relación a las becas de estudio - PRONABEC, se cuenta con 422 alumnos cantidad que corresponde al mes de diciembre 2021.

Las actividades de la Oficina Central de Registros Académicos (OCRAC), también forman parte de esta actividad presupuestaria, reportando que al semestre realizó actividades relacionadas a la gestión de los registros académicos de los estudiantes y egresados, solicitudes de documentos certificados de estudiantes y egresados, gestionar la infraestructura y equipamiento.

También forman parte de esta acción estratégica las actividades operativas de las facultades que corresponden a Gestión del Programa que incluyen las actividades administrativas que apoyan el desarrollo de las actividades académicas, la ejecución de cursos de nivelación, regularización y subsanación.

La Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, cuentan con 01 actividad operativa que al semestre no reportan ejecución.

### **Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento**

La Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales forma parte de esta acción estratégica y actividad presupuestal, cuya ejecución al semestre fue de S/. 1,420,000.00 para la ejecución de acciones para el servicio de vigilancia.

### **Obligaciones Previsionales**

Actividad a cargo de la Oficina de Recursos Humanos, cuya ejecución financiera al semestre fue de S/. 7,092,819.02 para el pago de Escolaridad, Aguinaldo y Gratificaciones, Régimen de Pensiones DL 20530 y Gasto de Sepelio y Luto del Personal Pensionista.

### **Gestión de Recursos Humanos**

Esta actividad presupuestaria está a cargo de la Oficina Central de Recursos Humanos, su avance fueron actividades referidas a gestión oportuna de planillas de pago del personal docente y administrativo, se elaboró 01 informe sobre el estado de denuncias y/o procedimientos administrativos disciplinarios, se realizó la digitalización de legajos de servicios docentes y administrativos de la UNFV; la ejecución financiera fue de S/. 1,657,792.78.

### **Acciones de Control y Auditoría**

El Órgano de Control Institucional está a cargo de esta actividad presupuestal reporta ejecución de 12 actividades operativas relacionadas a seguimiento de las acciones para el tratamiento de riesgos resultantes de informes de control simultáneo, evaluación de la implementación del sistema de control interno, implementación y seguimiento a las recomendaciones de informes de control posterior, evaluación de denuncias, seguimiento

de las acciones para la implementación de recomendaciones de los informes de operativos de control simultáneo, verificación del registro de INFOBRAS, orientación de oficio y otras actividades de gestión del Órgano de Control, en relación a la ejecución financiera según el SIAF reporta S/. 192,014.55.

**Asesoramiento Técnico y Jurídico**, a cargo de la Oficina Central de Asesoría Jurídica reporta que al semestre emitió un aproximado de 600 documentos de asesoramiento técnico jurídico, así como un promedio 46 audiencias al semestre en defensa de la universidad, la ejecución financiera al semestre según el SIAF es S/. 234,075.88.

#### **AEI.04.03: INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ATENDIDA OPORTUNAMENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Acción estratégica a cargo del Oficina Central de Gestión de Tecnologías de la Información, conformada por 13 actividades operativas de prioridad 3, durante el semestre se realizó el servicio de mantenimiento del cuarto de comunicaciones.

Asimismo, realizó la Gestión de los sistemas de cómputo e informática: Mantenimiento de sistemas:

Cuentas\_PorCobrar, DWeb\_Racionalizacion,  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos,  
DWeb\_EncuestaEstudiantil\_Gral\_PreGrado, DWeb\_RegistroSolicitudDeTramiteDoc,  
DWeb\_ConsultaCobroRegBanco, DWeb\_Racionalizacion;  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos, DWeb\_CuentasPorCobrar,  
DWeb\_ControlRegistroDeAsistenciaDePersonal,  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos,  
DWeb\_RegistroSolicitudDeTramiteDoc, DWeb\_EncuestaEstudiantil\_Gral\_PreGrado,  
DWeb\_InscripcionListaProcesoElectoral, DWeb\_ControlRegistroDeAsistenciaDePersonal,  
DWeb\_Racionalizacion, DWeb\_InscripPostulantesAdmisión-Pre,  
DWeb\_EncuestaEstudiantil\_Gral\_PreGrado,  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos, DWeb\_MatriculaCEPREVI-Repaso,  
DWeb\_RegistroVoto, DWeb\_MatriculaEUPG, DWeb\_MatriculaCEPREVI,  
Mantenimiento,DWeb\_RegArchivoCentral, MantenimientoDWeb\_TramiteDocumentario,  
Mantenimiento,DWeb\_Racionalizacion, DWeb\_GestiónInvestigación(SIGI),  
DWeb\_Racionalizacion:Mantenimiento,  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos:Mantenimiento,  
DWeb\_MatriculaCEPREVI, DWeb\_MatriculaEUPG, Actualización de datos,  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos, Proyecto implementación software  
de terceros:UNFV-OCGTI 00080-SIGAU, Análisis, Informes técnicos de requerimientos,  
Opiniones de Software: Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N° 001-2022-  
OCGTI FO-CODAI; Mantenimiento de la información de sistemas: DWeb\_MatriculaEUPG,  
Web\_Racionalizacion; DWeb\_CuentasPorCobrar; DWeb\_GestiónInvestigación(SIGI);  
Proyecto SIGAU (Análisis); DWeb\_ManteDeExpDeIngYFoto,  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos,  
DWeb\_EncuestaEstudiantil\_Gral\_PreGrado, DWeb\_GestiónInvestigación(SIGI),  
DWeb\_Racionalizacion; Proyecto Implentación p/terceros: SIGAU (Análisis),  
DWeb\_MatriculaEUPG, DWeb\_EncuestaEstudiantil-EUPG, DWeb\_Racionalizacion;  
Proyecto Implentación p/terceros: SIGAU (Análisis),  
DWeb\_ControlDeEmisiónDeDiplomasGradosyTitulos, DWeb\_ConsultaAulasAdmision,  
DWeb\_CuentasPorCobrar

Proyecto de Infraestructura Tecnológica (Infraestructura de Servidores), al semestre registra 3,111 atenciones, hubo mayor solicitud de atención para publicación web en: gestión y publicación de la sección de transparencia universitaria- publicación, Gestión y Publicación de Portal de Transparencia Estándar – Publicación, Administración de Servidores, Administración de Correo Corporativo, Administración de Antivirus y Administración de Telefonía.

Proyectos de sistemas (área de desarrollo de sistemas), realizó 2 programas al semestre de DWeb\_ControlRegistroDeAsistenciaDePersonal (Etapa: Implementación) y DWeb\_RegArchivoCentral (Etapa: Implementación)

Proyectos de soporte y mantenimiento (soporte técnico), se ejecutó 1,289 solicitudes de servicio técnico a las unidades orgánicas de la universidad como: Administración y Mantenimiento de cuentas de dominio, correo institucional, aplicaciones / sistemas informáticos, Instalación y soporte de equipos PC, Impresora, multifuncional, Instalación y soporte de redes, comunicaciones e internet, Instalación, configuración y soporte de sistemas operativos, ofimática, Instalación y soporte de antivirus Aplicaciones/sistemas informáticos, Documentos técnicos (TDR, Esp. Técn., Ev. Prev. Sw, Estandarización de HW., SW., Directivas, Manuales, Proyectos), Informes técnicos de requerimientos, Opiniones de hardware / Software, Infraestructura, Comunicaciones, Seguimiento POI.

#### **AEI.04.04: PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIONES ADECUADOS DIRIGIDOS A LA COLECTIVIDAD.**

Las actividades operativas de esta acción estratégica, están orientadas a difundir las diferentes carreras profesionales que brinda la Universidad a fin de lograr la aceptación en la colectividad, están a cargo de la Oficina Central de Comunicaciones Imagen Institucional a través de las actividades de gestión de la información institucional y de gestión de las actividades oficiales.

Asimismo, se encuentra las actividades de la Oficina de Admisión, cuyo avance estuvo en relación al pago de planilla y de servicios básicos; por otro lado, se realizó el examen de admisión del año 2022 cuyo resultado fue 2,301 ingresantes; se aprecia en la Tabla N° 3 que de las 5 actividades operativas que conforman esta acción estratégica se ha tenido un avance semestral del 100% y S/. 1,367,673.00 en ejecución financiera.

#### **AEI.04.05: PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS CONSOLIDADO, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.**

Acción estratégica a cargo de la Oficina de Recursos Humanos, la actividad operativa Implementar la evaluación de la capacitación a nivel de aplicación, no tuvo ejecución.

#### **AEI.04.06: PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL.**

Conformada por 02 actividades operativas a cargo de la Oficina de Recursos Humanos, durante el semestre no reporta ejecución.

#### **AEI.04.07: PROGRAMA DE ACREDITACIÓN IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.**

Las actividades operativas relacionadas al tema de acreditación que conforman esta acción estratégica son 24 según se aprecia en la Tabla N° 3 con una ejecución del 100%, actividades que están a cargo de las facultades que no muestran avances en las actividades para la acreditación y de la Oficina Central de Calidad (OCC), que tuvo la responsabilidad del Licenciamiento Institucional. El avance en relación a la ejecución del Plan de Calidad Institucional-PCI, se realizó la actualización de la información respecto al avance en el cumplimiento de los requerimientos y recomendaciones de la SUNEDU, según lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo N° 035-2020-SUNEDU/CD de fecha 10.mar.2020, se realizó un registro detallado de los logros alcanzados por la OCC, en relación a las actividades contenidas dentro del Plan de Calidad Institucional (PCI), así como las actividades sobre la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la implementación de la Gestión por Procesos en la UNFV.

Considerando que la gestión por procesos constituye un elemento base para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, se ha elaborado el informe técnico sobre los Manuales de Procesos de Direccionamiento Estratégico, elaborado por la Oficina Central de Planificación; con ello, la recomendación a la Alta Dirección para su aprobación mediante acto resolutivo. Asimismo, se han validado las actividades de la Defensoría Universitaria de la UNFV, a fin de ser incluidas en el PCI (2022-2023); con ello, dar trámite a la aprobación de este documento de gestión de la universidad.

Por otro lado, en cumplimiento de lo requerido por la SUNEDU, relacionado al Plan de Calidad Institucional (PCI) vigente (Indicador 7 de la CBC) consignado en la Resolución del Consejo Directivo N° 035-2020-SUNEDU/CD, se viene realizando el trabajo de seguimiento y avance mensual en las diferentes Facultades y Escuela Universitaria de Posgrado, según la distribución interna de la OCC.

De otro lado, se ha realizado coordinaciones con los jefes de las Unidades de Calidad, para la emisión de las resoluciones decanales o directorales que identifiquen a los GIE por programa de Estudios y las actualizaciones o adecuaciones de las resoluciones decanales de los Comités de Calidad a fin de cumplir el Reglamento CIC y de los CC.

Se elaboró el documento del Plan de Calidad Institucional, con la actualización correspondiente con los equipos técnicos del VRAC, BIBLIOTECA, ICGI, OCGTI, ORH, OCPL y otros, el mismo que fue presentado al Comité Central de Calidad para revisión y aportes, a fin de ser sometido a aprobación. Finalmente, se realizó la difusión de las resoluciones de los Objetivos de Calidad y Conformación del CIC a los respectivos Comités y Unidades de Calidad.

En relación a los talleres sobre el modelo de acreditación y su evaluación, la Oficina de Calidad indica que se realizó 3 talleres: "Herramientas de Mejoras Continuas - Sesión 1: Herramientas de Planificación, Control, Mejora y Matriz de Planificación", "Herramientas de Mejoras Continuas - Sesión 1: Matriz de Planificación" y "Capacitación Factor 6, 8 y 12" - SINEACE, dirigido a miembros de Comités de Calidad, Jefe de Calidad, Autoridades, funcionarios y personal técnico/profesional de la UNFV. A fin de tener mejores criterios para continuar con el proceso de Acreditación de los Programas de Estudios. Asimismo, se está gestionando ante la DIGA el Taller de Capacitación para el seguimiento de la Planificación de la Autoevaluación con fines de Acreditación bajo el Modelo del SINEACE de los Comités de Calidad de los programas de estudio de la UNFV.

**OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTION DE RIESGO ANTE DESASTRES.****AEI.05.01: PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL ANTE RIESGO DE DESASTRE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Acción estratégica que al semestre no tiene ejecución física ni programación financiera.

**Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI**

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	1			100 %	20 %	43 %
AEI.01.01	PLANES DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS Y APROBADOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.	1	22	20,113	100 %	11 %	46 %
AEI.01.02	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO PERMANENTE DE COMPETENCIAS PARA EL PERSONAL DOCENTE.	3	95	38,439,482	100 %	40 %	56 %
AEI.01.03	APOYO ACADÉMICO INTEGRAL Y OPORTUNO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.	4	90	454,410	98 %	28 %	45 %
AEI.01.04	INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	2	35	900,525	100 %	15 %	33 %
AEI.01.05	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CON CALIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.	5	28	2,759,274	100 %	13 %	27 %
OEI.02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2			100 %	32 %	51 %
AEI.02.01	PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	1	20	114,597	100 %	27 %	54 %
AEI.02.02	DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELLECTUAL IMPLEMENTADOS PARA INVESTIGADORES	2	26	738,789	100 %	34 %	43 %
AEI.02.03	PROYECTOS DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS ESTUDIANTILES PROMOVIDAS AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.	3	3	115,042	100 %	44 %	56 %
OEI.03	DESARROLLAR Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.	3			100 %	34 %	55 %
AEI.03.01	PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y DESARROLLO DE POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE HACIA LA COMUNIDAD.	1	13	1,313,812	100 %	34 %	55 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4			100 %	21 %	39 %
AEI.04.01	PROGRAMA DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ADECUADO Y MODERNO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	4	20	1,516,237	100 %	17 %	28 %
AEI.04.02	PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CLAVES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	2	162	33,390,207	100 %	27 %	56 %
AEI.04.03	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ATENDIDA OPORTUNAMENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	3	13	605,585	100 %	21 %	35 %
AEI.04.04	PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIONES INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD POTENCIAL UNIVERSITARIA	5	5	1,375,712	100 %	33 %	74 %
AEI.04.05	PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS CONSOLIDADO; PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.	6	1	0		0 %	0 %
AEI.04.06	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	7	2	0		0 %	0 %

## Evaluación de Implementación del POI 2022- Primer semestre

AEI.04.07	PROGRAMAS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN IMPLEMENTADO PARA LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS.	1	24	171,693	100 %	21 %	35 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				100 %	27 %	47 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii)

Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

Asimismo, la información mencionada está relacionada a la ejecución de actividades por centro de costo que se muestra en la tabla N°5 que a continuación se indica.

**Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	RECTORADO	5	493,354	100 %	31 %	61 %
02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	12	185,017	100 %	24 %	51 %
03.01	OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACIÓN	12	330,482	100 %	22 %	64 %
04.01	OFICINA CENTRAL DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	7	121,278	100 %	0 %	14 %
05.01	OFICINA CENTRAL DE ASESORIA JURÍDICA	3	231,956	100 %	56 %	79 %
06.01	SECRETARÍA GENERAL	4	488,750	100 %	35 %	67 %
07.01	OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	13	971,397	100 %	12 %	25 %
08.01	OFICINA CENTRAL DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	3	191,785	100 %	33 %	67 %
09.01	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	13	605,585	100 %	21 %	35 %
10.01	ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO	10	2,759,274	100 %	10 %	33 %
12.01	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3	64,094	100 %	22 %	44 %
13.01	CENTRO UNIVERSITARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	3	135,931	100 %	44 %	56 %
14.01	CENTRO PRE UNIVERSITARIO VILLARREAL	5	685,333	100 %	19 %	35 %
15.01	CENTRO DE GESTIÓN CULTURAL- FEDERICO VILLARREAL	3	298,816	100 %	11 %	52 %
16.01	EDITORIAL UNIVERSITARIA	4	183,865	100 %	25 %	50 %
17.01	VICE RECTORADO ACADÉMICO	8	332,169	100 %	14 %	40 %
18.01	OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	2	1,183,926	100 %	33 %	84 %
19.01	OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS	8	275,832	100 %	24 %	76 %
20.01	OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ACADÉMICOS	4	323,874	100 %	33 %	67 %
21.01	CENTRO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS	5	492,549	100 %	43 %	76 %
22.01	INSTITUTO CENTRAL DE RECREACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES	9	139,174	100 %	23 %	27 %
23.01	VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN	8	471,113	100 %	57 %	68 %



## Evaluación de Implementación del POI 2022- Primer semestre

24.01	INSTITUTO CENTRAL DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8	738,788	100 %	71 %	79 %
25.01	FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN	18	2,386,352	89 %	31 %	43 %
26.01	FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	18	1,667,954	100 %	5 %	20 %
27.01	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	18	2,577,568	100 %	20 %	42 %
28.01	FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES	18	2,380,458	100 %	16 %	50 %
29.01	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA	18	2,714,662	100 %	53 %	67 %
30.01	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	18	2,314,931	100 %	61 %	71 %
31.01	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	18	1,581,953	100 %	21 %	45 %
32.01	FACULTAD DE EDUCACIÓN	18	3,572,758	100 %	35 %	44 %
33.01	FACULTAD DE HUMANIDADES	18	2,285,380	100 %	28 %	45 %
34.01	FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL	18	1,471,591	100 %	9 %	21 %
35.01	FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	18	1,269,746	100 %	27 %	55 %
36.01	FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL Y ECOTURISMO	17	1,582,210	100 %	28 %	36 %
37.01	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	18	3,896,918	100 %	44 %	55 %
38.01	FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNÁNUE	18	8,281,365	100 %	25 %	50 %
39.01	FACULTAD DE OCEANOGRAFÍA, PESQUERÍA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y ACUICULTURA	18	2,488,617	100 %	25 %	48 %
40.01	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	18	3,072,479	100 %	1 %	45 %
41.01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	18	3,525,176	100 %	44 %	65 %
42.01	FACULTAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA	18	3,297,372	100 %	36 %	44 %
43.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	9	2,380,407	100 %	28 %	39 %
44.01	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	16	8,740,590	100 %	10 %	25 %
45.01	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	10	5,239,175	100 %	57 %	70 %
46.01	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	249,716	100 %	29 %	59 %
47.01	OFICINA DE INVERSIONES	17	2,413,472	100 %	18 %	44 %
48.01	OFICINA DE TESORERÍA	2	289,395	100 %	0 %	53 %
49.01	OFICINA CENTRAL DE CALIDAD	6	171,693	100 %	32 %	44 %
50.01	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	8	22,667	100 %	33 %	65 %
51.01	OFICINA CENTRAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO	3	115,042	100 %	44 %	56 %
52.01	BIBLIOTECA CENTRAL	8	201,377	100 %	2 %	32 %
53	OFICINA CENTRAL DE GESTIÓN DEL EGRESADO	4	20,113	100 %	17 %	67 %
	TOTAL	559	81,915,480			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

La función Previsión Social, está a cargo de la Oficina de Recursos Humanos, cuya ejecución física alcanza el 100% en el semestre por cuanto se refiere al pago oportuno de pensiones y obligaciones de la universidad, asimismo, la ejecución presupuestal es de 7,092,819.02 según el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

La función Educación, comprende las 558 actividades operativas e inversiones que se han realizado a nivel de pregrado, posgrado, de investigación y proyección social, en cumplimiento de sus funciones como universidad, y teniendo el soporte administrativo en las diferentes unidades orgánicas; al semestre la ejecución física ha sido del 100% y el seguimiento financiero fue del orden de 73,577,560.92 según reporte SIAF.

**Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado**

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	7,160,035	100 %	33 %	67 %
22	EDUCACION	558	74,755,445	100 %	27 %	47 %
		559	81,915,480			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

En la Tabla 6, se muestra 1 actividad operativa localizada en la Provincia Constitucional del Callao, la que corresponde a la sede de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Financieras y Contable, proyecto de inversión 20160309 "Construcción de la nueva infraestructura, Equipamiento y Mejoramiento de la Gestión Académico-Administrativa de la Facultad de Ciencias.

**Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por departamento.**

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
07	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	1	0	0 %	0 %	0 %
15	LIMA	558	81,915,480	100 %	27 %	48 %
XXX	TOTAL	559	81,915,480			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### **1.3 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI**

Las principales medidas adoptadas fueron las alertas que se realizaron de manera mensual a todos los centros de costo a efectos que registren la información en el aplicativo CEPLAN con oportunidad. También se realizó asistencia técnica a los centros de costos que presentan dificultad para el registro adecuado de información.

Asimismo, al haber continuado con el estado de Emergencia Sanitaria a nivel Nacional, y adecuándose la institución a las diferentes modalidades de trabajo, la comunicación se realiza a través del correo electrónico y vía telefónica.

### **1.4 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI**

Las medidas que se deben adoptar para que la ejecución mejore en el segundo semestre, es la sistematización de la ejecución financiera que vincule a los centros de costo con el propósito de mejorar el seguimiento y realizar un adecuado registro de la ejecución en el aplicativo CEPLAN v.01. Asimismo, es necesario que los responsables de cada centro de costo ejecuten las actividades operativas programadas con responsabilidad, oportunidad y mayor compromiso con la institución.

## **2. Conclusiones**

A diferencia de años anteriores, los centros de costo se involucraron más en relación al registro de información en el aplicativo CEPLAN V.01, con ello se observó un mejor seguimiento a nivel institucional; sin embargo, aún existen centros de costos que continúan con el registro en forma inadecuada de la información de seguimiento mensual de las actividades operativas y de la ejecución financiera a pesar que se les alerta oportunamente; no realizan los comentarios a detalle sobre su ejecución física, dificultando que se pueda consignar la información final de la evaluación del período correspondiente.

Se espera para el siguiente periodo, que la mayor parte de centros de costos realicen adecuadamente el registro de información en el aplicativo CEPLAN, como resultado de la asistencia técnica que continuará realizándose por parte de Oficina de Planeamiento.

## **3. Recomendaciones**

Los responsables de los temas de planeamiento deben involucrarse en el cumplimiento de la ejecución de las actividades programadas, para evitar reprogramaciones durante el ejercicio del año.

Asimismo, es importante resaltar que los responsables del registro de información del Plan Operativo en el Aplicativo CEPLAN V.01 cumplan con las fechas establecidas por la Oficina de Planeamiento, para su revisión y rectificación del inadecuado registro de ejecución.

El registro adecuado supone la revisión de cada actividad programada teniendo en consideración las unidades de medición, la relación del período de programación y ejecución de cada actividad operativa, así como la revisión de las metas financieras y la ejecución de las mismas de acuerdo a los reportes de la Oficina de Contabilidad.

De otro lado es preciso exhortar a los Centros de Costos a efectos de cumplir lo dispuesto por el órgano rector CEPLAN para el registro adecuado y oportuno del seguimiento de las actividades operativas y de la ejecución financiera de los planes operativos.

**REPORTE - Anexo B-6 SEGUIMIENTO DEL PRIMER SEMESTRE DEL PLAN  
OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL APLICATIVO CEPLAN V.01.**

## REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Año : 2022

**SECTOR : 10 - EDUCACION**

**PLIEGO : 524 - U.N. FEDERICO VILLARREAL**

**UE: 000102 - UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**

**CC: Todos**

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

[Exportar Excel](#)   [Imprimir](#)

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO								FINANCIERO						
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO.	AVANCE % ACUMULADO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	AVANCE ACUMULADO
OEI.01 FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES																			
AEI.01.01 PLANES DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS Y APROBADOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES.																			
AOI00010200908 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200675 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200122 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200670 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00		4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200374 - GESTION CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					EJEC.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200137 -	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201206 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	3,070.31	3,754.63	3,618.81	3,861.75	2,978.36	2,829.38	20,113.24
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		3,070.31	3,754.63	3,618.81	3,861.75	2,978.36	2,829.38	20,113.24
AOI00010201094 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS INFORMÁTICOS PARA EGRESADOS Y PERSONAL INVOLUCRADO	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200922 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200044 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	4.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200079 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200552 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200113 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200310 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201093 - DIFUSIÓN DE BOLSA DE TRABAJO Y DE REDES SOCIALES PARA EGRESADOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201095 - ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE SEGUIMIENTO DEL EGRESADO E INSERCIÓN LABORAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200323 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200039 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200665 - SEGUIMIENTO Y	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EVALUACIÓN CURRICULAR	EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200149 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200436 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200128 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:											100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.01:							20,113.24
<b>AEI.01.02 PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO PERMANENTE DE COMPETENCIAS PARA EL PERSONAL DOCENTE.</b>																			
AOI00010200965 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	100.00	275,747.48	289,468.58	299,231.88	360,610.52	280,592.35	283,307.33	1,788,958.14
				EJEC.	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00	62.00		275,747.48	289,468.58	299,231.88	360,610.52	280,592.35	283,307.33	1,788,958.14
AOI00010200967 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200970 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	15.00	20.00	0.00	0.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	15.00	20.00	0.00	0.00	20.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200706 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	100.00	153,315.34	192,736.15	193,249.36	203,007.83	181,101.84	163,886.10	1,087,296.62
				EJEC.	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00		153,315.34	192,736.15	193,249.36	203,007.80	181,101.84	163,886.10	1,087,296.59
AOI00010200730 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200733 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200034 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	78.00	78.00	78.00	78.00	68.00	68.00	-	100.00	253,322.48	291,052.09	337,906.20	321,599.54	280,897.77	255,592.79	1,740,370.87
				EJEC.	78.00	78.00	78.00	78.00	68.00	68.00	-		253,322.48	291,052.09	337,906.20	321,599.54	280,897.77	255,592.79	1,740,370.87
AOI00010200290 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	78.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	78.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200735 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201051 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200193 -	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES				EJEC.	0.00	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200381 - ACTIVIDADES PARA DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACION, REFUERZO O DE GENERACION DE COMPETENCIAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200206 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	33.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200288 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	9.00	9.00	9.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200337 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200141 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	76.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	76.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200033 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200745 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200089 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	0.00	51.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200566 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200190 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	0.00	89.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200541 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200380 - ENCUESTA ESTUDIANTIL EN LA UNFV	Muy Alta	INFORME TECNICO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200741 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN																			
AOI00010200926 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	40.00	40.00	39.00	39.00	30.00	30.00	30.00	100.00	131,816.20	176,205.82	162,121.85	169,745.49	159,388.86	136,909.30	936,187.52
				EJEC.	40.00	40.00	39.00	39.00	30.00	30.00	30.00	131,816.20	176,205.82	162,121.85	169,745.49	159,388.86	136,909.30	936,187.52	
AOI00010200187 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200195 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	66.00	110.00	110.00	125.00	125.00	125.00	125.00	100.00	471,500.33	508,591.13	503,178.81	556,106.90	500,500.51	453,481.36	2,993,359.04
				EJEC.	66.00	110.00	110.00	125.00	125.00	125.00	125.00	471,500.33	508,591.13	503,178.81	556,106.90	500,500.51	453,481.36	2,993,359.04	
AOI00010200705 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	342.00	342.00	342.00	331.00	331.00	330.00	330.00	100.00	1,087,487.77	1,147,198.07	1,236,093.68	1,374,603.23	1,156,773.15	1,106,707.68	7,108,863.58
				EJEC.	342.00	342.00	342.00	331.00	331.00	330.00	330.00	1,087,487.77	1,147,198.07	1,236,093.68	1,374,603.23	1,156,773.15	1,106,707.68	7,108,863.58	
AOI00010200738 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200571 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200572 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	56.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200582 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200911 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200968 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200732 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	45.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200574 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200176 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200180 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	100.00	402,291.04	424,272.38	512,573.85	512,821.05	454,050.30	450,282.55	2,756,291.17
					89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	89.00	402,291.04	424,272.38	512,573.85	512,821.05	454,050.30	450,282.55	2,756,291.17	

				EJEC.																
AOI00010200191 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200202 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200563 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	100.00	396,320.64	485,981.89	477,985.81	511,427.99	437,262.51	417,832.76	2,726,811.60
				EJEC.	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	136.00	100.00	396,320.64	485,981.89	477,985.81	511,427.99	437,262.51
AOI00010200087 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	51.00	51.00	51.00	51.00	50.00	49.00	49.00	100.00	253,943.20	268,804.90	285,120.85	306,267.21	273,744.87	270,146.42	1,658,027.45	
				EJEC.	51.00	51.00	51.00	51.00	50.00	49.00	49.00	49.00	49.00	100.00	253,943.20	268,804.90	285,120.85	306,267.21	273,744.87	270,146.42
AOI00010200090 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	51.00	51.00	51.00	51.00	12.00	49.00	49.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	51.00	51.00	51.00	51.00	12.00	49.00	49.00	49.00	49.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200092 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200562 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200564 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	100.00	306,326.57	309,111.83	306,865.19	435,595.82	353,779.44	358,791.58	2,070,470.43	
				EJEC.	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	100.00	306,326.57	309,111.83	306,865.19	435,595.82	353,779.44	358,791.58
AOI00010200567 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	3.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	3.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201049 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	39.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	39.00	39.00	39.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200179 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200182 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	93.00	97.00	97.00	97.00	93.00	92.00	92.00	100.00	443,912.18	492,225.72	541,802.39	532,557.75	442,010.43	436,815.85	2,889,324.32	
				EJEC.	93.00	93.00	97.00	97.00	93.00	92.00	92.00	92.00	92.00	100.00	443,912.18	492,225.72	541,802.39	532,557.75	442,010.43	436,815.85
AOI00010200194 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	97.00	97.00	92.00	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	97.00	97.00	92.00	92.00	92.00	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200210 -	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	PROG.	EJEC.																			
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200086 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200198 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200208 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	59.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	59.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200808 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	100.00	254,952.59	254,516.09	251,138.05	300,590.79	251,250.39	247,092.66	1,559,540.57	
				EJEC.	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	59.00	100.00	254,952.59	254,516.09	251,138.05	300,590.79	251,250.39	247,092.66	1,559,540.57
AOI00010201046 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201047 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	39.00	39.00	39.00	39.00	35.00	35.00	35.00	35.00	100.00	147,540.45	148,028.25	192,175.72	169,275.05	154,581.23	150,025.00	961,625.70	
				EJEC.	39.00	39.00	39.00	39.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	100.00	147,540.45	148,028.25	192,175.72	169,275.05	154,581.23	150,025.00	961,625.70
AOI00010201048 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	39.00	39.00	39.00	39.00	35.00	35.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	39.00	39.00	39.00	39.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200707 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	71.00	75.00	75.00	74.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	314,550.01	341,129.11	359,134.36	383,300.30	344,625.90	336,511.30	2,079,250.98	
				EJEC.	71.00	75.00	75.00	74.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	314,550.01	341,129.11	359,134.36	383,300.30	344,625.90	336,511.30	2,079,250.98
AOI00010200722 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200736 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	71.00	75.00	75.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	71.00	75.00	75.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200743 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	6.00	6.00	15.00	14.00	14.00	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	6.00	6.00	15.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200173 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200197 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00010200133 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200139 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	67.00	67.00	67.00	66.00	59.00	59.00	-	100.00	100.00	287,371.37	324,049.01	326,110.44	376,785.87	302,770.11	295,456.89	1,912,543.69
				EJEC.	67.00	67.00	67.00	66.00	59.00	59.00	-	100.00	100.00	287,371.37	324,049.01	326,110.44	376,785.87	302,770.11	295,456.89	1,912,543.69
AOI00010200142 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	67.00	67.00	67.00	66.00	59.00	59.00	-	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	67.00	67.00	67.00	66.00	59.00	59.00	-	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200144 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200046 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	17.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	17.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200047 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	No Acumulado	PROG.	78.00	78.00	78.00	78.00	68.00	68.00	-	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	78.00	78.00	78.00	78.00	68.00	68.00	-	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200285 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	60.00	60.00	60.00	80.00	80.00	65.00	65.00	100.00	100.00	251,969.58	271,950.34	266,452.00	690,264.60	35,252.10	301,147.40	1,817,036.02
				EJEC.	60.00	60.00	60.00	80.00	80.00	65.00	65.00	100.00	100.00	251,969.58	271,950.34	266,452.00	690,264.60	35,252.10	301,147.40	1,817,036.02
AOI00010200287 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200326 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200327 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	32.00	32.00	100.00	100.00	145,450.13	317,564.41	216,823.69	212,713.72	184,782.27	144,976.64	1,222,310.86
				EJEC.	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	32.00	32.00	100.00	100.00	145,450.13	317,564.41	216,823.69	212,713.72	184,782.27	144,976.64	1,222,310.86
AOI00010200336 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	61.00	0.00	0.00	0.00	61.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	61.00	0.00	0.00	0.00	61.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200378 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200719 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	8.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200739 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

AOI00010201033 - SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200379 - CAPACITACION DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE CAPACITADO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	230.00	230.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	230.00	230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201241 - EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE EVALUADO	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1,050.00	0.00	0.00	1,050.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1050.00	0.00	0.00	1,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200284 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200184 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200185 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	13.00	30.00	30.00	29.00	29.00	29.00	29.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	13.00	30.00	30.00	29.00	29.00	29.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200200 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	40.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	40.00	40.00	40.00	0.00	40.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200188 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200204 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200313 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200925 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200928 - EVALUACIÓN MEDIANTE ENCUESTA DE ESTUDIANTES	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	39.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200929 - EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	39.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200931 - IDENTIFICACIÓN DE DOCENTES CON NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	28.00	28.00	0.00	13.00	13.00	13.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	28.00	28.00	0.00	13.00	13.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00010200170 - APLICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200181 - EJECUCIÓN DEL EJERCICIO DOCENTE	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Mensual	PROG.	47.00	47.00	47.00	45.00	44.00	44.00	44.00	100.00	174,838.20	183,369.35	190,019.33	223,054.11	182,059.79	177,873.34	1,131,214.12		
				EJEC.	47.00	47.00	47.00	45.00	44.00	44.00	44.00	100.00	174,838.20	183,369.35	190,019.33	223,054.11	182,059.79	177,873.00	1,131,213.78		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:												100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.02:								38,439,482.31
AEI.01.03 APOYO ACADÉMICO INTEGRAL Y OPORTUNO PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.																					
AOI00010200809 - PROGRAMA DEL COMEDOR UNIVERSITARIO	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200811 - ALUMNOS INGRESANTES (EXAMEN MEDICO)	Muy Alta	ALUMNO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201355 - SERVICIO DE PSICOPEDAGOGIA	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	62.00	57.00	60.00	34.00	47.00	27.00	287.00	100.00	950.50	950.50	950.50	950.50	950.50	950.50	5,703.00		
				EJEC.	62.00	57.00	60.00	34.00	47.00	27.00	287.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200510 - FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE TALLERES CULTURALES	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	575.00	0.00	0.00	611.00	0.00	1,186.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	575.00	0.00	0.00	611.00	0.00	1,186.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201115 - PROMOTORÍA Y GESTIÓN CULTURAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00		
AOI00010200234 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201298 - JUEGOS DEPORTIVOS DE INGRESANTES	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200224 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200349 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200158 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200160 - IDENTIFICACIÓN DE	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROG.	104.00	0.00	0.00	0.00	79.00	0.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO				EJEC.	104.00	0.00	0.00	0.00	79.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200345 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200219 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	66.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200837 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200215 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200810 - PROGRAMA DE TRANSPORTE	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200812 - PRESTACION DE SALUD (SERVICIO ASISTENCIAL EN LOS SERV. DE SALUD)	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	466.00	319.00	356.00	354.00	352.00	371.00	2,218.00	1,934.83	1,934.83	1,934.83	1,934.83	1,934.83	1,934.83	
				EJEC.	466.00	319.00	356.00	354.00	352.00	371.00	2,218.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					466.00	319.00	356.00	354.00	352.00	371.00	2,218.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200504 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	56,681.75	51,190.27	55,048.64	40,298.20	48,694.08	46,002.83	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	56,681.75	51,190.27	55,048.64	40,298.20	48,694.08	46,002.83
					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	56,681.75	51,190.27	55,048.64	40,298.20	48,694.08	46,002.83
AOI00010200972 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200978 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200933 - IDENTIFICACIÓN DE	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	86.00	0.00	86.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	86.00	0.00	86.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200939 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	5.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200211 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200267 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200358 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200369 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200373 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	3.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200533 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	135.00	65.00	0.00	65.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	135.00	65.00	0.00	65.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200534 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	159.00	73.00	0.00	73.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	159.00	73.00	0.00	73.00		100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200030 - BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL: SERVICIO DE TRANSPORTE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00		0.00	0.00	5,972.42	1,115.50	5,230.39	4,101.97	16,420.28
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00		100.00	0.00	0.00	5,972.42	1,115.50	5,230.39	4,101.97
AOI00010200577 - EVALUACIÓN DE	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	0.00	23.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	0.00	23.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200578 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	43.00	0.00	43.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	43.00	0.00	43.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200640 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200644 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200216 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200357 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	100.00	100.00	100.00	200.00	200.00	0.00	700.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	100.00	100.00	100.00	200.00	200.00	0.00	700.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200747 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200836 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200093 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00	92.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00	92.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200095 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201097 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	66.00	46.00	10.00	10.00	0.00	40.00	172.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	66.00	46.00	10.00	10.00	0.00	40.00	172.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201098 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	1.00	1.00	0.00	1.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	2.00	2.00	1.00	1.00	0.00	1.00	7.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200384 - ORGANIZACIÓN Y	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	EJEC.		-----										-----					
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201052 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201053 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201058 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	50.00	241.00	333.00	56.00	140.00	820.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	50.00	241.00	333.00	56.00	140.00	820.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201059 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	2.00	6.00	2.00	2.00	13.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	2.00	6.00	2.00	2.00	13.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200232 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200344 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	50.00	110.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	50.00	110.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200750 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	134.00	0.00	134.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	134.00	0.00	134.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200751 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	297.00	0.00	297.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	297.00	0.00	297.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200227 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	9.00	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	6.00	6.00	6.00	6.00	9.00	9.00	9.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200230 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	18.00	12.00	12.00	12.00	9.00	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	18.00	12.00	12.00	12.00	9.00	9.00	9.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200383 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	230.00	0.00	0.00	0.00	230.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	230.00	0.00	0.00	0.00	230.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200237 -	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual		90.00	0.00	90.00	50.00	100.00	60.00	390.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	PROG.	-----								-----								
		EJEC.	90.00	0.00	90.00	50.00	100.00	60.00	390.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200238 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	4.00	0.00	4.00	3.00	5.00	5.00	21.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	4.00	0.00	4.00	3.00	5.00	5.00	21.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200048 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	234.00	421.00	266.00	262.00	0.00	0.00	1,183.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200049 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	234.00	421.00	266.00	262.00	0.00	0.00	1,183.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	234.00	421.00	266.00	262.00	0.00	0.00	1,183.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	60.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200054 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	60.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	60.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200055 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200223 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201290 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200406 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200407 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200428 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200429 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES,	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL																				
AOI00010200865 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	37,011.02	24,354.67	26,408.39	19,905.65	23,319.82	22,253.24	153,252.79	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		24,932.52	24,354.64	24,408.39	19,905.65	23,319.82	22,253.24	139,174.26	
AOI00010201129 - LIGAS METROPOLITANAS Y CAMPEONATOS NACIONALES UNIVERSITARIOS FEDUP 2021 I Y II	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201295 - JUEGOS DEPORTIVOS INTERFACULTADES	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201301 - EXHIBICIONES DEPORTIVAS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010201309 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS EXTRACURRICULARES	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	15.00	15.00	16.00	16.00	62.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	15.00	15.00	16.00	16.00	62.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201310 - CONFERENCIAS, TALLERES Y SEMINARIOS DEPORTIVOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200220 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	138.00	0.00	0.00	138.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	138.00	0.00	0.00	138.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200261 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	118.00	118.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	118.00	118.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200262 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	2.00	3.00	2.00	2.00	0.00	0.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	2.00	3.00	2.00	2.00	0.00	0.00	9.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200746 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200862 - CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES	Muy Alta	CONTRATOS	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200863 - CARRERA PEDESTRE DEPORTE ES VIDA	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200454 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200455 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200932 - EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES QUE MEJORAN SU RENDIMIENTO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200938 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	13.00	19.00	30.00	11.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	13.00	19.00	30.00	11.00	73.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200212 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	25.00	29.00	12.00	11.00	0.00	11.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	25.00	29.00	12.00	11.00	0.00	11.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200266 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200359 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200363 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200971 - IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200977 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	80.00	110.00	0.00	0.00	110.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	80.00	110.00	0.00	0.00	110.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200364 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200365 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES, SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y DE	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RESPONSABILIDAD SOCIAL				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03: 98.2										EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.03: 454,410.31							
AEI.01.04 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.																					
AOI00010200410 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200982 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	5.00	S.P.	0.00	245.00	0.00	245.00	245.00	0.00	735.00		
				EJEC.	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00	0.00	245.00	0.00	245.00	245.00	0.00	735.00		
AOI00010200568 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200314 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	4.00	S.P.	0.00	210.00	250.00	250.00	0.00	210.01	920.01		
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	4.00	100.00	0.00	210.00	250.00	250.00	0.00	210.01	920.01		
AOI00010200402 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	36.00	6.00	0.00	0.00	42.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	36.00	6.00	0.00	0.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200447 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201405 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2378426 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N 08 DE LA UNFV	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,940.00	181,940.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,940.00	181,940.00		
AOI00010201406 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2403929 CONSTRUCCIÓN DE ASCENSORES EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PREDIO N 03, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN LA LOCALIDAD DE JESÚS MARÍA, DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	157,244.11	0.00	0.00	157,244.11		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	157,244.11	0.00	0.00	157,244.11		
AOI00010201409 -	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	7.50	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,464.75	53,464.75		





				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AGUSTINO EL AGUSTINO - DISTRITO DE EL AGUSTINO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA EL AGUSTINO DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA																			
AOI00010201402 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO - 2160309 CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA FCE - FCFC	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201404 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2378427 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N 10 DE LA UNFV	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	142,200.00	0.00	142,200.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	142,200.00	0.00	142,200.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	142,200.00	0.00	142,200.00
AOI00010201407 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2403967 REMODELACIÓN DE EDIFICIO DE LABORATORIO; EN LA FACULTAD DE ING. CIVIL PREDIO N 07 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, EN LA LOCALIDAD MAGDALENA DEL MAR, DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	81,928.00	0.00	0.00	81,928.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	81,928.00	0.00	0.00	81,928.00
					0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,928.00	0.00	0.00	81,928.00
AOI00010201408 - EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES - 2403929 CONSTRUCCIÓN DE ASCENSORES EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO PREDIO N 03, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN LA LOCALIDAD DE JESÚS MARÍA, DISTRITO DE JESÚS MARÍA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,706.43	19,706.43	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,706.43	19,706.43
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,706.43	19,706.43
AOI00010201410 - EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES - 2378430 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.							S.P.								
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N 16 DE LA UNFV-LIMA																			
AOI00010201418 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO-2413480																			
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA DE LA UNFV, PREDIO N 18 CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200387 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200412 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200397 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201103 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201336 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS-2160309 CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA FCE - FCFC- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201368 - ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO-2357193 MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE OCEANOGRAFIA, PESQUERIA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y ACUICULTURA DE LA	Muy Alta	EXPEDIENTE TECNICO	Acumulado Anual	PROG.							S.P.								
				EJEC.	-----							S.P.	-----						
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					-----							-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

UNFV, PREDIO 18 CALLAO - DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO																				
AOI00010201403 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - 2378430 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N 16 DE LA UNFV-LIMA	Muy Alta	EQUIPO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00		0.00	0.00	0.00	194,700.00	0.00	0.00	194,700.00	
				EJEC.	-----							100.00	-----							
					0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00		0.00	0.00	0.00	194,700.00	0.00	0.00	194,700.00	
AOI00010200242 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200059 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							100.00	-----							
					0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200404 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200375 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200841 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200698 - MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (ACADÉMICO)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	15.00	20.00	13.00	54.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							100.00	-----							
					2.00	2.00	2.00	15.00	20.00	13.00	54.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.04:							100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.04:							900,524.50
<b>AEI.01.05 FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CON CALIDAD PARA LOS ESTUDIANTES.</b>																				
AOI00010200813 - GESTIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN	Muy Alta	EVENTOS	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200815 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA EUPG	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200817 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	-----							S.P.	-----							
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

CAPACITACIÓN DOCENTE																				
AOI00010200818 - DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EN POSGRADO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200819 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	117,962.55	144,415.84	496,524.42	1,270,577.23	583,436.40	146,357.59	2,759,274.03	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		117,962.55	144,415.85	496,524.42	1,270,577.23	583,436.40	146,357.59	2,759,274.04	
AOI00010200820 - OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO Y/O DOCTOR	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	20.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	170.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	20.00	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	170.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200061 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200441 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200399 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200440 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200754 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	184.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	184.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200420 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200414 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200984 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200816 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES CURRICULARES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201076 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200316 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00010200423 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200483 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200425 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200867 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00	100.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	900.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200150 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200821 - GESTIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO	Muy Alta	RECLAMOS RESUELTOS E INFORMACI	Acumulado Anual	PROG.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,200.00	100.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	1,200.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200822 - DESARROLLO ACADÉMICO A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200823 - SISTEMA DE GESTIÓN DEL DOCENTE	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200444 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200945 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200575 - FORMACIÓN ACADÉMICA A NIVEL DE POSGRADO	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
												EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.05:	100.0											EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.01.05:	2,759,274.04
OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.																									
AEI.02.01 PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADOS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.																									
AOI00010200475 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
AOI00010200594 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	10.00	4.00	6.00	7.00	0.00	27.00	100.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
				EJEC.	0.00	10.00	4.00	6.00	7.00	0.00	27.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			

REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00010200687 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200496 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200257 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200066 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	28.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	4.00	4.00	4.00	4.00	6.00	6.00	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200508 - APROBAR Y SUPERVISAR PROYECTOS DE INVESTIGACION FORMATIVA DESARROLLADAS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE GRADO	Muy Alta	PROYECTOS DE INVESTIGACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,597.44	114,597.44
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,597.44	114,597.44
AOI00010200486 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200948 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200469 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200872 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200763 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO,	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS					0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
AOI00010200491 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200507 - APROBAR Y SUPERVISAR EVENTOS FORMATIVOS EN INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE GRADO	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200480 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	S.P.	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200450 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	4.00	S.P.	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	4.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200153 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200463 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	S.P.	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200459 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200989 - PROYECTOS, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS DE PREGRADO, CURSO Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	PROYECTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	S.P.	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:													100.0		EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.01:						114,597.44		
<b>AEI.02.02 DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INTELECTUAL IMPLEMENTADOS PARA INVESTIGADORES</b>																							
AOI00010201390 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	S.P.	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00
AOI00010201386 - EJECUCIÓN DE	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201387 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201384 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200649 - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO	Muy Alta	PROYECTOS DE INVESTIGACION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	114.00	114.00	114.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	114.00	114.00	114.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200650 - EVENTOS DE INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201377 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201400 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201380 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201378 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201391 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201393 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201420 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS (ARTICLEPROCESSING CHARGE)	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,300.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,300.00
AOI00010201385 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201388 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



REPORTE SEGUIMIENTO POI

AOI00010201381 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	4.00	0.00	2.00	2.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	1.00	1.00	4.00	0.00	2.00	2.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201382 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201392 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201383 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201379 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200651 - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON RECURSOS DETERMINADOS - CANON	Muy Alta	PROYECTOS DE INVESTIGACION	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200652 - PUBLICACIONES	Muy Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200653 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	31,946.49	31,030.68	32,389.85	31,208.56	444,607.33	159,305.31	730,488.22		
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201421 - SERVICIO DE TRADUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201422 - SERVICIO DEL PROGRAMA DE MENTORÍA PARA EL INCREMENTO DE LAS PUBLICACIONES CIENTIFICAS EN REVISTAS INDIZADAS	Muy Alta	SERVICIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201376 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:												100.0		EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.02:							738,789.22
<b>AEI.02.03 PROYECTOS DE INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS ESTUDIANTILES PROMOVIDAS AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.</b>																					
AOI00010201079 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN, EL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	19,409.10	18,772.67	19,141.06	21,044.92	16,629.64	18,019.71	113,017.10		
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

EMPRENDIMIENTO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL																				
AOI00010201081 - ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (EN LA UNFV)	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	2,025.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,025.00	
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00		0.00	2,025.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,025.00	
AOI00010201080 - ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO (EN LA UNFV)	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:							100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.02.03:							115,042.19
OEI.03 DESARROLLAR Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.																				
AEI.03.01 PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y DESARROLLO DE POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE HACIA LA COMUNIDAD.																				
AOI00010200558 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	21,673.16	20,142.50	26,759.06	13,166.58	16,635.41	18,813.35	117,190.06	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		21,673.16	20,142.50	26,606.08	13,351.05	16,635.41	18,813.35	117,221.55	
AOI00010201359 - GESTIÓN DE PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Muy Alta	PROGRAMA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00	0.00	6,055.50	3,703.80	5,780.00	3,170.00	0.00	18,709.30	
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00		0.00	6,055.50	3,703.80	5,780.00	3,170.00	0.00	18,709.30	
AOI00010201360 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200601 - PREPARACIÓN ACADÉMICA DE POSTULANTES A LA UNIVERSIDAD CICLO A, B Y C	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	476.00	0.00	0.00	0.00	0.00	476.00	100.00	0.00	0.00	4,000.00	11,700.00	138,600.00	13,430.00	167,730.00	
				EJEC.	0.00	476.00	0.00	0.00	0.00	0.00	476.00		0.00	0.00	4,000.00	11,700.00	138,600.00	13,430.00	167,730.00	
AOI00010201307 - SIMULACRO DE EXAMEN DE ADMISIÓN Y/O VIRTUAL	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201397 - EVALUACIÓN EN ORIENTACIÓN VOCACIONAL PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200546 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	31,817.02	99,429.54	25,039.25	123,020.20	111,240.61	95,202.00	485,748.62	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		31,817.02	99,429.54	25,039.25	123,020.20	111,240.61	95,202.00	485,748.62	
AOI00010200542 - ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS ALUMNOS CURSOS NUEVOS FORMACIÓN	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	1,500.00	378.00	304.00	429.00	358.00	213.00	3,182.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00	2,700.00	
				EJEC.	1500.00	378.00	304.00	429.00	358.00	213.00	3,182.00		0.00	0.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00	2,700.00	

INTEGRAL ALUMNOS UNFV Y PARTICULARES																			
AOI00010200543 - ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS ALUMNOS CURSOS MATRICULA CONTINUA FORMACIÓN INTEGRAL ALUMNOS UNFV Y PARTICULARES	Muy Alta	PARTICIPANTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1,232.00	1,511.00	1,193.00	1,621.00	1,494.00	7,051.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,100.00	0.00	0.00	4,100.00
				EJEC.	0.00	1232.00	1511.00	1193.00	1621.00	1494.00	7,051.00	0.00	0.00	0.00	4,100.00	0.00	0.00	4,100.00	
AOI00010200544 - ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS EVALUACIÓN MEDIANTE EXÁMENES (CLASIFICACIÓN, SUFICIENCIA, RESIDENTADO MEDICO E INTERNACIONAL.	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	24.00	31.00	52.00	35.00	50.00	319.00	511.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	24.00	31.00	52.00	35.00	50.00	319.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200545 - ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y DIPLOMAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	213.00	176.00	299.00	246.00	303.00	489.00	1,726.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	213.00	176.00	299.00	246.00	303.00	489.00	1,726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200603 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	90,425.15	89,664.79	81,652.00	98,867.48	67,367.38	85,625.71	513,602.51
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	90,425.15	89,664.79	85,652.00	98,867.48	67,367.38	85,625.71	517,602.51	
AOI00010200604 - CICLO EXTRAORDINARIO - PRESENCIAL Y VIRTUAL	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	145.00	0.00	145.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	145.00	0.00	145.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01:											100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.03.01:							1,313,811.98
<b>OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>																			
<b>AEI.04.01 PROGRAMA DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ADECUADO Y MODERNO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.</b>																			
AOI00010201319 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00	0.00	70.00	0.00	105.00	105.00	0.00	280.00
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	4.00	0.00	70.00	0.00	105.00	105.00	0.00	280.00	
AOI00010201322 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201323 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.01	0.00	105.00	205.01
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	100.01	0.00	105.00	205.01	
AOI00010201311 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201312 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

AOI00010201313 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201375 - EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES- 2378426 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PREDIO N 08 DE LA UNFV-LIMA	Muy Alta	M2	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	25.00	40.00	0.00	25.00	90.00	100.00	0.00	0.00	35,151.00	29,520.00	0.00	4,316.08	68,987.08
				EJEC.	0.00	0.00	25.00	40.00	0.00	25.00	90.00		0.00	0.00	35,151.00	29,520.02	0.00	4,316.08	68,987.10
AOI00010201316 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201328 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	5.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	7.00	100.00	0.00	0.00	940.00	0.00	0.00	0.00	940.00
				EJEC.	5.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	7.00		0.00	0.00	940.00	0.00	0.00	0.00	940.00
AOI00010201327 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200916 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	30,976.55	64,648.27	130,704.52	789,367.31	84,315.88	345,602.82	1,445,615.35
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		30,976.55	64,648.27	130,704.52	789,367.31	84,315.88	345,602.82	1,445,615.35
AOI00010201318 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201320 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201321 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201314 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201315 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	210.00	0.00	210.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	210.00	0.00	210.00
AOI00010201317 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201324 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201325 - MANTENIMIENTO DE	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201326 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	15.00	13.00	0.00	28.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	15.00	13.00	0.00	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:											100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.01:							1,516,237.46
AEI.04.02 PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS CLAVES IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.																			
AOI00010200683 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200993 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	95,116.08	78,600.05	88,782.83	77,052.44	80,717.03	75,138.62	495,407.05
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	95,116.08	78,600.05	88,782.83	77,052.44	80,717.03	75,138.62	495,407.05	
AOI00010200994 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	18.00	24.00	0.00	24.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	18.00	24.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200785 - ACTIVIDADES DE SERVICIO DE ALIMENTACION	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200786 - PROGRAMA CULTURAL, RECREATIVO Y SERVICIOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200787 - PROGRAMAS PREVENTIVO, PROMOCIONAL DE SALUD	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200789 - PROGRAMA DE SALUD	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200791 - APOYO SOCIAL	Muy Alta	ALUMNO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201356 - BECA DE ALIMENTOS	Muy Alta	ALUMNO	No Acumulado	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200886 - GESTIÓN EN LA CAPTACIÓN DE RECURSOS DE ENTIDADES COOPERANTES INTERNACIONALES	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200713 - ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO EN EL ÁMBITO	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	80.00	90.00	100.00	100.00	120.00	110.00	600.00	100.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
				EJEC.	80.00	90.00	100.00	100.00	120.00	110.00	600.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO																			
AOI00010200714 - ACTIVIDADES JUDICIALES EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD	Muy Alta	AUDIENCIA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	15.00	6.00	15.00	10.00	46.00	100.00	0.00	0.00	444.00	1,136.00	8,834.00	6,963.60	17,377.60
				EJEC.	0.00	0.00	15.00	6.00	15.00	10.00	46.00	0.00	0.00	444.00	1,136.00	8,834.00	6,963.00	17,377.00	
AOI00010200715 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	80.00	90.00	85.00	110.00	130.00	120.00	615.00	100.00	36,411.12	37,098.11	36,227.56	31,937.66	33,917.93	33,986.90	209,579.28
				EJEC.	80.00	90.00	85.00	110.00	130.00	120.00	615.00	36,411.12	37,098.11	36,227.56	31,937.66	33,917.93	33,986.90	209,579.28	
AOI00010200646 - GESTION DE GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1,217.00	338.00	490.00	680.00	464.00	3,189.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1217.00	338.00	490.00	680.00	464.00	3,189.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201112 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201242 - ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201243 - ACTIVIDADES DE PRESUPUESTO	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	6.00	5.00	6.00	32.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	6.00	5.00	6.00	32.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200881 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	20,848.54	18,324.24	30,943.02	15,540.67	17,930.42	17,690.67	121,277.56
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	20,848.54	18,324.24	30,943.02	15,540.67	17,930.42	17,690.67	121,277.56	
AOI00010200882 - MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL.	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200883 - DIFUSIÓN DE OPORTUNIDADES DE BECAS EN EL EXTRANJERO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200884 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA OCRNI	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200003 - GESTIÓN POR PROCESOS	Muy Alta	PROCESO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	2.00	12.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200005 - PROCESO DE ASESORAMIENTO, OPINIÓN TÉCNICA Y DIFUSIÓN EN TEMAS DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200008 -	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual		0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS	PROG.	-----																	
		EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201107 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201111 - FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PRESUPUESTO INTITUCIONAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201207 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	53,920.25	60,958.97	51,040.14	50,910.93	61,576.50	52,075.54	330,482.33
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		53,920.25	60,958.97	51,040.14	50,910.93	61,576.50	52,075.54	330,482.33
AOI00010200014 - SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200018 - SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE RIESGOS RESULTANTES DE INFORMES DE CONTROL SIMULTANEO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200020 - EVALUACIÓN DE DENUNCIAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200021 - CONTROL CONCURRENTE	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200022 - IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES DE CONTROL POSTERIOR	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200023 - SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE OPERATIVOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	Muy Alta	REPORTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201030 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	6.00	4.00	6.00	31.00	100.00	51,676.47	54,791.41	61,529.77	59,781.02	71,469.93	60,748.85	359,997.45
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	6.00	4.00	6.00	31.00		51,676.47	54,791.41	61,529.77	59,781.02	71,469.93	60,748.85	359,997.45
AOI00010201116 - COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES PERMANENTES	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	5.00	6.00	4.00	6.00	29.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	4.00	4.00	5.00	6.00	4.00	6.00	29.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00010201286 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COMITÉS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	22,480.00	15,943.70	41,084.40	15,943.70	15,952.75	21,952.25	133,356.80
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		22,480.00	15,943.70	41,084.40	15,943.70	15,952.25	21,952.25	133,356.30
AOI00010200011 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	99,690.19	22,376.19	22,099.10	13,783.36	8,608.56	18,459.58	185,016.98
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		99,690.19	22,376.19	22,099.10	13,783.36	8,608.56	18,459.58	185,016.98
AOI00010200012 - GESTION ADMINISTRATIVA DEL OCI	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200013 - ORIENTACION DE OFICIO	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200333 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200519 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200272 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	114,177.23	161,063.34	104,424.33	82,305.99	110,434.62	92,618.99	665,024.50
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		114,177.23	161,063.34	104,424.33	82,305.99	110,434.62	92,618.99	665,024.50
AOI00010200275 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	145.00	0.00	67.00	212.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	145.00	0.00	67.00	212.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200619 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	120.00	120.00	120.00	120.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	120.00	120.00	120.00	120.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200693 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	146,065.31	116,701.10	145,963.24	122,408.93	118,359.24	105,892.57	755,390.39
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		146,065.31	116,701.10	145,963.24	122,408.93	118,359.24	105,892.57	755,390.39
AOI00010200790 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	180,672.57	164,746.09	170,757.57	138,594.32	160,630.59	155,448.11	970,849.25
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		180,672.57	164,746.09	170,757.00	138,594.32	159,930.59	156,696.11	971,396.68
AOI00010200825 - IMPRESIONES DE LIBROS Y REVISTAS	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA																				
AOI00010201035 - ACREDITACIÓN DE CARRERAS (SUPERVISIÓN)	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201037 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		47,621.38	49,900.27	56,958.73	52,340.84	74,857.52	50,490.55	332,169.29	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00		47,621.38	49,900.27	56,958.73	52,340.84	74,857.52	50,490.55	332,169.29	
AOI00010201209 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		51,815.60	45,183.86	60,423.66	52,245.67	54,559.40	46,375.86	310,604.05	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00		51,815.60	45,183.86	60,423.66	52,245.67	54,559.40	46,465.86	310,694.05	
AOI00010200331 - APROBAR Y SUPERVISAR LAS PUBLICACIONES DEL VRIN	Muy Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201119 - EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200880 - SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Muy Alta	CONVENIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200885 - MOVILIDAD ACADÉMICA NACIONAL	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200645 - APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	Muy Alta	RESOLUCION	Acumulado Anual	PROG.	99.00	108.00	155.00	117.00	172.00	267.00	918.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	99.00	108.00	155.00	117.00	172.00	267.00	918.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200647 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		81,779.42	83,004.10	92,023.83	73,832.12	78,579.85	79,350.24	488,569.56	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00		81,779.42	83,004.10	92,023.83	73,832.12	78,759.85	79,350.24	488,749.56	
AOI00010200788 - BECAS ESTUDIO - PRONABEC	Muy Alta	ALUMNO	No Acumulado	PROG.	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	-		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	422.00	-	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200017 - VISITA DE CONTROL	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200019 - EVALUACION DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200024 - VERIFICACION DE	Muy Alta	REGISTRO	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

REGISTRO DE INFOBRAS	EJEC.	1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200	2300	2400	2500		
AOI00010200001 - FORMULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201104 - ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201110 - EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201399 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00	100.00	398,505.33	398,505.33	398,505.33	0.00	224,484.01	0.00	1,420,000.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00		398,505.33	398,505.33	398,505.33	0.00	224,484.01	0.00	1,420,000.00
AOI00010200830 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	210.00	400.00	450.00	530.00	650.00	604.00	2,844.00	100.00	40,759.04	42,024.12	44,481.69	36,346.55	41,481.64	44,623.34	249,716.38
				EJEC.	210.00	400.00	450.00	530.00	650.00	604.00	2,844.00		40,759.04	42,024.12	44,481.69	36,346.55	41,481.64	44,623.34	249,716.38
AOI00010201287 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	46,880.57	55,101.90	54,151.79	40,775.24	50,032.23	43,213.46	290,155.19
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		46,880.57	55,101.90	54,151.79	40,955.24	50,032.23	42,273.46	289,395.19
AOI00010201266 - EJECUCIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	8.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201028 - DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ( FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS DE GOBIERNO)	Muy Alta	SESION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	5.00	3.00	3.00	1.00	3.00	16.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	5.00	3.00	3.00	1.00	3.00	16.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201029 - DIRECCIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE UNIDADES ORGÁNICAS DE LA UNFV)	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	28.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	28.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200294 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	430,680.00	0.00	11,360.00	0.00	0.00	442,040.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	430,680.00	0.00	11,360.00	0.00	0.00	442,040.00
AOI00010200296 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.								S.P.							
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ADECUADO Y MODERNO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA																			
AOI00010200298 - FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE NORMAS INTERNAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		120,056.18	288,567.59	270,939.26	271,489.09	300,976.54	328,527.14	1,580,555.80
AOI00010201208 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	120,056.18	288,567.59	270,939.26	271,489.09	300,976.54	328,527.14	1,580,555.80
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	120,056.18	288,567.59	270,939.26	271,489.09	300,976.54	328,527.14	1,580,555.80
AOI00010200586 - ACCIONES DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	109.46	850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	959.46
				EJEC.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	109.46	850.00	0.00	0.00	0.00	0.00	959.46
AOI00010201329 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS - OP	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	20,250.23	19,291.36	19,937.80	18,491.63	19,313.58	19,313.58	116,598.18
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	20,250.23	19,291.36	19,937.80	18,491.63	19,313.58	19,313.58	116,598.18
AOI00010200612 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100.00	57,045.76	112,914.90	61,161.98	46,264.20	56,193.33	50,713.76	384,293.93
				EJEC.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100.00	57,045.76	112,914.90	61,161.98	46,264.20	56,193.33	50,713.76	384,293.93
AOI00010200955 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	101.00	101.00	0.00	101.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	101.00	101.00	0.00	101.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200512 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100.00	147,441.56	149,257.95	180,862.24	122,496.57	162,144.25	125,586.70	887,789.27
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100.00	147,441.56	149,257.95	180,862.24	122,396.57	162,144.25	140,331.20	902,433.77
AOI00010200780 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200630 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	1.00	3.00	2.00	12.00	100.00	122,317.89	101,555.69	160,591.84	118,436.99	154,653.46	110,388.91	767,944.78
				EJEC.	2.00	2.00	2.00	1.00	3.00	2.00	12.00	100.00	122,317.89	101,555.69	160,591.84	118,436.99	154,653.46	110,388.91	767,944.78
AOI00010200589 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	87,249.06	107,336.63	103,927.73	82,009.68	101,253.24	88,784.47	570,560.81
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	87,249.06	107,336.63	103,927.73	82,009.68	101,253.24	88,784.47	570,560.81
AOI00010201263 -	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONSERVACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	PROG.		EJEC.															
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201417 - P7: IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES Y BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS DE REVISTAS CIENTÍFICAS, LIBROS DIGITALES Y TESIS ACADÉMICAS PARA FORTALECER LA FORMACIÓN ACADÉMICA, INVESTIGATIVA E INNOVACIÓN EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201268 - EVENTOS DE CAPACITACIÓN A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201272 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DEFENSORIA UNIVERSITARIA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	94.53	98.50	2,167.81	107.58	104.38	2,572.80
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	94.53	98.50	2,167.81	107.58	104.38	2,572.80
AOI00010200888 - REVISAR Y APROBAR LOS DOCUMENTOS DE GESTION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200682 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	35.00	35.00	31.00	31.00	32.00	32.00	196.00	100.00	153,709.62	124,456.49	130,119.09	80,652.26	98,404.52	96,090.47	683,432.45
				35.00	35.00	31.00	31.00	32.00	32.00	196.00	100.00	153,709.62	124,456.49	130,119.09	80,652.26	98,404.52	96,090.47	683,432.45
AOI00010201271 - PROPONER POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200887 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200889 - ORGANIZAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADA A LA BIBLIOTECA CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200890 - PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA BIBLIOTECA CON LA	Muy Alta	PARTICIPACION	Acumulado Anual	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

COMUNIDAD UNIVERSITARIA																				
AOI00010200891 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	31,523.91	36,965.41	31,105.41	29,671.14	42,327.05	29,783.90	201,376.82	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		31,523.91	36,965.41	31,105.41	29,671.14	42,327.05	29,783.90	201,376.82	
AOI00010201249 - GESTIÓN DEL REPOSITORIO CIENTÍFICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201398 - MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201288 - ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	50.00	55.00	65.00	55.00	57.00	49.00	331.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	50.00	55.00	65.00	55.00	57.00	49.00	331.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201264 - ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Muy Alta	RECLAMOS RESUELTOS E INFORMACI	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201265 - CONSTRUIR SINERGIAS AL INTERNO Y EXTERNO DE LA UNIVERSIDAD PARA CONSTITUIR COMO OBSERVATORIO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201267 - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INTERNO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201269 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	5,038.51	5,403.30	570.31	0.00	4,613.98	4,468.20	20,094.30	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		5,038.51	5,403.30	570.31	0.00	4,613.98	4,468.20	20,094.30	
AOI00010201330 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA EN CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200583 - CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	100.00	94.98	39.90	689,412.42	256.10	34,646.23	0.00	724,449.63	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00		94.98	39.90	689,412.42	256.10	34,646.23	0.00	724,449.63	
AOI00010200585 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	233,652.02	330,418.94	225,534.96	483,231.28	534,315.34	1,116,871.60	2,924,024.14	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		233,652.02	330,418.94	225,534.96	483,231.28	534,315.34	1,116,871.60	2,924,024.14	

AOI00010201246 - ACTOS DE GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y UNIDADES BIBLIOGRÁFICAS	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201247 - DESARROLLO DE INVENTARIOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201261 - GESTIÓN DEL PROGRAMA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,686.83	31,036.25	36,723.08
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,686.83	31,036.25	36,723.08
AOI00010201174 - FORMULAR O ACTUALIZAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201175 - FORMULAR O ACTUALIZAR NORMAS INTERNAS DE RECURSOS HUMANOS	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201176 - FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201177 - GESTIONAR LA INCORPORACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRACTICANTES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201178 - GESTIONAR OPORTUNAMENTE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Muy Alta	PORCENTAJE	No Acumulado	PROG.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	-	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201159 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	1,323,970.59	1,241,523.05	1,174,327.87	1,148,300.35	1,184,708.87	1,087,203.94	7,160,034.67
				EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	1,323,970.59	1,241,523.05	1,174,327.87	1,148,300.35	1,184,708.87	1,087,203.94
AOI00010201102 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	216,761.60	224,175.01	252,104.31	204,473.58	349,094.81	691,397.63	1,938,006.94
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	216,761.60	224,175.01	252,104.31	204,833.58	349,094.81	691,397.63
AOI00010201168 - IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRADO PARA EL CONTROL DE ASISTENCIA, DESPLAZAMIENTO Y DESVINCULACIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201169 - ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE EL ESTADO DE	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DENUNCIAS Y/O PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS					0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201170 - DESARROLLAR ACCIONES PREVIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201172 - DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL DE DESARROLLO DE LOS SERVIDORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNFV	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201173 - DIGITALIZACIÓN DE LEGAJOS DE SERVICIOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNFV	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200779 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00	100.00	140,602.87	154,299.05	177,946.05	214,828.29	165,141.42	149,190.52	1,002,008.20
				EJEC.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	12.00		140,602.87	154,299.05	177,946.05	214,828.29	165,141.42	149,190.52	1,002,008.20
AOI00010200631 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200590 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200291 - CAPACITACIÓN DE INTEGRANTES DE LA UNIDAD FORMULADORA Y EJECUTORA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200295 - ATENCIÓN DE LAS OBLIGACIONES JUDICIALES	Muy Alta	EXPEDIENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200297 - SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200618 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	4.00	4.00	4.00	8.00	8.00	4.00	32.00	100.00	106,472.52	116,734.79	117,750.53	89,694.30	104,525.05	100,023.57	635,200.76
				EJEC.	4.00	4.00	4.00	8.00	8.00	4.00	32.00		106,472.52	116,734.79	117,750.53	89,694.30	104,525.05	100,023.57	635,200.76
AOI00010200694 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN,	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN																			
AOI00010200793 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	10.00	100.00	112,917.41	98,906.22	133,220.53	81,342.27	101,310.03	93,530.78	621,227.24
				EJEC.	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	10.00	100.00	112,917.41	98,006.22	133,220.53	81,342.27	101,310.03	93,530.78	620,327.24
AOI00010201245 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106.00	106.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106.00	106.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200163 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	135,823.46	128,065.56	133,541.19	103,103.59	123,009.00	116,562.07	740,104.87
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	135,823.46	218,550.49	133,541.19	103,103.59	123,009.00	116,562.07	830,589.80
AOI00010200164 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	44.00	7.00	0.00	51.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	44.00	7.00	0.00	51.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200332 - PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION EN REPRESENTACION DE LA UNFV. ANTE INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	Muy Alta	PARTICIPACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200625 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201248 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100.00	91,785.83	80,360.11	106,331.36	62,114.52	87,706.24	141,017.55	569,315.61
				EJEC.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100.00	91,785.83	80,360.11	106,331.36	62,114.52	87,706.24	141,017.55	569,315.61
AOI00010200518 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	103,420.58	82,490.40	75,531.97	55,431.99	68,084.76	60,683.84	445,643.54
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	103,420.58	82,490.40	75,531.97	55,431.99	68,084.76	60,683.84	445,643.54
AOI00010200073 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	19.00	100.00	100,127.55	158,799.39	96,953.85	80,254.89	111,741.13	92,210.00	640,086.81
				EJEC.	3.00	2.00	3.00	3.00	4.00	4.00	19.00	100.00	100,127.55	158,799.39	96,953.85	80,254.89	111,741.13	92,210.00	640,086.81
AOI00010200074 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.00	131.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.00	131.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AOI00010200338 - GESTIONAR LOS REGISTROS ACADÉMICOS DE LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	12,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,700.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	12,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,700.00
AOI00010200339 - GESTIONAR LAS SOLICITUDES DE DOCUMENTOS CERTIFICADOS DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200340 - GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	480.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	480.00	
AOI00010200328 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	45,222.02	57,484.01	49,979.92	60,746.44	74,752.04	67,931.34	356,115.77
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	45,222.02	57,484.01	49,979.92	60,746.44	74,752.04	67,931.34	356,115.77	
AOI00010200329 - APROBAR Y SUPERVISAR LA PARTICIPACION DE LOS DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION (ESTIMULOS= 130, CANON=06, RDR=02 ENTRE OTROS=01).	Muy Alta	PROYECTOS DE INVESTIGACION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	115.00	0.00	32.00	147.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	115.00	0.00	32.00	147.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200330 - ORGANIZACION Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACION PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (CONFERENCIAS, SEMINARIOS, JORNADAS Y OTROS EVENTOS).	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	0.00	400.00
				EJEC.	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	7.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	0.00	400.00	
AOI00010201039 - DISEÑAR, ORGANIZAR Y CONDUCIR LA NORMATIVA ACADÉMICA	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201040 - PROMOVER Y CONDUCIR EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE ACUERDO AL MODELO EDUCATIVO DE LA UNFV	Muy Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201042 - SUPERVISAR RACIONALIZACIÓN DOCENTE EN LA UNFV	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200392 - REVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN DOCENTE EN LA UNFV	Muy Alta	PLAZA DOCENTE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200394 -	Muy Alta	DOCENTE	Acumulado Anual		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	1,400.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RACIONALIZACIÓN DOCENTE EN LA UNFV				PROG.	-----								-----						
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1400.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200395 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	49,662.04	51,439.96	42,517.84	69,707.06	31,878.29	30,627.29	275,832.48
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		49,662.04	51,439.96	42,517.84	69,707.06	31,878.29	30,627.29	275,832.48
AOI00010200607 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200824 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	29,101.87	37,095.36	29,432.42	23,565.36	38,144.81	26,525.31	183,865.13
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		29,101.87	37,095.36	29,432.42	23,565.36	38,144.81	26,525.31	183,865.13
AOI00010200826 - ATENCION DE IMPRESIONES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Muy Alta	USUARIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200827 - GESTION ADMINISTRATIVA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201036 - SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA UNFV	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201038 - SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE PLANES CURRICULARES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200613 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010200954 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00	100.00	61,659.62	65,791.27	59,224.78	48,873.76	47,907.73	50,101.63	333,558.79
				EJEC.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	60.00		61,659.62	65,791.27	59,224.78	48,873.76	47,907.73	50,101.63	333,558.79
AOI00010200656 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100.00	93,211.92	76,996.71	77,871.66	57,587.97	71,120.97	74,206.72	450,995.95
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00		93,211.92	76,996.71	77,871.66	57,587.97	71,120.97	74,206.72	450,995.95
AOI00010200657 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	2.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	2.00	6.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

AOI00010200513 - EJECUCIÓN DE CURSOS DE NIVELACIÓN, REGULARIZACIÓN Y SUBSANACIÓN	Muy Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	150.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	150.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200606 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	100.00	139,919.31	160,432.24	160,924.64	166,320.72	343,020.36	201,883.78	1,172,501.05	
				EJEC.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	18.00	139,919.31	160,432.24	160,924.64	166,320.72	343,020.36	201,883.78	1,172,501.05		
AOI00010201304 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	12,248.58	11,142.23	7,968.94	11,196.77	10,654.25	10,883.65	64,094.42	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	12,248.58	11,142.23	7,968.94	11,196.77	10,654.25	10,883.65	64,094.42		
AOI00010201357 - ACCIONES DE GESTIÓN DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201425 - REALIZAR CONVENIOS O ALIANZAS CON EL SECTOR PRIVADO, DENTRO DEL MARCO VIGENTE	Muy Alta	CONVENIO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:											100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.02:								33,390,207.10
<b>AEI.04.03 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ATENDIDA OPORTUNAMENTE PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.</b>																				
AOI00010201010 - PROYECTOS DE SISTEMAS (ÁREA DE DESARROLLO DE SISTEMAS)	Muy Alta	PROGRAMA	Acumulado Anual	PROG.	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201011 - PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA ( INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES)	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	58.00	52.00	46.00	50.00	45.00	60.00	311.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	58.00	52.00	46.00	50.00	45.00	60.00	311.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201013 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	28,261.32	29,194.00	75,105.69	38,879.44	169,019.63	165,125.42	505,585.50	
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	28,261.32	29,194.00	75,105.69	38,879.44	169,019.63	165,125.42	505,585.50		
AOI00010201394 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CUARTO DE COMUNICACIONES	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00	0.00	39,999.98	0.00	0.00	59,999.97	0.00	99,999.95	
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	39,999.98	0.00	0.00	59,999.97	0.00	99,999.95		
AOI00010201396 - AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS DE TI	Media	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201411 - P1: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA PUESTA EN PRODUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.							S.P.	S.P.								
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

UNIVERSITARIA - MÓDULO DE MATRÍCULA (SIGAU) EN LA UNFV	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201412 - P2: SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIOS INFORMÁTICOS REMOTOS PARA COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES EN LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN EL PROGRAMA DE PREGRADO DE LA UNFV	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201413 - P3: RENOVIACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES DE LOS LOCALES: SLO4 (FAU) Y SLO6 (FIC)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201414 - P4: ADQUISICIÓN DE ANTENAS DE RED WIFI EN LAS ÁREAS COMUNES DEL 1ER PISO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNFV, LOCALES SLO4 (FAU) Y SLO6 (FIC)	Muy Alta	UNIDAD	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201416 - P6: CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL GOBIERNO DIGITAL DE LA UNFV	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201012 - PROYECTOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO ( SOPORTE TÉCNICO)	Muy Alta	ATENCION	Acumulado Anual	PROG.	214.00	147.00	179.00	175.00	174.00	400.00	1,289.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	214.00	147.00	179.00	175.00	174.00	400.00	1,289.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					214.00	147.00	179.00	175.00	174.00	400.00	1,289.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00010201014 - GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMPUTO E INFORMÁTICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	4.00	9.00	12.00	11.00	9.00	8.00	53.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	4.00	9.00	12.00	11.00	9.00	8.00	53.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
					4.00	9.00	12.00	11.00	9.00	8.00	53.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:											100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.03:							605,585.45
<b>AEI.04.04 PLAN DE MARKETING Y COMUNICACIONES INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD POTENCIAL UNIVERSITARIA</b>																			
AOI00010201024 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	38,271.06	27,917.04	34,873.61	25,198.93	27,833.55	39,091.03	193,185.22
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	38,271.06	27,917.04	34,873.61	23,798.93	27,833.55	39,091.03	191,785.22

AOI00010201194 - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.04:													100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.04:							1,375,711.68
<b>AEI.04.05 PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS CONSOLIDADO; PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.</b>																					
AOI00010201167 - IMPLEMENTAR LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN A NIVEL DE APLICACIÓN	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.05:												0.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.05:							0.00	
<b>AEI.04.06 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL</b>																					
AOI00010201165 - ELABORAR EL PROYECTO DE PLAN DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL	Muy Alta	ACCION	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201166 - IMPLEMENTAR UN PLAN DE PRÁCTICA DE VALORES	Muy Alta	ACCION	Acumulado Mensual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.06:												0.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.06:							0.00	
<b>AEI.04.07 PROGRAMAS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN IMPLEMENTADO PARA LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS.</b>																					
AOI00010201067 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010201002 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	15.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200962 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	3.00	3.00	1.00	4.00	4.00	4.00	19.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	3.00	3.00	1.00	4.00	4.00	4.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200711 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	1.00	0.00	2.00	4.00	2.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	1.00	0.00	2.00	4.00	2.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00010200529 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

AOI00010201161 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	5.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	5.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200772 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200527 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200879 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201192 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE CALIDAD INSTITUCIONAL - (PCI)	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200704 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	50.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200807 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	5.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200639 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201017 - ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA OCC, PREVIA REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN.	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201020 - SOSTENIBILIDAD DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	36.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201023 - ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE APOYAN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.	18.00	24.00	27.00	40.00	45.00	28.00	182.00	100.00	25,655.44	26,954.44	24,178.17	45,499.61	23,916.30	25,853.84	172,057.80	
				EJEC.	18.00	24.00	27.00	40.00	45.00	28.00	182.00	25,655.44	26,589.65	24,178.17	45,499.61	23,916.30	25,853.84	171,693.01		
AOI00010201074 - REALIZAR TALLERES SOBRE EL MODELO DE ACREDITACIÓN Y SU EVALUACIÓN.	Muy Alta	TALLER	Acumulado Anual	PROG.	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010201193 - CARRERAS PROFESIONALES O	Muy Alta	CARRERAS PROFESIONALES	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMAS DE ESTUDIOS ACREDITADOS.				EJEC.																
AOI00010201244 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200777 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200727 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	30.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200304 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	2.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	2.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	10.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200802 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00010200676 - PROCESO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS PROFESIONALES	Muy Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	S.P.	S.P.	S.P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				EJEC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.07:												100.0	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEI.04.07:							171,693.01

PROMEDIO DE EJECUCIÓN FÍSICA (%)	99.7
MEDIANA DEL AV% DEL POI	100.00
TOTAL DE PROGRAMACIÓN FINANCIERA	81,840,007.03
TOTAL DE EJECUCIÓN FINANCIERA	81,915,479.93
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	559
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

- (i) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
- (ii) La columna AVANCE ACUMULADO, en la fila PROG y EJEC de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' se suma los valores de enero a junio; (b) si es 'Acumulado Mensual' se toma el último valor mayor a cero del semestre; y (c) si es 'No Acumulado' solo se señala con '-'.
- (iii) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN: (a) si es 'Acumulado Anual' o 'Acumulado Mensual' se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada)\*100; y (b) si es 'No Acumulado', como el promedio de (ejecución / programación)\*100 de cada mes. Mostrará 'S.I.' si falta registrar el seguimiento en algún mes.
- (iv) La sigla 'S.I.' significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses cuyo plazo ha vencido la fecha de generación del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el último día del siguiente mes.
- (v) La sigla 'S.P.' significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en el semestre.
- (vi) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones: (a) solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en S.I.; y (b) no entra en el promedio las AO con '-' ni S.P.
- (vii) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.

## **Anexo**

**Información complementaria que evidencia la ejecución del POI 2022 al primer semestre.**





# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARIA GENERAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### RESOLUCIÓN R. N° 243 -2022-CU-UNFV

San Miguel, 03 de mayo de 2022

**Visto**, el Oficio N° 258-2022-ICGI-VRIN-UNFV de fecha 12.04-2022, del Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación la relación de **Proyectos de Investigación con Incentivos a nivel Facultades 2022**; y

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes;

Que, mediante Ley N° 31365 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2022 y con Resolución R. N° 9650-2021-CU-UNFV de fecha 23.12. 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Universidad Nacional Federico Villarreal para el Año Fiscal 2022;

Que, conforme lo establece el inciso 6.5) del artículo 6° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, son fines de la Universidad: "Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística"; asimismo, el artículo 7° de la citada norma establece que son funciones de la Universidad, entre otras 7.2) la Investigación;

Que, el inciso 66.1 del artículo 66° del Estatuto de esta Universidad, señala que: "La Investigación es una función esencial y obligatoria de la Universidad que la fomenta y realiza por medio de la producción del conocimiento, desarrollo de tecnologías y de la docencia, que responda a las necesidades de la sociedad y desarrollo humano sostenible";

Que, mediante Resolución R. N° 4195-2018-CU-UNFV de fecha 14.12.2018, se aprobó el Reglamento de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, cuyo artículo 62°, establece lo relacionado al incentivo para la investigación "Tendrán derecho a percibir un estímulo económico los docentes ordinarios de la universidad que tienen aprobado un proyecto de investigación concursable a desarrollarse en las facultades, aprobados por Consejo Universitario";

Que, mediante Resolución R. N° 077- 2022- UNFV de fecha 14. 02. 2022, se aprobó las **BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES 2022**, organizado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, mediante Oficio de Visto, el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, remite para su aprobación la relación de **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTADES 2022**;



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARIA GENERAL

///...

Pág.02

### CONT. RESOLUCIÓN R. N° 243 -2022-CU-UNFV

Que, mediante Oficio N° 0594-2022-OP-OCPL-UNFV de fecha 22.04.2022, la Oficina Central de Planificación concluye que la propuesta presentada por el Instituto Central de Gestión de la Investigación sobre **Proyectos de Investigación con Incentivos a nivel Facultades 2022**, se encuentra considerado dentro de la Actividad Administrativa que Apoyan el Desarrollo de las Actividades Académicas, por lo que, es presupuestalmente viable y recomienda continuar con el trámite para la aprobación, formalizándose mediante el respectivo acto resolutivo correspondiente;

Que, en mérito al Oficio N° 0594-2022-OP-OCPL-UNFV de fecha 22.04.2022 de la Oficina Central de Planificación, a lo señalado por el Vicerrectorado de Investigación en Oficio N° 193-2022-VRIN-UNFV de fecha 13.04.2022 y estando al Proveído N° 1132-2022-R-UNFV de fecha 26.04.2022 del Rectorado; **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria Virtual 011 de fecha 29.04.2022 acordó en el sentido y tal como se precisa en la parte resolutive de la presente resolución;**

De conformidad con la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 9709-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 115-2022-CU-UNFV de fecha 03.03.2022;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aprobar la relación de 114 **Proyectos de Investigación con Incentivos a nivel Facultades 2022**, remitido por el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, documento que en tres (03) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Aprobar la relación de 304 docentes investigadores aptos para recibir la subvención para el desarrollo de los Proyectos de Investigación 2022, cuyos nombres y montos, se precisan en la relación anexa en siete (07) folios sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.** – La subvención para el desarrollo de los Proyectos de Investigación 2022 que se otorgará a los docentes investigadores mencionados en el artículo segundo, se efectuará a partir del mes de marzo a diciembre del presente año.

**ARTICULO CUARTO.** – El Vicerrectorado de Investigación; así como el Instituto Central de Gestión de la Investigación y la Oficina Central de Planificación, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución

Regístrese, comuníquese y archívese



Dña. CRISTINA ASUNCIÓN ALZAMORA RIVERO  
RECTORA



Abg. HENRY RONALD RAVELO HUERTA  
SECRETARIO GENERAL

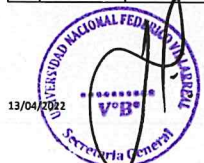
RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL DE FACULTAD, 2022 - APROBADOS

Item	Facultad	TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Responsable	CAT. / DEDICACION	Miembro 1	CAT. / DEDICACION	Miembro 2	CAT. / DEDICACION
1	FA	CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN UNFV 2022	CAJAVILCA LAGOS WILDER OSWALDO	AUX/TC	FERNÁNDEZ VEGA, EDINSON ANTONIO	AUX/TC	LA CRUZ ARÉVALO, JULIO	AUX/TC
2	FAU	INDICADORES DE CONFIGURACIÓN URBANA PARA OPTIMIZAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE CAMINABILIDAD EN LAS CIUDADES.	CAMA PÉREZ, TANIA	AS/TC	FACHO BERNUY, OSWALDO EDMUNDO	PR/TP	DELGADO DUPONT, LILIANA CLARISA	AUX/TC
3	FAU - FCNM	IMPACTO AMBIENTAL DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE EN EDIFICACIONES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.	DEFLUPPI SHINZATO, TERESA MILAGROS	PR/TC	CASTAÑEDA PÉREZ, LUZ GENARA	PR/TC		
4	FAU	USOS DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE PACHACAMAC, COMO EFECTO DEL POST- COVID - 2022	ARRIETA ALARCÓN, JUAN CARLOS	AS/TC	PAZ FERNÁNDEZ, RODOLFO JESÚS	PR/DE	CASTRO REVILLA, HUMBERTO MANUEL	AUX/TP
5	FAU	LA VIVIENDA SOCIAL Y LA DINÁMICA URBANA SOSTENIBLE EN EL CONTEXTO POST COVID 19, MAGDALENA, 2021	ÁVILA ARGUEDAS, FÉLIX	AS/TP				
6	FCFC - FCE	INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD EMPRESA EN MARCHA POR LA PROFESIÓN CONTABLE Y LAS EMPRESAS, PONIENDO EN RIESGO SU CONTINUIDAD EN LIMA	YAGUAS RAMOS, EDUVIGES MILAGROS	PR/TC	ALZAMORA CARRION, JOSE HENRY	PR/TC		
7	FCFC	INFERENCIA DE LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA REDUCCIÓN DE LOS EFECTOS PANDEMÍCOS Y POLÍTICOS DEL PAÍS	CARDENAS CARDENAS, BLANCA LILIANA	PR/TC	YONG CASTAÑEDA, CRISTIAN ALBERTO	PR/TP	KOJACHI GUIZADO, ALEJANDRO EMILIO	AS/TC
8	FCFC	EL DERECHO TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS COMERCIALES DEL CERCADE DE LIMA, AÑO 2021	HERNANDEZ CELIS, DOMINGO	AUX/TC	MONROY AIME, JULIAN	AS/TC	VISITACIÓN BRAUL, SOLEDAD MILAGROS	AUX/TP
9	FCFC - FCNM	EL MARKETING Y SU EFECTO EN LA RENTABILIDAD DE LAS MEDIANAS EMPRESAS COMERCIALES DE LIMA METROPOLITANA 2021	CRUZ GONZÁLES, WILLIAM ENRIQUE	AUX/TC	RUIZ ARIAS, RAÚL ALBERTO	AS/TC		
10	FCFC	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE PARA EL INCREMENTO DEL CAPITAL DEL CONOCIMIENTO EN LAS PYMES DE LIMA METROPOLITANA	PACHECO TRUCIOS, TEOFILO FORTUNATO	PR/TC	OSORIO GIRALDO, MARIO HIPÓLITO	AUX/TP	DÍAZ CHUQUIPONDO, RICHARD	AUX/TC
11	FCFC	ORGANIZACIÓN HORIZONTAL DEL ESTADO PERUANO Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN PÚBLICA	VARGAS RUBIO, CARLOS ELEUTERIO	PR/TC	GALLARDO MANSILLA, CÉSAR FELIPE	AUX/TP		
12	FCE - FCFC - FA	LA ECONOMÍA MARINA DE PESCA INDUSTRIAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL PERÚ	COAYLA COAYLA, ADALBERTA EDELINA	PR/TC	ROSALES LEÓN, TOMÁS FRANCISCO	PR/TC	BEDON SORIA, YSABEL TEOFILA	PR/TC
13	FCE	DÉFICIT FISCAL, DEUDA PÚBLICA Y ESTABILIDAD MACROECONÓMICA CASO PERUANO:2012-2021	PARÉDES SORIA, ALEJANDRO	PR/TC	JAIME BELLEZA, HILMER RUBÉN	AS/TP		
14	FCE	RELEVANCIA ECONÓMICA DEL CRÉDITO INTERNO, AHORRO INTERNO DEL SISTEMA BANCARIO Y CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL EN LA ECONOMÍA PERUANA	PASTOR PAREDES, JORGE LUIS	PR/TC	MORE SÁNCHEZ, VERÓNICA ALBINA	AUX/TC	NOVOA MELCHOR, ELVIS MILDOR	AUX/TC
15	FCE	EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INFLUENCIA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERÚ 2015-2020	PONGO ÁGUILA, OSCAR EDUARDO	PR/TC	RIVAS PEÑA, CELIA AMANDA	AS/TC	TRANCÓN PEÑA, IMELDA IRAIDA	PR/DE
16	FCE	MÉTODOS CUANTITATIVOS EN LA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS	SAVEDRA GARCÍA, JORGE ALEJANDRO	PR/DE	ELIAS GUARDIÁN, ÁNGELA CECILIA	AUX/TC		
17	FCE	LA FUNCIÓN MACROECONÓMICA DE IMPORTACIONES EN EL PERÚ 1970-2022	SAMANAMUD LOYOLA, OSCAR FRANCISCO	AS/TC	ALZAMORA NOREÑA, FREDY EUTIMIO	PR/TC	ALDANA TREJO, FLORCITA HERMOJA	AUX/TC
18	FCE - FIIS	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE EMPRESAS DE SERVICIOS LIMA METROPOLITANA:2018-2019	TUNANNAÑA GUTIÉRREZ, MIRTHA LUZ	PR/DE	OBREGÓN ESPINOZA, ASENCIO HUMBERTO	AS/TC	GUTIÉRREZ PAUCAR, FÉLIX JAVIER	AS/TP
19	FCE	IMPACTO DE LA INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PERÚ. AÑO 2021-2030	ARÉVALO TUESTA, JOSÉ ANTONIO	PR/TC	ARÉVALO TUESTA, ALBERTO	AUX/TC	RODAS CAMACHO, LILIA	AUX/TC
20	FCSS	COMUNICACIÓN ASERTIVA Y ENSEÑANZA VIRTUAL EN DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNFV 2022	BARBARAN TORRES, CELIA HORTENCIA	AS/TC	MORENO LÓPEZ, WILDER EMILIO	AS/TC	ORRIGO VÁSQUEZ, ANGÉLICA BERNARDINA PEREGRINA	AS/TC
21	FCSS	SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y MOVILIDAD SOCIAL DE LAS FAMILIAS DE ESTUDIANTES DE LA FCSS-UNFV EN PANDEMIA	TASAYCO ARANA, DOLORES RAQUEL	PR/TC	DÍAZ ROLDAN, JOEL RENATO	AUX/TC		
22	FCSS	GOBERNABILIDAD Y DINÁMICAS ESPACIALES EN LA FRONTERA NORTE: AGUAS VERDES, TUMBES 2021	ZAPATA COBA, DORY RAQUEL	PR/TC	CORONEL CÁCERES, JOSÉ CARLOS	AS/TC	VEGA FIGUEROA, ENVER	AUX/TC
23	FCSS	ÁREAS DE CONSERVACIÓN PRIVADA Y REGENERACIÓN BIOCULTURAL DE LOS PAISAJES FORESTALES DE CHANCHAMAYO - OXAPAMPA DEL PERÚ (2022)	RAMÍREZ MIRANDA, DURGA EDELMIRA	PR/TC	HIDALGO PALOMINO, FERNANDO GUILLERMO	AUX/TC	VILLENA MORALES, FLOR DE MARÍA	AS/TC
24	FCSS	REPRESENTACIONES DISCURSIVAS EN MEDIOS PERIÓDICOS DIGITALES SOBRE EL DERRAME DE PETRÓLEO EN VENTANILLA DURANTE ENERO Y FEBRERO DE 2022	ORELLANA MARCIAL, LUZ MARINA	AS/TC	VENEGAS MEJÍA, VALIA LUZ	AUX/TP	COAGUILA QUISPE, JORGE ENRIQUE	AUX/TC
25	FCSS	MUJERES, VIRTUALIDAD Y PANDEMIA DEL COVID-19 EN LIMA METROPOLITANA	BENITES MEDINA, AMANDA MARCELA	AS/TC	LUQUE VELARDE, MARTHA ELENA	AS/TC	PALOMINO PAZ, LILLY DE PILAR	AUX/TC
26	FCSS	RESILIENCIA COMUNITARIA EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: UNA EXPERIENCIA CON LIDERES Y LIDERESAS DE DOS BARRIOS DE EL AGUSTINO	FLORES SÁNCHEZ, CARMEN ROSA	PR/TC	GARCÍA CAMACHO, ORFELINDA ELIZABETH	AS/TC	LÉVANO UCHUYA, EMILIANA	AS/DE
27	FCNM	ANÁLISIS DE SECUENCIAS DEL PLÁSMIDO PVA1 Y SU RELACIÓN CON LA PATOGENICIDAD DE LA ENFERMEDAD AGUDA DE LA NECROSIS DEL HEPATOPÁNCREAS EN LANGOSTINOS DE TUMBES	SALAS ASENCIOS, RAMSÉS	AS/TC	RODRÍGO ROJAS, MARÍA ELENA	AS/TC	SALINAS MELÉNDEZ, FREDY VIRGILIO	PR/TC
28	FCNM	TAXONOMÍA INTEGRATIVA Y POTENCIAL ZOOINÓTICO DE NEMATODOS DE LA FAMILIA ANISAKIDAE (NEMATODA: ASCARIDOIDEA) PARÁSITOS DE PECES DE IMPORTANCIA COMERCIAL EN LA COSTA NORTE DEL PERÚ	SAEZ FLORES, GLORIA MARIA	AUX/TC	LÓPEZ BULNES, JORGE LUIS	AUX/TC		
29	FCNM	CARACTERIZACIÓN GENOTÍPICA DE CARBAPENEMASAS DE ESCHERICHIA COLI PROVENIENTES DE PACIENTES COVID 19 EN EL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE JULIO A NOVIEMBRE DEL 2022	RIVEROS RAMÍREZ, MARIBEL DENISE	AUX/TC	YUPANQUI SICCHA, GISELA FRANCISCA	PR/TC		
30	FCNM	RIBOTIFICACIÓN DE BACTERIAS RELACIONADAS A PURDICIÓN BLANDA EN BANANO ORGÁNICO DEL DISTRITO DE QUEROCOTILLO	NOLASCO CÁRDENAS, OSCAR PATRICIO	AUX/TC	VELARDE VÍLCHEZ, MÓNICA MARGARITA	AUX/TC	MURRUGARRA BRINGAS, VICTORIA YSABEL	AUX/TC
31	FCNM - FIGAE	VARIACIÓN INTERANUAL DEL IMPOSEX EN EL CARACOL MARINO THAISSELLA CHOCOLATE (MURICIDAE) EN LA COSTA CENTRAL DEL PERÚ	JANNACONE OLIVER, JOSÉ ALBERO	PR/TC	ESQUECHE ANGELES, CARLOS ARMANDO	AUX/TC	VÁSQUEZ ARANDA, AHUBER OMAR	AUX/TP
32	FCNM - FOPCA	ESTUDIO DEL GEN SLC 45A2 QUE INDUCE DISMINUCIÓN DE LA PIGMENTACIÓN EN PECES AMAZONÍCOS DE INTERÉS PARA LA ACUICULTURA PERUANA	SCOTTO ESPINOZA, CARLOS JESÚS	AS/TC	ZAMBRANO CABANILLAS, ABEL WALTER	PR/DE	DÍAZ CACHAY, CATALINA BEATRIZ	AS/TC
33	FCNM	CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DE LA PULPA DE VASCONCELLEA CANDÍANAS "MITO", CON POTENCIAL USO PARA LA INDUSTRIA	GUTIÉRREZ ROMÁN, ANA ISABEL FLOR	PR/DE	SANTA CRUZ CARPIO, CARLOS MARZO	PR/TC		
34	FDCP	EL DEUTO DE ODDIO Y SU ALCANCE EN EL COLECTIVO LGTBIQ+	JIMENEZ HERRERA, JUAN CARLOS	PR/TC	VELASCO VALDERAS, PATRICIA JANNETT	PR/TC	SANCHEZ SANCHEZ, ROSA MARLENE	AS/TP
35	FE - FH	IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL Y RESISTENCIA AL CAMBIO EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LIMA METROPOLITANA. LIMA. 2022	ALVA MIGUEL, WALTER HUGO	PR/TC	ZÚRIGA REYNOSO, CARLOS	AS/TC	MATOS HUAMÁN, CÉSAR	AS/TC
36	FE	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL - 2022	ÁLVAREZ SALAZAR, EDERY LEÓN	AUX/TC	CERVANTES JURO, RICHARD	AUX/TC	BERNAL LEÓN, LUZ EDITH	AUX/TC
37	FE	ACTITUD DOCENTE Y APRENDIZAJE PROCEDIMENTAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA (COVID-19) EN LA I.E. CALLAO	BENDEZÚ HERNÁNDEZ, JORGE EDUARDO	PR/TC	ESTRADA ALCÁNTARA, VÍCTOR ELÍAS	AS/TC	VIRU DÍAZ, PAUL ROBERTO	AS/TC
38	FE	ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL - 2022	BERNARDO ZÁRATE, CARLOS ENRIQUE	AUX/TC	RIVERA ROJAS, CLAUDIA NOEMI	AUX/TC	LIZAMA MENDOZA, VÍCTOR ENRIQUE	AUX/TC
39	FE	HERRAMIENTAS DIGITALES Y APRENDIZAJE AUTÓNOMO EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA, LIMA PROVINCIAS, 2022	CÁCERES NARREA, FELICIA LELIA	AUX/TC	SARAVIA PACHAS, DELIA ANTONIA	AS/TC	PALACIOS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	AUX/TC
40	FE	EXPECTATIVAS Y EXPERIENCIAS EN ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL DE UNIVERSIDADES DE LATINOAMÉRICA DURANTE LA PANDEMIA	DÁVILA DÍAZ, MARÍA ELENA	AS/TC	OLARTE ORTIZ, MARÍA NELA	AS/TP	ZAMUDIO MISARI, HORTENCIA	AS/TC
41	FE	PLATAFORMA TEAMS Y FLIPPED LEARNING EN ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIDAD DE INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL - 2022	GARVICH ORMEÑO, ANGIE MARLENE	AUX/TC	MAÑACCASA VÁSQUEZ, MARÍA SOLEDAD	AUX/TC	TORRES GRANADOS, AIDA CARMEN	AUX/TC
42	FE	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: UN ESTUDIO ENTRE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA 2021	MONROY CORREA, GRACIELA MARTINA	AUX/TC	BERROSPI VALDIVIA, MARIELA	AUX/TC	CHUYE CORONADO, YOLANDA	AUX/TC
43	FE	APRENDIZAJE ARMÓNICO AUTORREGULADO UN CONSTRUCTO EPISTÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNFV - 2022	MUNGARRIETA VIRGÚEZ, CRUZ RAFAEL DE LA COROMOTO	AUX/TC	VILLEGAS QUISPE, CARMEN JULIA DEL ROSARIO	AUX/TC		
44	FE	POSIBLE RELACION ENTRE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL ESTRÉS, EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PERUANOS	ÑAHUI ROJAS, HELDER FAVIO	AUX/TC	PORTUGAL MOSCOSO, FÉLIX	AS/TC		
45	FE	INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR-2022	OBREGÓN ALZAMORA, NORKA INÉS	AS/TC	MENDOZA LACMA, JENNY DINA	AUX/TC	URÍA SÁNCHEZ, MARCELA BEATRIZ	AUX/TC
46	FE	FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS ASOCIADOS CON LA ACTITUD HACIA LA MATEMÁTICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL PERÚ, 2022	PEREZ SAMANAMUD, MANUEL EDWIN	AUX/TC	PEREZ GUEVARA, LUCIANO	AUX/TC	SANCHEZ GARAY, NATALY JANETH	AUX/TC
47	FH	LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA VILLARREALINA: TIEMPOS, ESPACIOS Y TEMÁTICAS ABORDADAS	VEGA LOYOLA, JOSÉ JAVIER	AS/TC	MEDINA IBAÑEZ, ARMANDO AGUSTÍN	AUX/TC		
48	FH	MEMORIA HISTÓRICA Y REIVINDICACIÓN DE TIERRAS COMUNALES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PARARÍN (ANCASH) EN LA DÉCADA DEL SESENTA DEL SIGLO XX.	MARCELO DOROTEO, RAÚL CESAR	AUX/TC	CHUMPIZAZ FERNÁNDEZ, JUAN ADRIANO	AUX/TC		
49	FH - FE	LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA GRATUITA EN EL PERÚ DE 1969.	SÁNCHEZ VILLAGÓMEZ, MARTÉ EULOGIO	AS/TC	NAVARRO NAVARRO, BERTHA CONSUELO	AS/TC		
50	FH	LA REPRESENTACIÓN DE LA NATURALEZA EN LA LITERATURA ANDINA Y AMAZÓNICA: UNA LECTURA DESDE LA ECOCRÍTICA.	SALAZAR MEJÍA, NECKER	AS/TC	LEONARDO LOAYZA, RICHARD ANGELO	PR/TC		
51	FH	EL PROBLEMA DE LA INTENCIÓN COMUNICATIVA EN LA FILOSOFÍA DE J. L. AUSTIN Y SUS IMPLICANCIAS EN LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA	DÍAZ LA ROSA, NOLBERTO ANTENÓGENES	AS/TC	SARANGO ZÁRATE, JORGE ENRIQUE	AUX/TC	ESTRADA PÉREZ, LUIS FRANCISCO	AUX/TC
52	FH	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y CULTURALES EN ESTUDIANTES QUECHUA HABLANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL: FIJACIÓN DE PARÁMETROS PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.	CANCINO VERDE, ROSALINN FRANCISCA	AUX/TC	BENITO CONDORI, JEVOANA JUSTINA	AUX/TC		
53	FH	POR LA EMANCIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DISCURSIVO PERUANO-LATINOAMERICANO	RUIZ ZEVALLOS, AUGUSTO FERNANDO	PR/TC	CHÁVEZ LAZARTE, MARTHA ELOÍSA	PR/TC	FLORES SORIA, CARLOS ROBERTO	AS/TC
54	FH	EL DISCURSO POLÍTICO, EDUCATIVO Y ECONÓMICO ENTRE EL COMERCIO Y LA TRIBUNA. LIMA, 1931-1932	VILLEGAS PAUCAR, SAMUEL ALCIDES	AS/TC	SALAZAR VARGAS, LUCY MARÍA	PR/DE		
55	FH	LOS FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN Y LAS PARADOJAS COMO ARGUMENTOS PROBLEMÁTICOS	LOAYZA LOZANO, TERESA ELVA	AS/TC	MORA RAMÍREZ, RAFAEL FÉLIX	AUX/TC	CARRERA HONORES, JORGE LUIS	AUX/TC



RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL DE FACULTAD, 2022 - APROBADOS

Item	Facultad	TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Responsable	CAT. / DEDICACION	Miembro1	CAT. / DEDICACION	Miembro 2	CAT. / DEDICACION
56	FH - FCCSS	GRAFIAS ANDINAS PREHISPANICAS COMO SOPORTES SIGNIFICOS DE INFORMACION: ¿SON ICONOS, SEÑALES O SIMBOLOS CULTURALES?	ARRIETA ESPINOZA, DIMAS	AS/TC	BARRERA DÁVILA, SOLEDAD FANNY	AS/TC	SAAVEDRA VÁSQUEZ, EDGAR JOREN	AUX/TC
57	FIEI	IMPLEMENTACIÓN DE UN SMART DATA CENTER PARA UN CENTRO MÉDICO VIRTUAL UNFV EN TELECONSULTA Y TELEDIAGNÓSTICO PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA 2022.	MADRID CISNEROS, JUAN FRANCISCO	AUX/TC	ACOSTA SOLÓRZANO, WILLIAMS FERNANDO	AUX/TC	LÓPEZ CORDOVA, JORGE LUIS	AUX/TC
58	FIEI	ESTADO EMOCIONAL DEL AULA A TRAVÉS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA MEJORAR EL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE EN UNA UNIVERSIDAD.	FLORES MASÍAS, EDWARD JOSÉ	PR/TC	SOLÍS FONSECA, JUSTO PASTOR	PR/DE	CUBA AGUILAR, CÉSAR RAÚL	AUX/TC
59	FIEI - FDCP	PROPUESTA DE APLICACIÓN DE ALGORITMOS DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DE USUARIOS DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LA UNFV.	PEÑA CARRILLO, CÉSAR SERAPIO	AS/TC	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CIRO	PR/TP	GONZALES LOU, MARTHA ROCÍO	AS/TC
60	FIGAE	MODELAMIENTO DE NICHOS ECOLÓGICO DE LAS ESPECIES PHYLLIDACTYLUS SENTOSUS Y CARICA CANDICANS APLICADO AL DESARROLLO ECOTURÍSTICO DE LA ZONA RESERVADA DE ANCÓN, LIMA- PERÚ	MARTINEZ CABRERA, RUBEN	AUX/TC	SEGOVIA ARANIBAR, ELIZABETH LUZ	AUX/TC		
61	FIGAE	EROSIÓN HÍDRICA BAJO ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SUBCUENCA INDOCHE - RIO MAYO	ZAMORA TALAVERANO, NOE SABINO	PR/TC	GOMEZ ESCRIBA, BENIGNO PAULO	AS/DE	GUILLEN LEON, ROGELIA	AS/TP
62	FIGAE	DEGRADACIÓN EN LOS ECOSISTEMAS DE BOSQUE DE COLINAS Y MONTANOS EN LA CUENCA DEL RÍO PONASA	VELIZ GARAGATTI, MARIA HERLINDA	AS/TC	APARICIO ILAZACA, ROXANA CLARA YAQUELY	AUX/TC		
63	FIGAE	TECHOS VERDES AISLANTE TÉRMICO Y EL CONFORT DE LOS USUARIOS EN UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA UNFV-LIMA, PERU	ESEÑARRO VARGAS, DORIS	AUX/TC	VEGA VENTOSILLA, VIOLETA	AUX/TP	MINGA JULIO, CESAR	AUX/TC
64	FIGAE - FA	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA EN LA INGENIERÍA EN ECOTURISMO APLICANDO EL ANÁLISIS MULTICRITERIO AHP. CASO HUEDALES DE SARITA COLONIA (CALLAO - PERÚ)	GORDON MEZA, RUTH ESCARLEN	AUX/TC	POLO CERNA, DORA ALEJANDRINA	PR/TC		
65	FIGAE	DETECCIÓN DEL DERRAME DE PETRÓLEO MEDIANTE TELEDETECCIÓN Y FOTOGRAFÍA EN ZONAS COSTERAS DE LIMA Y CALLAO	MENDEZ GUTIERREZ, RAUL	PR/TC	AYLAS HUMAREDA, MARIA DEL CARMEN	AUX/TC	LÉGUA TERRY, ALBERTO ISRAEL	AUX/TC
66	FIIS	TECNOLOGÍAS COLABORATIVAS PARA OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS DE ALTO VALOR	MAYHUASCA GUERRA, JORGE VÍCTOR	PR/TC	TORRES SANTCHEZ, DORIS CONCESA	AS/TC	SALAZAR DEZA, CARMEN ANGELICA	AUX/TC
67	FIIS	SISTEMA DE MÓDULO DIDÁCTICO PARA EL CONTROL DEL PROCESO DE LLENADO DE RECIPIENTES MEDIANTE PLC	HERRERA ABAD, JUAN	AUX/TC	HUIMAN SANDOVAL, JOSÉ ALBERTO	AS/TC	VALES CARRILLO, JORGE ALBERTO	AS/TC
68	FIIS	GOMINOLA SUPLEMENTADA CON POLIFENOLES DE MIEL (APIS MELLÍFERA L.) DE ZONAS DE VIDA DE APURÍMAC	ARTEAGA LLACZA, PEDRO PABLO	AUX/TC	QUISPE PRADO, WILBER	AUX/TC	MIRANDA JARA, ANGÉLICA ISABEL	AUX/TC
69	FIIS	APLICACIONES MÓVILES PARA CALCULAR VOLUMEN DEL AGUA RECOLECTADA POR ATRAPANIEBLAS, ZONA 9 DE LIMA	OCHOA SOTOMAYOR, NANCY ALEJANDRA	AS/TC	MANRIQUE SUÁREZ, LUIS HUMBERTO	PR/TC	SALAZAR ROBLES, HÉCTOR GAVINO	AS/TC
70	FIIS	RELACIÓN ENTRE CIBERSEGURIDAD Y EMPLEABILIDAD PARA EGRESADOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA	CAPETA MONDOÑEDO, FRANO	AS/TC	FRANCO DEL CARPIO, CARLOS MIGUEL	AS/TC	VILLAFUERTE BARRETO, HERNÁN OSWALDO	AUX/TP
71	FIIS	MODELO DE PREDICCIÓN DE TASA DE DESEMPEÑO APLICANDO PLATAFORMA TECNOLÓGICA WEKA. CASO PERU Y COMPARATIVO LATINOAMÉRICA	CARRANZA BARRENA, WILFREDO EDUARDO	AUX/TC	VERA TITO, FRANCISCA SONIA	AUX/TC	LIRA CAMARGO, JORGE	AUX/TC
72	FIIS	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR EL PROCESO DE TITULACIÓN	NARRO ANDRADE, MANUEL GUILLERMO	AUX/TC	APARICIO MONTENEGRO, PABLO ROBERTO	AUX/TC	LEÓN VELARDE, CÉSAR GERARDO	AUX/TC
73	FIIS - FDCP	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN LA UNIVERSIDAD PERUANA	LÓPEZ JUÁREZ, BERTHA BEATRIZ	PR/TC	NAVAS RONDON, CARLOS VICENTE	PR/TC		
74	FIIS	CONTAMINACIÓN SONORA EN LIMA METROPOLITANA E IMPACTO EN LA ECONOMÍA Y SALUD DE LA POBLACIÓN.	SALAZAR BRAVO, LEONIDAS CAROLINA	PR/TC	ÁNGELES LAZO, ANA MARÍA	PR/TC	CONCHA DEL CASTILLO, CELSO	PR/TC
75	FIIS	USO DE VEHÍCULOS CON BATERÍA DE LITIO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	ROMERO CARRIÓN, VIOLETA LEONOR	PR/TC	CCASANI ALLENDE, JULIÁN	AS/TP	RIVADENEYRA RIVAS, CESAR AUGUSTO	AUX/TC
76	FIIS	PUERTO DE CHANCAY Y EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE HUARAL, AÑO 2022	BAZAN BRICEÑO JOSÉ LUIS	AS/TC	PAREDES PAREDES, PEVIS	PR/TC	CARBONEL ALHUAY, EMILIO IGNACIO	AS/TC
77	FIIS	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GASTO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS	PETRIK AZABACHE, IVAN CARLO	AUX/TC	LAREZAMA GONZALES, PEDRO MARTIN	AUX/TC	OGOSI AUQUI, JOSÉ ANTONIO	AUX/TC
78	FIIS - FCE	EL OPERADOR SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA PROVINCIA DE HUARAL	COVEÑAS LALUPÚ, JOSÉ	PR/TC	GAMBOA CRUZADO, JAVIER ARTURO	AUX/TP	FLORES SOTELO, WILLIAN SEBASTIAN	PR/TC
79	FIIS	ANÁLISIS DE ARTÍCULOS RELATIVOS AL PROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES DE LA SELVA AMAZÓNICA PERUANA	ROJAS ROMERO, KARIN CORINA	AUX/TC	COHELLO AGUIRRE, ROGELIO GONZALO	AUX/TC	HILARIO FALCÓN, FRANCISCO MANUEL	AUX/TC
80	FIIS	FORMULACIÓN Y ACEPTABILIDAD DE UNA HAMBURGUESA DE BONITO (Thunnus alalunga) CON TARWI (Lupinus mutabilis) UTILIZANDO SOFTWARE ESTADÍSTICO	CACHAY BOZA, ORESTES	PR/TP	CASTRO RETES, AUGUSTO ÁNGEL	AUX/TC	JHONY PARDAVE LIVIA	AUX/TC
81	FIIS	SISTEMA DE MONITOREO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	SOTELO ANTAURCO, SANTOS CIRIACO	AUX/TC	SOTOMAYOR ABARCA, JULIO ELMER	AUX/TC	YUCRA SOTOMAYOR, DANIEL ALEJANDRO	AUX/TC
82	FIIS	EFFECTOS DEL AGUAJE (MAURITIA FLECUOSA L.) EN BIODENSASIVOS IN VIVO PARA DISEÑAR PRODUCTOS FUNCIONALES	HUATUCO LOZANO, MARIBEL MARGOT	AUX/TC	CARLOS REYES, GABRIEL JORGE	AUX/TC		
83	FIIS	OPTIMIZACIÓN DE LA EXTRACCIÓN DE ACEITES ESENCIALES DE JENGIBER POR PULSOS DE VAPOR EN CASCADA	DIAZ CAMA, ALI EPIFANIO	AUX/TC	BAUTISTA ESPINOZA, MARLENI VILMA	AUX/TC	QUISPE BARRANTES, PATRICIA MILAGROS	AUX/TC
84	FIIS	ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD EN LIMA CERCADO CON ENFOQUE HACIA UNA CIUDAD SOSTENIBLE E INTELIGENTE	CAMPOS MIRANDA, MARÍA ELENA	AS/TC	ENCISO LOPEZ, JOSSY CHARLOT	AUX/TC		
85	FMHU	ACTITUDES, PERCEPCIONES DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO Y EDADISMO EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA: ESTUDIO MULTICÉNTRICO	BELLO VIDAL, CATALINA OLIMPIA	PR/TC	LANDAURO ROJAS, ISOLINA GLORIA	AS/TC	CORTEZ CUARESMÁ, GLORIA	AUX/TC
86	FMHU	AUTOCUIDADO Y ANSIEDAD EN INGRESANTES UNIVERSITARIOS	BECCERA MEDINA, LUCY TANI	AUX/TC	ÁLVAREZ CERNA, MARÍA CONSUELO	AUX/TC		
87	FMHU	ESTADO VACUNAL, ACEPTACIÓN Y RETENCIÓN A LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN INGRESANTES UNIVERSITARIOS, ABRIL 2022	AVILA VARGAS MACHUCA, JEANNETTE GISELLE	AUX/TC	LA ROSA BOTONERO, JOSÉ LUIS	PR/TC		
88	FMHU	HOGARES PROTEGIDOS Y SU EFECTIVIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO GLOBAL SEGÚN LA ESCALA HONUS, EN LOS PACIENTES PSIQUIÁTRICOS TRASFERIDOS DEL HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA, LIMA 2022	LIRA CAMARGO, WASHINGTON MELVIN	AUX/TC	LOZANO ZANELLY, GLENN ALBERTO	AUX/TC		
89	FMHU	MANEJO DEL CATETER VENOSO CENTRAL DE INSERCIÓN PERIFÉRICA Y CALIDAD DEL CUIDADO EN NEONATOS	RAMIREZ JULCARIMA, MELVA NANCY	AUX/TC	CAFFO MARRUFFO, MARLENE ESPERANZA	AUX/TC	PAZ SOLDÁN OBLITAS, CARLOS ENRIQUE	PR/TC
90	FMHU	PERCEPCIÓN SOBRE LA FORMACIÓN PREVIA AL INTERNADO HOSPITALARIO DE ESTUDIANTES PERUANOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DURANTE EL AISLAMIENTO POR LA PANDEMIA COVID-19	ALVITEZ MORALES, JUAN DANIEL	PR/TC	HUARACHI QUINTANILLA, LUIS ALBERTO	PR/TC	TEMOCHE HUERTAS, ABIGAIL	AUX/TC
91	FMHU	TAMIZAJE PRECOZ DE ANISOMETROPIAS Y ENFERMEDADES OCULARES POR PERSONAL NO ESPECIALIZADO Y SU CORRELACIÓN CON EXAMEN OFTALMOLÓGICO EN UN CENTRO URBANO	CACERES NARREA, APARICIO REYMUENDO	PR/TC	QUIROZ MALCA, ESTELA MARGARITA	AS/TP		
92	FO	DETERMINANTES INFLUYENTES SOBRE LA COLONIZACIÓN BUCAL EN RECIÉN NACIDOS A TÉRMINO.	MUNAYCO MAGALLANES, AMÉRICO ALEJANDRO	AS/TC	CORTEZ MARINO, MARÍA PETRONILA	AUX/TC	MENESES GÓMEZ, NADIA CAROLINA	AUX/TC
93	FO	PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA EN DOS UNIVERSIDADES DE LA CAPITAL PERUANA	LADERA CASTAÑEDA, MARYSELA IRENE	AUX/TC	CAYO ROJAS, CÉSAR FÉLIX	AUX/TP		
94	FO - FTM	RESISTENCIA AL CIZALLAMIENTO DE DOS CEMENTOS FOTOPOLIMERIZABLES USADAS PARA PEGAR BRACKETS METÁLICOS UTILIZANDO LÁMPARAS LED CON DIFERENTE LONGITUD DE ONDA, IN VITRO	MAURICIO VALENTIN, FRANCO RAÚL	PR/TC	MEDINA Y MENDOZA, JULIA ELBIA	AS/TC	MAURICIO VILCHEZ, CÉSAR RAÚL	AUX/TC
95	FO	FACTORES DE RIESGO DE CARIES EN NIÑOS PREESCOLARES CON FISURA LABIO PALATINA DE LIMA METROPOLITANA	ROMERO VELARDE, MARIELA RUTHSANA	AUX/TC	ALIAGA MARIÑAS, ANA SIXTINA	AUX/TC	RUFATO GOCHE, KATHERINE SUSAN	AUX/TC
96	FO	DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y COVID-19 EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MENDOZA MURILLO, PAUL ORESTES	PR/TC	SOTOMAYOR MANGICIDOR, OSCAR VICENTE	PR/TC	CHUNA ESPINOZA, JORGE DANTE	AS/TC
97	FO	ACCIÓN ANTIBACTERIANA DE MATRICARIA CHAMOMILLA Y CLORHEXIDINA EN CEPAS DE PORPHYROMONAS GINGIVALIS Y PREVOTELLA INTERMEDIA - IN VITRO	MENDOZA LUPUCHE, ROMÁN	PR/TC	ALVITEZ TEMOCHÉ, DANIEL AUGUSTO	AUX/TC	CHIONG LAM, LUCY DEL PILAR	AUX/TC
98	FO	ACTITUD EMPÁTICA DE LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA SEGÚN EL NIVEL DE ESTUDIOS Y VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS	GARCIA RUPAYA, CARMEN ROSA	AS/TC	CHACÓN GONZALES, DORIS MAURA	AS/TC		
99	FOPCA	CONTENIDO DE MERCURIO, PLOMO Y CADMIO EN EL AÑÚN Y SU EFECTO EN LA SALUD PÚBLICA DEL PERÚ	HERRERA CRUZ, JORGE PATROCINIO	PR/TC	MARIN MACHUCA, OLEGARIO	PR/TC		
100	FOPCA	DIETAS, ACTIVIDAD FÍSICA E ÍNDICE DE MASA CORPORAL DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	LÓPEZ RÁEZ, LUZ EUFEMINA	PR/TC	DAVILA SOLAR, LUIS ALBERTO	PR/TC		
101	FOPCA	FORMULACIÓN DE UNA BEBIDA DE MARACUYÁ PASSIFLORA EDULIS A BASE DE CASCARA DE PIÑA ANANAS COMOSUS, BARBA DE CHOCLO ZEA MAYS Y MORINGA MORINGA OLEÍFERA, ALTERNATIVA FUNCIONAL PARA EL ORGANISMO	MINAYA AGÜERO, CARMEN DEL PILAR	AS/TC	ALDAVE PALACIOS, GLADIS JOSEFINA	AS/TC		
102	FPS	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA DE LAS ESCALAS DE ANSIEDAD, DEPRESIÓN Y ESTRÉS (DASS-21) EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE UNA ENTIDAD PÚBLICA DE LIMA	CIRILO ACERO, INGRID BELÚ	AUX/TC	AGUIRRE MORALES, MARIVEL TERESA	PR/TC		
103	FPS	ADICIÓN A TELÉFONOS INTELIGENTES, APOYO SOCIAL PERCIBIDO Y SATISFACCIÓN CON LA VIDA: EFECTO MEDIADOR DE LAS EMOCIONES NEGATIVAS	VALLEJOS FLORES, MIGUEL ANGEL	AS/TC	CARLOS VENTURA, DAVID DIONISIO	AUX/TC	TALLEDO SÁNCHEZ, KARIM ELISA	AUX/TC
104	FPS	CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UNA ESCALA DE CONTROL EMOCIONAL ANTE EL ESTRÉS SEGÚN LA TAXONOMÍA FUNCIONAL DE LA CONDUCTA	BUENO CUADRA, ROBERTO	PR/TC	HERVIAS GUERRA, EDMUNDO MAGNO	AUX/TC	LOPEZ ODAR, DENNIS ROLANDO	AS/TC
105	FPS	FORMA CORTA DE LAS ESCALAS DE AFFECTO POSITIVO Y NEGATIVO (PANAS) EN UNIVERSITARIOS DE LIMA	VASQUEZ VEGA, EDA JEANNETTE	AS/DE	ORTIZ MORÁN, MAFALDA MAGDALENA	AS/TP	CORREA ARANGUREN, IRIS GLADYS	AUX/TC
106	FPS	ANSIEDAD ANTE LA MUERTE, SOLEDAD, DEPRESIÓN Y SU RELACIÓN CON LA IDEACIÓN SUICIDA DE ADULTOS PERUANOS DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19, 2022	DE LA CRUZ VALDIVIANO, CARLOS BACILLO	AS/TC	BAZÁN RAMÍREZ, ALDO	AUX/TC	HENOSTROZA MOTA, CARMELA REYNALDA	AS/TC
107	FPS	COMPORTAMIENTOS DE RIESGO, ESTRÉS ANTE EL COVID-19 Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN UNIVERSITARIOS DE LIMA	ANICAMA GÓMEZ, JOSÉ CARLOS	PR/TC	CABALLERO CALDERÓN, NELLY GRACIELA	PR/DE		
108	FPS	PROGRAMA DE HABILIDADES PROAMBIENTALES "JATI BENIXOAX" (VIDA SANA) CON NIÑOS DE LA COMUNIDAD SHIPIBO-CONIBO, CANTAGALLO, DE LIMA METROPOLITANA	CASTILLO GÓMEZ, GORQUI BALDOMERO	PR/DE	PLACENCIA MEDINA, ELBA YOLANDA	AS/TC	PARÉDES FERNÁNDEZ, RAÚL RAFAEL	PR/TP
109	FPS	IMPACTO DEL DISTRÉS Y LA ANSIEDAD POR COVID-19 EN LAS ADICCIONES DIGITALES EN UNIVERSITARIOS	CAPA LUQUE, WALTER	AS/TC	MAYORGA FALCÓN, LUZ ELIZABETH	AS/TC	BARBOZA NAVARRO, EVELYN	AUX/TC



RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A NIVEL DE FACULTAD, 2022 - APROBADOS

Ítem	Facultad	TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Responsable	CAT. / DEDICACION	Miembro1	CAT. / DEDICACION	Miembro 2	CAT. / DEDICACION
110	FPS	CONCIENCIA Y PRÁCTICAS AMBIENTALES EN FAMILIAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA 2022	ALIAGA HERRERA, CECILIA HAYDEE EUFEMIA	PR/TC	PORTOCARRERO RAMOS, CARLOS ALBERTO	AS/TP	AVILA MIRAN, MILDRED	AS/TC
111	FPS	COMPROMISO Y PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA	CORDOVA GONZALES, LUIS ALBERTO	AS/TC	FLORES VÁSQUEZ, MARÍA ELIZABETH	AUX/TC	BECERRA FLORES, SARA NILDA	PR/DE
112	FTM	PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A LA CONDUCTA SEXUAL INAPROPIADA DE PACIENTES A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE FISIOTERAPIA	ALVARADO SANTIAGO, TANIA IVETT	AUX/TC	ZUZUNAGA INFANTES, FLOR DE MARÍA	AS/TC	BRAVO CUCCI, SERGIO DAVID	AUX/TC
113	FTM	TRASTORNOS METABÓLICOS POST COVID-19 EN PACIENTES CON TUBERCULOSIS QUE ACUDEN AL HOSPITAL FÉLIX TORREALVA GUTIÉRREZ, ICA 2022	CRUZ GONZÁLES, GLORIA ESPERANZA	PR/TC	HURTADO COCHA, ARÍSTIDES	AUX/TC	LEZAMA COTRINA, IRENE DORALIZA.	AUX/TC
114	FTM	IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DURANTE LA PANDEMIA COVID 19 EN LOS DOCENTES DE LA FTM DE LA UNFV	PARRA REYES, BELKIS DAVID	AUX/TC	GRANADOS CARRERA, JULIO CÉSAR.	AUX/TC		



RELACION DE DOCENTES APTOS PARA RECIBIR EL INCENTIVO (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTAD, 2022)

Ítem	Facultad	Docentes	CAT. / DEDICACION	CONDICIÓN
1	FA	BEDON SORIA, YSABEL TEOFÍLA	PR/TC	MIEMBRO
2	FA	CAJAVILCA LAGOS WILDER OSWALDO	AUX/TC	RESPONSABLE
3	FA	FERNÁNDEZ VEGA, EDINSON ANTONIO	AUX/TC	MIEMBRO
4	FA	LA CRUZ ARÉVALO, JULIO	AUX/TC	MIEMBRO
5	FA	POLO CERNA, DORA ALEJANDRINA	PR/TC	MIEMBRO
6	FAU	ARRIETA ALARCÓN, JUAN CARLOS	AS/TC	RESPONSABLE
7	FAU	ÁVILA ARGUEDAS, FÉLIX	AS/TP	RESPONSABLE
8	FAU	CAMA PÉREZ, TANIA	AS/TC	RESPONSABLE
9	FAU	CASTRO REVILLA, HUMBERTO MANUEL	AUX/TP	MIEMBRO
10	FAU	DEFILIPPI SHINZATO, TERESA MILAGROS	PR/TC	RESPONSABLE
11	FAU	DELGADO DUPONT, LILIANA CLARISA	AUX/TC	MIEMBRO
12	FAU	FACHO BERNUY, OSWALDO EDMUNDO	PR/TP	MIEMBRO
13	FAU	PAZ FERNÁNDEZ, RODOLFO JESÚS	PR/DE	MIEMBRO
14	FCCSS	BARBARAN TORRES, CELIA HORTENCIA	AS/TC	RESPONSABLE
15	FCCSS	BARRERA DÁVILA, SOLEDAD FANNY	AS/TC	MIEMBRO
16	FCCSS	BENITES MEDINA, AMANDA MARCELA	AS/TC	RESPONSABLE
17	FCCSS	COAGUILA QUISPE, JORGE ENRIQUE	AUX/TC	MIEMBRO
18	FCCSS	CORONEL CÁCERES, JOSÉ CARLOS	AS/TC	MIEMBRO
19	FCCSS	DÍAZ ROLDAN, JOEL RENATO	AUX/TC	MIEMBRO
20	FCCSS	FLORES SÁNCHEZ, CARMEN ROSA	PR/TC	RESPONSABLE
21	FCCSS	GARCÍA CAMACHO, ORFELINDA ELIZABETH	AS/TC	MIEMBRO
22	FCCSS	HIDALGO PALOMINO, FERNANDO GUILLERMO	AUX/TC	MIEMBRO
23	FCCSS	LÉVANO UCHUYA, EMILIANA	AS/DE	MIEMBRO
24	FCCSS	LUQUE VELARDE, MARTHA ELENA	AS/TC	MIEMBRO
25	FCCSS	MORENO LÓPEZ, WILDER EMILIO	AS/TC	MIEMBRO
26	FCCSS	ORELLANA MARCIAL, LUZ MARINA	AS/TC	RESPONSABLE
27	FCCSS	ORREGO VÁSQUEZ, ANGÉLICA BERNARDINA PEREGRINA	AS/TC	MIEMBRO
28	FCCSS	PALOMINO PAZ, LILLY DE PILAR	AUX/TC	MIEMBRO
29	FCCSS	RAMÍREZ MIRANDA, DURGA EDELMIRA	PR/TC	RESPONSABLE
30	FCCSS	TASAYCO ARANA, DOLORES RAQUEL	PR/TC	RESPONSABLE
31	FCCSS	VEGA FIGUEROA, ENVER	AUX/TC	MIEMBRO
32	FCCSS	VENEGAS MEJÍA, VALIA LUZ	AUX/TP	MIEMBRO
33	FCCSS	VILLENA MORALES, FLOR DE MARÍA	AS/TC	MIEMBRO
34	FCCSS	ZAPATA COBA, DORY RAQUEL	PR/TC	RESPONSABLE
35	FCE	ALDANA TREJO, FLORCITA HERMOJA	AUX/TC	MIEMBRO
36	FCE	ALZAMORA NOREÑA, FREDDY EUTIMIO	PR/TC	MIEMBRO
37	FCE	ARÉVALO TUESTA, ALBERTO	AUX/TC	MIEMBRO
38	FCE	ARÉVALO TUESTA, JOSÉ ANTONIO	PR/TC	RESPONSABLE
39	FCE	COAYLA COAYLA, ADALBERTA EDELINA	PR/TC	RESPONSABLE
40	FCE	ELIAS GUARDIÁN, ÁNGELA CECILIA	AUX/TC	MIEMBRO
41	FCE	FLORES SOTELO, WILLIAN SEBASTIAN	PR/TC	MIEMBRO
42	FCE	GUTIÉRREZ PAUCAR, FÉLIX JAVIER	AS/TP	MIEMBRO
43	FCE	JAIME BELLEZA, HILMER RUBÉN	AS/TP	MIEMBRO
44	FCE	MORE SÁNCHEZ, VERÓNICA ALBINA	AUX/TC	MIEMBRO
45	FCE	NOVOA MELCHOR, ELVIS MILDER	AUX/TC	MIEMBRO
46	FCE	PAREDES SORIA, ALEJANDRO	PR/TC	RESPONSABLE
47	FCE	PASTOR PAREDES, JORGE LUIS	PR/TC	RESPONSABLE
48	FCE	PONGO ÁGUILA, OSCAR EDUARDO	PR/TC	RESPONSABLE

13/04/2022



RELACIÓN DE DOCENTES APTOS PARA RECIBIR EL INCENTIVO (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTAD, 2022)

ítem	Facultad	Docentes	CAT. / DEDICACION	CONDICIÓN
49	FCE	RIVAS PEÑA, CELIA AMANDA	AS/TC	MIEMBRO
50	FCE	RODAS CAMACHO, LILIA	AUX/TC	MIEMBRO
51	FCE	SAAVEDRA GARCÍA, JORGE ALEJANDRO	PR/DE	RESPONSABLE
52	FCE	SAMANAMUD LOYOLA, OSCAR FRANCISCO	AS/TC	RESPONSABLE
53	FCE	TRANCÓN PEÑA, IMELDA IRAIDA	PR/DE	MIEMBRO
54	FCE	TUNANÑANA GUTIÉRREZ, MIRTHA LUZ	PR/DE	RESPONSABLE
55	FCFC	ALZAMORA CARRION, JOSE HENRY	PR/TC	MIEMBRO
56	FCFC	CARDENAS CARDENAS, BLANCA LILIANA	PR/TC	RESPONSABLE
57	FCFC	CRUZ GONZALES, WILLIAM ENRIQUE	AUX/TC	RESPONSABLE
58	FCFC	DIAZ CHUQUIPIONDO, RICHARD	AUX/TC	MIEMBRO
59	FCFC	GALLARDO MANSILLA, CÉSAR FELIPE	AUX/TP	MIEMBRO
60	FCFC	HERNANDEZ CELIS, DOMINGO	AUX/TC	RESPONSABLE
61	FCFC	KOJACHI GUIZADO, ALEJANDRO EMILIO	AS/TC	MIEMBRO
62	FCFC	MONRROY AIME, JULIAN	AS/TC	MIEMBRO
63	FCFC	OSORIO GIRALDO, MARIO HIPÓLITO	AUX/TP	MIEMBRO
64	FCFC	PACHECO TRUCIOS, TEOFILO FORTUNATO	PR/TC	RESPONSABLE
65	FCFC	ROSALES LEÓN, TOMÁS FRANCISCO	PR/TC	MIEMBRO
66	FCFC	VARGAS RUBIO, CARLOS ELEUTERIO	PR/TC	RESPONSABLE
67	FCFC	VISITACIÓN BRAUL, SOLEDAD MILAGROS	AUX/TP	MIEMBRO
68	FCFC	YAGUAS RAMOS, EDUVIGES MAXIMILIANO	PR/TC	RESPONSABLE
69	FCFC	YONG CASTAÑEDA, CRISTIAN ALBERTO	PR/TP	MIEMBRO
70	FCNM	CASTAÑEDA PÉREZ, LUZ GENARA	PR/TC	MIEMBRO
71	FCNM	ESQUECHE ANGELES, CARLOS ARMANDO	AUX/TC	MIEMBRO
72	FCNM	GUTIÉRREZ ROMÁN, ANA ISABEL FLOR	PR/DE	RESPONSABLE
73	FCNM	IANNAcone OLIVER, JOSÉ ALBERO	PR/TC	RESPONSABLE
74	FCNM	LÓPEZ BULNES, JORGE LUIS	AUX/TC	MIEMBRO
75	FCNM	MURRUGARRA BRINGAS, VICTORIA YSABEL	AUX/TC	MIEMBRO
76	FCNM	NOLASCO CÁRDENAS, OSCAR PATRICIO	AUX/TC	RESPONSABLE
77	FCNM	RIVEROS RAMIREZ, MARIBEL DENISE	AUX/TC	RESPONSABLE
78	FCNM	RODRÍGO ROJAS, MARÍA ELENA	AS/TC	MIEMBRO
79	FCNM	RUIZ ARIAS, RAÚL ALBERTO	AS/TC	MIEMBRO
80	FCNM	SAEZ FLORES, GLORIA MARIA	AUX/TC	RESPONSABLE
81	FCNM	SALAS ASENCIOS, RAMSÉS	AS/TC	RESPONSABLE
82	FCNM	SALINAS MELÉNDEZ, FREDY VIRGILIO	PR/TC	MIEMBRO
83	FCNM	SANTA CRUZ CARPIO, CARLOS MARZO	PR/TC	MIEMBRO
84	FCNM	SCOTTO ESPINOZA, CARLOS JESÚS	AS/TC	RESPONSABLE
85	FCNM	VELARDE VÍLCHEZ, MÓNICA MARGARITA	AUX/TC	MIEMBRO
86	FCNM	YUPANQUI SICCHA, GISELA FRANCISCA	PR/TC	MIEMBRO
87	FDCP	GONZALES LOLI, MARTHA ROCÍO	AS/TC	MIEMBRO
88	FDCP	JIMENEZ HERRERA, JUAN CARLOS	PR/TC	RESPONSABLE
89	FDCP	NAVAS RONDON, CARLOS VICENTE	PR/TC	MIEMBRO
90	FDCP	SANCHEZ SANCHEZ, ROSA MARLENNE	AS/TP	MIEMBRO
91	FDCP	VELASCO VALDERAS, PATRICIA JANNETT	PR/TC	MIEMBRO
92	FE	ALVA MIGUEL, WALTER HUGO	PR/TC	RESPONSABLE
93	FE	ÁLVAREZ SALAZAR, EDERY LEÓN	AUX/TC	RESPONSABLE
94	FE	BENDEZÚ HERNÁNDEZ, JORGE EDUARDO	PR/TC	RESPONSABLE
95	FE	BERNABEL LEÓN, LUZ EDITH	AUX/TC	MIEMBRO
96	FE	BERNARDO ZÁRATE, CARLOS ENRIQUE	AUX/TC	RESPONSABLE



13/04/2022

RELACIÓN DE DOCENTES APTOS PARA RECIBIR EL INCENTIVO (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTAD, 2022)

Ítem	Facultad	Docentes	CAT. / DEDICACION	CONDICIÓN
97	FE	BERROSPI VALDIVIA, MARIELA	AUX/TC	MIEMBRO
98	FE	CÁCERES NARREA, FELICIA LELIA	AUX/TC	RESPONSABLE
99	FE	CERVANTES JURO, RICHARD	AUX/TC	MIEMBRO
100	FE	CHUYE CORONADO, YOLANDA	AUX/TC	MIEMBRO
101	FE	DÁVILA DÍAZ, MARÍA ELENA	AS/TC	RESPONSABLE
102	FE	ESTRADA ALCÁNTARA, VÍCTOR ELÍAS	AS/TC	MIEMBRO
103	FE	GARVICH ORMEÑO, ANGIE MARLENE	AUX/TC	RESPONSABLE
104	FE	LIZAMA MENDOZA, VÍCTOR ENRIQUE	AUX/TC	MIEMBRO
105	FE	MAÑACCASA VÁSQUEZ, MARÍA SOLEDAD	AUX/TC	MIEMBRO
106	FE	MATOS HUAMÁN, CÉSAR	AS/TC	MIEMBRO
107	FE	MENDOZA LACMA, JENNY DINA	AUX/TC	MIEMBRO
108	FE	MONROY CORREA, GRACIELA MARTINA	AUX/TC	RESPONSABLE
109	FE	MUNGARRIETA VIRGÜEZ, CRUZ RAFAEL DE LA COROMOTO	AUX/TC	RESPONSABLE
110	FE	NAVARRO NAVARRO, BERTHA CONSUELO	AS/TC	MIEMBRO
111	FE	ÑAHUI ROJAS, HELDER FAVIO	AUX/TC	RESPONSABLE
112	FE	OBREGÓN ALZAMORA, NORKA INÉS	AS/TC	RESPONSABLE
113	FE	OLARTE ORTIZ, MARÍA NELA	AS/TP	MIEMBRO
114	FE	PALACIOS SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	AUX/TC	MIEMBRO
115	FE	PEREZ GUEVARA, LUCIANO	AUX/TC	MIEMBRO
116	FE	PEREZ SAMANAMUD, MANUEL EDWIN	AUX/TC	RESPONSABLE
117	FE	PORTUGAL MOSCOSO, FÉLIX	AS/TC	MIEMBRO
118	FE	RIVERA ROJAS, CLAUDIA NOEMI	AUX/TC	MIEMBRO
119	FE	SANCHEZ GARAY, NATALY JANETH	AUX/TC	MIEMBRO
120	FE	SARAVIA PACHAS, DELIA ANTONIA	AS/TC	MIEMBRO
121	FE	TORRES GRANADOS, AIDA CARMEN	AUX/TC	MIEMBRO
122	FE	URÍA SÁNCHEZ, MARCELA BEATRIZ	AUX/TC	MIEMBRO
123	FE	VILLEGAS QUISPE, CARMEN JULIA DEL ROSARIO	AUX/TC	MIEMBRO
124	FE	VIRU DÍAZ, PAUL ROBERTO	AS/TC	MIEMBRO
125	FE	ZAMUDIO MISARI, HORTENCIA	AS/TC	MIEMBRO
126	FH	ARRIETA ESPINOZA, DIMAS	AS/TC	RESPONSABLE
127	FH	BENITO CONDORI, JEOVANA JUSTINA	AUX/TC	MIEMBRO
128	FH	CANCINO VERDE, ROSALINN FRANCISCA	AUX/TC	RESPONSABLE
129	FH	CARRERA HONORES, JORGE LUIS	AUX/TC	MIEMBRO
130	FH	CHÁVEZ LAZARTE, MARTHA ELOÍSA	PR/TC	MIEMBRO
131	FH	CHUMPITAZ FERNÁNDEZ, JUAN ADRIANO	AUX/TC	MIEMBRO
132	FH	DÍAZ LA ROSA, NOLBERTO ANTENÓGENES	AS/TC	RESPONSABLE
133	FH	ESTRADA PÉREZ, LUIS FRANCISCO	AUX/TC	MIEMBRO
134	FH	FLORES SORIA, CARLOS ROBERTO	AS/TC	MIEMBRO
135	FH	LEONARDO LOAYZA, RICHARD ANGELO	PR/TC	MIEMBRO
136	FH	LOAYZA LOZANO, TERESA ELVA	AS/TC	RESPONSABLE
137	FH	MARCELO DOROTEO, RAÚL CESAR	AUX/TC	RESPONSABLE
138	FH	MEDINA IBÁÑEZ, ARMANDO AGUSTÍN	AUX/TC	MIEMBRO
139	FH	MORA RAMIREZ, RAFAEL FÉLIX	AUX/TC	MIEMBRO
140	FH	RUIZ ZEVALLOS, AUGUSTO FERNANDO	PR/TC	RESPONSABLE
141	FH	SAAVEDRA VÁSQUEZ, EDGAR JOREN	AUX/TC	MIEMBRO
142	FH	SALAZAR MEJÍA, NECKER	AS/TC	RESPONSABLE
143	FH	SALAZAR VARGAS, LUCY MARÍA	PR/DE	MIEMBRO
144	FH	SÁNCHEZ VILLAGÓMEZ, MARTÉ EULOGIO	AS/TC	RESPONSABLE



13/04/2022



RELACIÓN DE DOCENTES APTOS PARA RECIBIR EL INCENTIVO (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTAD, 2022)

Ítem	Facultad	Docentes	CAT. / DEDICACION	CONDICIÓN
145	FH	SARANGO ZÁRATE, JORGE ENRIQUE	AUX/TC	MIEMBRO
146	FH	VEGA LOYOLA, JOSÉ JAVIER	AS/TC	RESPONSABLE
147	FH	VILLEGAS PÁUCAR, SAMUEL ALCIDES	AS/TC	RESPONSABLE
148	FH	ZÚÑIGA REYNOSO, CARLOS	AS/TC	MIEMBRO
149	FIEI	ACOSTA SOLÓRZANO, WILIAMS FERNANDO	AUX/TC	MIEMBRO
150	FIEI	CUBA AGUILAR, CÉSAR RAÚL	AUX/TC	MIEMBRO
151	FIEI	FLORES MASÍAS, EDWARD JOSÉ	PR/TC	RESPONSABLE
152	FIEI	LÓPEZ CÓRDOVA, JORGE LUIS	AUX/TC	MIEMBRO
153	FIEI	MADRID CISNEROS, JUAN FRANCISCO	AUX/TC	RESPONSABLE
154	FIEI	PEÑA CARRILLO, CÉSAR SERAPIO	AS/TC	RESPONSABLE
155	FIEI	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CIRO	PR/TP	MIEMBRO
156	FIEI	SOLÍS FONSECA, JUSTO PASTOR	PR/DE	MIEMBRO
157	FIGAE	APARICIO ILAZACA, ROXANA CLARA YAQUELY	AUX/TC	MIEMBRO
158	FIGAE	AYLAS HUMAREDA, MARIA DEL CARMEN	AUX/TC	MIEMBRO
159	FIGAE	ESENARRO VARGAS, DORIS	AUX/TC	RESPONSABLE
160	FIGAE	GOMEZ ESCRIBA, BENIGNO PAULO	AS/DE	MIEMBRO
161	FIGAE	GORDON MEZA, RUTH ESCARLEN	AUX/TC	RESPONSABLE
162	FIGAE	GUILLEN LEON, ROGELIA	AS/TP	MIEMBRO
163	FIGAE	LEGUA TERRY, ALBERTO ISRAEL	AUX/TC	MIEMBRO
164	FIGAE	MARTINEZ CABRERA, RUBEN	AUX/TC	RESPONSABLE
165	FIGAE	MENDEZ GUTIERREZ, RAUL	PR/TC	RESPONSABLE
166	FIGAE	MINGA JULIO, CESAR	AUX/TC	MIEMBRO
167	FIGAE	SEGOVIA ARANIBAR, ELIZABETH LUZ	AUX/TC	MIEMBRO
168	FIGAE	VÁSQUEZ ARANDA, AHUBER OMAR	AUX/TP	MIEMBRO
169	FIGAE	VEGA VENTOSILLA, VIOLETA	AUX/TP	MIEMBRO
170	FIGAE	VELIZ GARAGATTI, MARIA HERLINDA	AS/TC	RESPONSABLE
171	FIGAE	ZAMORA TALAVERANO, NOE SABINO	PR/TC	RESPONSABLE
172	FIIS	ÁNGELES LAZO, ANA MARÍA	PR/TC	MIEMBRO
173	FIIS	APARICIO MONTENEGRO, PABLO ROBERTO	AUX/TC	MIEMBRO
174	FIIS	ARTEAGA LLACZA, PEDRO PABLO	AUX/TC	RESPONSABLE
175	FIIS	BAUTISTA ESPINOZA, MARLENI VILMA	AUX/TC	MIEMBRO
176	FIIS	BAZAN BRICEÑO JOSE LUIS	AS/TC	RESPONSABLE
177	FIIS	CACHAY BOZA, ORESTES	PR/TP	RESPONSABLE
178	FIIS	CAMPOS MIRANDA, MARÍA ELENA	AS/TC	RESPONSABLE
179	FIIS	CAPETA MONDOÑEDO, FRANO	AS/TC	RESPONSABLE
180	FIIS	CARBONEL ALHUAY, EMILIO IGNACIO	AS/TC	MIEMBRO
181	FIIS	CARLOS REYES, GABRIEL JORGE	AUX/TC	MIEMBRO
182	FIIS	CARRANZA BARRENA, WILFREDO EDUARDO	AUX/TC	RESPONSABLE
183	FIIS	CASTRO RETES, AUGUSTO ÁNGEL	AUX/TC	MIEMBRO
184	FIIS	CCASANI ALLENDE, JULIÁN	AS/TP	MIEMBRO
185	FIIS	COHELLO AGUIRRE, ROGELIO GONZALO	AUX/TC	MIEMBRO
186	FIIS	CONCHA DEL CASTILLO, CELSO	PR/TC	MIEMBRO
187	FIIS	COVEÑAS LALUPÚ, JOSÉ	PR/TC	RESPONSABLE
188	FIIS	DIAZ CAMA, ALI EPIFANIO	AUX/TC	RESPONSABLE
189	FIIS	ENCISO LOPEZ, JOSSY CHARLOT	AUX/TC	MIEMBRO
190	FIIS	FRANCO DEL CARPIO, CARLOS MIGUEL	AS/TC	MIEMBRO
191	FIIS	GAMBOA CRUZADO, JAVIER ARTURO	AUX/TP	MIEMBRO
192	FIIS	HERRERA ABAD, JUAN	AUX/TC	RESPONSABLE



13/04/2022

RELACION DE DOCENTES APTOS PARA RECIBIR EL INCENTIVO (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTAD, 2022)

Ítem	Facultad	Docentes	CAT. / DEDICACION	CONDICIÓN
193	FIIS	HILARIO FALCÓN, FRANCISCO MANUEL	AUX/TC	MIEMBRO
194	FIIS	HUATUCO LOZANO, MARIBEL MARGOT	AUX/TC	RESPONSABLE
195	FIIS	HUIMAN SANDOVAL, JOSÉ ALBERTO	AS/TC	MIEMBRO
196	FIIS	JHONY PARDAVE LIVIA	AUX/TC	MIEMBRO
197	FIIS	LEÓN VELARDE, CÉSAR GERARDO	AUX/TC	MIEMBRO
198	FIIS	LEZAMA GONZALES, PEDRO MARTIN	AUX/TC	MIEMBRO
199	FIIS	LIRA CAMARGO, JORGE	AUX/TC	MIEMBRO
200	FIIS	LÓPEZ JUÁREZ, BERTHA BEATRIZ	PR/TC	RESPONSABLE
201	FIIS	MANRIQUE SUÁREZ, LUIS HUMBERTO	PR/TC	MIEMBRO
202	FIIS	MAYHUASCA GUERRA, JORGE VÍCTOR	PR/TC	RESPONSABLE
203	FIIS	MIRANDA JARA, ANGÉLICA ISABEL	AUX/TC	MIEMBRO
204	FIIS	NARRO ANDRADE, MANUEL GUILLERMO	AUX/TC	RESPONSABLE
205	FIIS	OBREGÓN ESPINOZA, ASECIO HUMBERTO	AS/TC	MIEMBRO
206	FIIS	OCHOA SOTOMAYOR, NANCY ALEJANDRA	AS/TC	RESPONSABLE
207	FIIS	OGOSI AUQUI, JOSÉ ANTONIO	AUX/TC	MIEMBRO
208	FIIS	PAREDES PAREDES, PEVIS	PR/TC	MIEMBRO
209	FIIS	PETRLIK AZABACHE, IVAN CARLO	AUX/TC	RESPONSABLE
210	FIIS	QUISPE BARRANTES, PATRICIA MILAGROS	AUX/TC	MIEMBRO
211	FIIS	QUISPE PRADO, WILBER	AUX/TC	MIEMBRO
212	FIIS	RIVADENEYRA RIVAS, CESAR AUGUSTO	AUX/TC	MIEMBRO
213	FIIS	ROJAS ROMERO, KARIN CORINA	AUX/TC	RESPONSABLE
214	FIIS	ROMERO CARRIÓN, VIOLETA LEONOR	PR/TC	RESPONSABLE
215	FIIS	SALAZAR BRAVO, LEONIDAS CAROLINA	PR/TC	RESPONSABLE
216	FIIS	SALAZAR DEZA, CARMEN ANGELICA	AUX/TC	MIEMBRO
217	FIIS	SALAZAR ROBLES, HÉCTOR GAVINO	AS/TC	MIEMBRO
218	FIIS	SOTELO ANTAURCO, SANTOS CIRIACO	AUX/TC	RESPONSABLE
219	FIIS	SOTOMAYOR ABARCA, JULIO ELMER	AUX/TC	MIEMBRO
220	FIIS	TORRES SANCHEZ, DORIS CONCESA	AS/TC	MIEMBRO
221	FIIS	VALES CARRILLO, JORGE ALBERTO	AS/TC	MIEMBRO
222	FIIS	VERA TITO, FRANCISCA SONIA	AUX/TC	MIEMBRO
223	FIIS	VILLAFUERTE BARRETO, HERNÁN OSWALDO.	AUX/TP	MIEMBRO
224	FIIS	YUCRA SOTOMAYOR, DANIEL ALEJANDRO	AUX/TC	MIEMBRO
225	FMHU	ÁLVAREZ CERNA, MARÍA CONSUELO	AUX/TC	MIEMBRO
226	FMHU	ALVITEZ MORALES, JUAN DANIEL	PR/TC	RESPONSABLE
227	FMHU	AVILA VARGAS MACHUCA, JEANNETTE GISELLE	AUX/TC	RESPONSABLE
228	FMHU	BECERRA MEDINA, LUCY TANI	AUX/TC	RESPONSABLE
229	FMHU	BELLO VIDAL, CATALINA OLIMPIA	PR/TC	RESPONSABLE
230	FMHU	CACERES NARREA, APARICIO REYMUNDO	PR/TC	RESPONSABLE
231	FMHU	CAFFO MARRUFFO, MARLENE ESPERANZA	AUX/TC	MIEMBRO
232	FMHU	CORTEZ CUARESMA, GLORIA	AUX/TC	MIEMBRO
233	FMHU	HUARACHI QUINTANILLA, LUIS ALBERTO	PR/TC	MIEMBRO
234	FMHU	LA ROSA BOTONERO, JOSÉ LUIS	PR/TC	MIEMBRO
235	FMHU	LANDAURO ROJAS, ISOLINA GLORIA	AS/TC	MIEMBRO
236	FMHU	LIRA CAMARGO, WASHINGTON MELVIN	AUX/TC	RESPONSABLE
237	FMHU	LOZANO ZANELLY, GLENN ALBERTO	AUX/TC	MIEMBRO
238	FMHU	PAZ SOLDÁN OBLITAS, CARLOS ENRIQUE	PR/TC	MIEMBRO
239	FMHU	QUIROZ MALCA, ESTELA MARGARITA	AS/TP	MIEMBRO
240	FMHU	RAMIREZ JULCARIMA, MELVA NANCY	AUX/TC	RESPONSABLE

13/04/2022



RELACIÓN DE DOCENTES APTOS PARA RECIBIR EL INCENTIVO (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTAD, 2022)

Ítem	Facultad	Docentes	CAT. / DEDICACION	CONDICIÓN
241	FMHU	TEMOCHE HUERTAS, ABIGAIL	AUX/TC	MIEMBRO
242	FO	ALIAGA MARIÑAS, ANA SIXTINA	AUX/TC	MIEMBRO
243	FO	ALVITEZ TEMOCHE, DANIEL AUGUSTO	AUX/TC	MIEMBRO
244	FO	CAYO ROJAS, CÉSAR FÉLIX	AUX/TP	MIEMBRO
245	FO	CHACÓN GONZALES, DORIS MAURA	AS/TC	MIEMBRO
246	FO	CHIONG LAM, LUCY DEL PILAR	AUX/TC	MIEMBRO
247	FO	CHUNA ESPINOZA, JORGE DANTE	AS/TC	MIEMBRO
248	FO	CORTEZ MARINO, MARÍA PETRONILA	AUX/TC	MIEMBRO
249	FO	GARCIA RUPAYA, CARMEN ROSA	AS/TC	RESPONSABLE
250	FO	LADERA CASTAÑEDA, MARYSELA IRENE	AUX/TC	RESPONSABLE
251	FO	MAURICO VALENTIN, FRANCO RAÚL	PR/TC	RESPONSABLE
252	FO	MENDOZA LUPUCHE, ROMÁN	PR/TC	RESPONSABLE
253	FO	MENDOZA MURILLO, PAUL ORESTES	PR/TC	RESPONSABLE
254	FO	MENESES GÓMEZ, NADIA CAROLINA	AUX/TC	MIEMBRO
255	FO	MUNAYCO MAGALLANES, AMÉRICO ALEJANDRO	AS/TC	RESPONSABLE
256	FO	ROMERO VELARDE, MARIELA RUTHSANA	AUX/TC	RESPONSABLE
257	FO	RUFASO GOCHE, KATHERINE SUSAN	AUX/TC	MIEMBRO
258	FO	SOTOMAYOR MANCIDOR, OSCAR VICENTE	PR/TC	MIEMBRO
259	FO	MEDINA Y MENDOZA, JULIA ELBIA	AS/TC	MIEMBRO
260	FOPCA	ALDAVE PALACIOS, GLADIS JOSEFINA	AS/TC	MIEMBRO
261	FOPCA	DAVILA SOLAR, LUIS ALBERTO	PR/TC	MIEMBRO
262	FOPCA	DÍAZ CACHAY, CATALINA BEATRIZ	AS/TC	MIEMBRO
263	FOPCA	HERRERA CRUZ, JORGE PATROCINIO	PR/TC	RESPONSABLE
264	FOPCA	LÓPEZ RÁEZ, LUZ EUFEMIA	PR/TC	RESPONSABLE
265	FOPCA	MARIN MACHUCA, OLEGARIO	PR/TC	MIEMBRO
266	FOPCA	MINAYA AGÜERO, CARMEN DEL PILAR	AS/TC	RESPONSABLE
267	FOPCA	ZAMBRANO CABANILLAS, ABEL WALTER	PR/DE	MIEMBRO
268	FPS	AGUIRRE MORALES, MARIVEL TERESA	PR/TC	MIEMBRO
269	FPS	ALIAGA HERRERA, CECILIA HAYDEE EUFEMIA	PR/TC	RESPONSABLE
270	FPS	ANICAMA GÓMEZ, JOSÉ CARLOS	PR/TC	RESPONSABLE
271	FPS	AVILA MIÑAN, MILDRED	AS/TC	MIEMBRO
272	FPS	BARBOZA NAVARRO, EVELYN	AUX/TC	MIEMBRO
273	FPS	BAZÁN RAMÍREZ, ALDO	AUX/TC	MIEMBRO
274	FPS	BECERRA FLORES, SARA NILDA	PR/DE	MIEMBRO
275	FPS	BUENO CUADRA, ROBERTO	PR/TC	RESPONSABLE
276	FPS	CABALLERO CALDERÓN, NELLY GRACIELA	PR/DE	MIEMBRO
277	FPS	CAPA LUQUE, WALTER	AS/TC	RESPONSABLE
278	FPS	CARLOS VENTURA, DAVID DIONISIO	AUX/TC	MIEMBRO
279	FPS	CASTILLO GÓMEZ, GORQUI BALDOMERO	PR/DE	RESPONSABLE
280	FPS	CIRILO ACERO, INGRID BELÚ	AUX/TC	RESPONSABLE
281	FPS	CORDOVA GONZALES, LUIS ALBERTO	AS/TC	RESPONSABLE
282	FPS	CORREA ARANGUREN, IRIS GLADYS	AUX/TC	MIEMBRO
283	FPS	DE LA CRUZ VALDIVIANO, CARLOS BACILIO	AS/TC	RESPONSABLE
284	FPS	FLORES VÁSQUEZ, MARÍA ELIZABETH	AUX/TC	MIEMBRO
285	FPS	HENOSTROZA MOTA, CARMELA REYNALDA	AS/TC	MIEMBRO
286	FPS	HERVIAS GUERRA, EDMUNDO MAGNO	AUX/TC	MIEMBRO
287	FPS	LOPEZ ODAR, DENNIS ROLANDO	AS/TC	MIEMBRO
288	FPS	MAYORGA FALCÓN, LUZ ELIZABETH	AS/TC	MIEMBRO



13/04/2022

RELACIÓN DE DOCENTES APTOS PARA RECIBIR EL INCENTIVO (PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON INCENTIVO A NIVEL DE FACULTAD, 2022)

ítem	Facultad	Docentes	CAT. / DEDICACION	CONDICIÓN
289	FPS	ORTIZ MORÁN, MAFALDA MAGDALENA	AS/TP	MIEMBRO
290	FPS	PAREDES FERNÁNDEZ, RAÚL RAFAEL	PR/TP	MIEMBRO
291	FPS	PLACENCIA MEDINA, ELBA YOLANDA	AS/TC	MIEMBRO
292	FPS	PORTOCARRERO RAMOS, CARLOS ALBERTO	AS/TP	MIEMBRO
293	FPS	TALLEDO SÁNCHEZ, KARIM ELISA	AUX/TC	MIEMBRO
294	FPS	VALLEJOS FLORES, MIGUEL ANGEL	AS/TC	RESPONSABLE
295	FPS	VASQUEZ VEGA, EDA JEANETTE	AS/DE	RESPONSABLE
296	FTM	ALVARADO SANTIAGO, TANIA IVETT	AUX/TC	RESPONSABLE
297	FTM	BRAVO CUCCI, SERGIO DAVID	AUX/TC	MIEMBRO
298	FTM	CRUZ GONZÁLES, GLORIA ESPERANZA	PR/TC	RESPONSABLE
299	FTM	GRANADOS CARRERA, JULIO CÉSAR.	AUX/TC	MIEMBRO
300	FTM	HURTADO COCHA, ARÍSTIDES	AUX/TC	MIEMBRO
301	FTM	LEZAMA COTRINA, IRENE DORALIZA.	AUX/TC	MIEMBRO
302	FTM	MAURICIO VILCHEZ, CÉSAR RAÚL	AUX/TC	MIEMBRO
303	FTM	PARRA REYES, BELKIS DAVID	AUX/TC	RESPONSABLE
304	FTM	ZUZUNAGA INFANTES, FLOR DE MARÍA	AS/TC	MIEMBRO





# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARIA GENERAL

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### RESOLUCIÓN R. N° 337 -2022-CU-UNFV

San Miguel, 10 de junio de 2022

**Visto**, el Oficio N° 278-2022-VRIN-UNFV, de fecha 20.05.2022, del Vicerrectorado de Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su aprobación las **Bases de Convocatoria para Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022 – Fondos CANON**, propuesto por el Instituto Central de Gestión de la Investigación; y

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes;

Que, conforme lo establece el inciso 6.5) del artículo 6° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, son fines de la Universidad: “Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanista la creación intelectual y artística”; asimismo, el artículo 7° de la citada norma establece que son funciones de la Universidad, entre otras 7.2) la Investigación;

Que, el artículo 48° de la norma citada en el párrafo precedente, establece que: “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”;

Que, el inciso 66.1 del artículo 66° del Estatuto de esta Universidad, señala que: “La Investigación es una función esencial y obligatoria de la Universidad que la fomenta y realiza por medio de la producción del conocimiento, desarrollo de tecnologías y de la docencia, que responda a las necesidades de la sociedad y desarrollo humano sostenible”;

Que, mediante Resolución R. N° 4195-2018-CU-UNFV y su modificatoria Resolución R. N° 7301-2020-CU-UNFV, se aprobó el Reglamento de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal;

Que, las **Bases de Convocatoria para Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022 – Fondos CANON**, tiene como finalidad normar el Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022; asimismo tiene como objetivo general fomentar la Investigación Científica para producir nuevos conocimientos básicos y aplicados;

Que, en mérito al Informe Legal N° 294-2022-OCAJ-UNFV de fecha 29.04.2022 de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, a lo señalado por el Vicerrectorado de Investigación en Oficio N° 278-2022-VRIN-UNFV, de fecha 20.05.2022 y estando al Proveído N° 1640-2022-R-UNFV de fecha 24.05.2022 del Rectorado; **el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 12 de fecha 31.05.2022, acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutoria de la presente resolución;**

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARIA GENERAL

///...

Pág.02

**CONT. RESOLUCIÓN R. N° 337 -2022-CU-UNFV**

De conformidad con la Ley N° 30220-Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 9709-2021-UNFV de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 115-2022-CU-UNFV de fecha 03.03.2022;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Aprobar las **Bases de Convocatoria para Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022 – Fondos CANON**, organizado por el Instituto Central de Gestión de la Investigación de esta Casa de Estudios Superiores, documento que en veintiuno (21) folios debidamente sellados y rubricados por el Secretario General forman parte de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.** - El Vicerrectorado de Investigación; así como el Instituto Central de Gestión de la Investigación, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución

**Regístrese, comuníquese y archívese**



DFM-NT 2084

*Asunción Alzamora Rivero*  
ASUNCIÓN ALZAMORA RIVERO  
RECTORA



*Henry Ronald Ravelo Huerta*  
Abg. HENRY RONALD RAVELO HUERTA  
SECRETARIO GENERAL

**Universidad Nacional Federico Villarreal  
Vicerrectorado de Investigación  
Instituto Central de Gestión de la Investigación**

**Bases del Concurso de Proyectos  
de  
Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del  
Conocimiento 2022**

**(Fondos CANON)**



**Lima- Perú, 2022**

## Índice

Glosario	3
I. Generalidades	3
1.1. Finalidad	3
1.2. Objetivos	3
1.3. Base Legal	4
1.4. Alcance	4
II. Condiciones del concurso	4
2.1. Participantes	5
2.2. Comunidades del Conocimiento	5
2.3. Líneas de investigación	5
2.4. Ámbito de desarrollo del Proyecto	5
2.5. Equipos de Investigación	5
2.6. Financiamiento de los proyectos	6
2.7. Resultados	6
III. Organización del concurso	6
3.1. Convocatoria para el concurso	7
3.2. Presentación del proyecto de investigación	7
3.3. Comité Evaluador	8
3.4. Proceso de Evaluación	8
3.5. Compromisos de los investigadores	10
3.6. Seguimiento y monitoreo del proyecto de investigación	11
IV Sanciones	11
DISPOSICIONES FINALES	11
Anexo 1 Modelo de solicitud	12
Anexo 2 Estructura de Proyecto de Investigación	14
Anexo 3 Estructura del informe final	16
Anexo 4 Estructura del artículo científico	18
Anexo 5 Carta de Compromiso	19
Anexo 6 Declaración Jurada Simple	20





## Glosario

1. Bases del concurso: Documento normativo que orienta la realización de un concurso.
2. Proyecto de investigación: Es un procedimiento científico, tecnológico o humanístico que planifica la investigación a realizar, la creación, modificación o adaptación de un producto o procedimiento. Pueden incluir el desarrollo de prototipos y plantas piloto. Es un trabajo creativo ejecutado de manera sistemática y orientada a la producción de nuevo conocimiento.
3. Investigación básica: Este tipo de investigación está orientada a generar nuevos conocimientos de la naturaleza y sociedad, sin fines prácticos inmediatos.
4. Investigación aplicada: Este tipo de investigación utiliza los conocimientos adquiridos para la solución de problemas en la actualidad.
5. Resultados: Son los productos en términos de objetividad, cantidad, calidad y tiempo; que se deben presentar, teniendo en cuenta los objetivos.
6. Docente Responsable y/o Investigador Principal: El Docente Responsable y/o Investigador Principal es el que dirige el Equipo de Investigación y asume la responsabilidad de su ejecución.
7. Docente Miembro: Es aquel investigador que participa como coautor, e interviene activamente en la planificación y ejecución del proyecto juntamente con el responsable
8. Equipo de Investigación: Grupo de docentes y alumnos que presentan de forma organizada un Proyecto de investigación.
9. Comunidades del Conocimiento: Son un conjunto de docentes y estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrado y egresados, así como docentes y estudiantes de universidades nacionales y extranjeras, que comparten la visión y misión de generar conocimiento en un área de interés común y que el trabajo en equipo contribuye a darle valor agregado.

### I. Generalidades

Bases del concurso: Es el documento técnico aprobado por el Consejo Universitario, que reglamenta las condiciones, organización, infracciones y sanciones del Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022. Es de cumplimiento obligatorio por los postulantes al concurso y los que resulten ganadores.

#### I.1. Finalidad

Normar el Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022

#### I.2. Objetivos

Los objetivos son los siguientes:

- Objetivo general:

- Fomentar la Investigación Científica para producir nuevos conocimientos básicos y aplicados.
- **Objetivos específicos:**
  - Generar mayor número de publicaciones en revistas indexadas a nombre de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
  - Fomentar la investigación colaborativa, la formación de nuevos investigadores y el fortalecimiento de las líneas de investigación.
  - Fomentar la investigación desde las Comunidades del Conocimiento de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
  - Equipar, actualizar y modernizar las Comunidades del Conocimiento de la universidad, mediante la adquisición de equipos, software, materiales e instrumentos, con fines de investigación y formación.

### I.3. Base Legal

- a) Ley N° 30220 – Ley Universitaria y sus modificatorias.
- b) Decreto Supremo N° 001-2006-ED que aprueba el Plan Nacional Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano. PNCTI 2006-2021.
- c) Resolución Rectoral 7122-2015-CU-UNFV, que promulga el Estatuto de la UNFV y sus modificatorias.
- d) Resolución Rectoral 4195-2018-CU-UNFV, que aprueba el Reglamento de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal y sus modificatorias.
- e) Resolución VRIN N°038-2018-UNFV, que aprueba Formato de Cierre de Proyectos.
- f) Resolución Rectoral N° 2821-2018-CU-UNFV que aprueba las Líneas de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- g) Resolución Rectoral. N° 2819-2018-CU-UNFV, que aprueba el Reglamento que Norma el Repositorio Científico y uso del Software Antiplagio de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- h) Resolución Rectoral. N° 4829-2019-CU-UNFV, que aprueba las Líneas de Investigación Priorizadas de la UNFV.
- i) Resolución Rectoral N° 7093-2020-CU-UNFV, que aprueba el Reglamento de Fomento a la Investigación Científica.
- j) Resolución VRIN 094-2020-UNFV que aprueba la Directiva N.º 001-2020-OFI-ICGI-VRIN-UNFV: Lineamientos para la Conformación, Requisitos y Reconocimiento de las Comunidades del Conocimiento.
- k) Resolución del Consejo Directivo 097-2019-SUNEDU

### I.4. Alcance

El presente documento está dirigido a los Jefes de las Unidades de Investigación, Innovación y Emprendimiento, miembros de los Comités de Ética, docentes, estudiantes de pregrado que realizan

investigación en la Universidad Nacional Federico Villarreal, así como al Vicerrectorado de investigación, quienes serán los responsables de su aplicación y cumplimiento.

## II. Condiciones del concurso

Las presentes Bases son el documento oficial del concurso que reglamenta el propósito, los requisitos y condiciones de postulación, los criterios de evaluación, el proceso de evaluación y selección de las propuestas presentadas. Así mismo, establece los compromisos de los postulantes que resultaran seleccionados. Las bases constituyen el documento principal de cumplimiento obligatorio que regula el desarrollo del concurso y del proceso posterior.

Los proyectos de investigación que se presenten deberán estar desarrollados por un Equipo de Investigación avalado por una Comunidad del conocimiento reconocida por la Universidad Nacional Federico Villarreal y orientados a la generación de nuevos conocimientos, materiales, productos, dispositivos y/o puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas o servicios o a la mejora sustancial de los ya existentes.

- II.1. Participantes: Podrán participar en el Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022 (Fondos CANON): Docentes Ordinarios que estén registrados en el CTI Vitae – hojas de vida afines a la Ciencia y Tecnología y/o en el Registro Nacional de Ciencia, Tecnología y de Innovación Tecnológica – RENACYT con filiación a la Universidad Nacional Federico Villarreal. .
- II.2. Comunidades del Conocimiento, debidamente reconocidas por la Universidad Nacional Federico Villarreal, conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2020-OFI-CGI-VRIN-UNFV – Lineamientos para la conformación, requisitos y reconocimiento de las Comunidades del Conocimiento, aprobado con Resolución VRIN N°094-2020-UNFV del 29.01.2020.
- II.3. Líneas de investigación: Los proyectos de investigación deben estar relacionados con las Líneas de Investigación aprobadas por la UNFV.
- II.4. Ámbito de desarrollo del Proyecto: Los Proyectos de Investigación se desarrollarán dentro del territorio nacional.
- II.5. Equipos de Investigación:
- Estarán conformados por un (01) Docente Responsable y uno o más Miembros adscritos a una Comunidad del Conocimiento debidamente reconocida por la Universidad Nacional Federico Villarreal.
  - Los Miembros deberán ser docentes de la Universidad Nacional Federico Villarreal u otras instituciones
  - El Equipo de Investigación está dirigido por el Docente Responsable, que es un Docente Ordinario con el Grado Académico de Magister o Doctor, y será el encargado del manejo presupuestal del proyecto. Solicita los bienes, servicios y activos no financieros contemplados en el presupuesto del proyecto de



investigación y es el responsable del cumplimiento de los resultados esperados para el proyecto de investigación.

- En caso que el Docente Responsable renuncie por motivos de salud o esté impedido de cumplir su función será reemplazado por un Miembro que deberá tener la mismas características que el Docente Responsable.
- Duración de los Proyectos: El periodo de ejecución del proyecto es de siete (07) meses.

II.6. Financiamiento de los proyectos

- a) El Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para fortalecer las Comunidades del Conocimiento 2022 será financiado con Fondos CANON.
- b) El periodo de ejecución del proyecto es de siete (07) meses.
- c) Se financiará un total de cinco (5) proyectos, distribuidos según la siguiente tabla:

Financiamiento de proyectos en Investigación Básica y Aplicada

Proyecto de Investigación	Monto de financiamiento por proyecto
Ciencias Naturales	22,000.00
Ciencias de la Salud	
a) Psicología, tecnología médica, odontología)	22,000.00
b) Medicina	22,000.00
Ingenierías y Arquitectura (arquitectura y facultades de ingeniería)	22,000.00
Ciencia Sociales (Humanidades, sociales, derecho y educación) y Ciencias de la Empresa (contabilidad, administración, economía	22,000.00
<b>Total</b>	<b>110,000.00</b>

- d) La distribución de los recursos asignados al Proyecto de Investigación, será conforme a lo establecido en la tabla Distribución de Recursos de las presentes bases, los mismos que al finalizar el proyecto deben ser sustentados y devueltos (los activos no financieros y/o bienes) al Instituto Central de Gestión de la Investigación. Los recursos serán asignados en un **90%** para **activos no financieros** y en un **10%** para **bienes y servicios**.



## II.7. Resultados

Los proyectos seleccionados al finalizar su ejecución deben presentar los siguientes resultados:

- a) Haber presentado un Informe con los avances obtenidos al cuarto mes de ejecución del Proyecto de Investigación.
- b) Un Informe Final de la investigación:
  - El Informe Final detallará los resultados del proyecto de investigación y se presentará según formato que proporcionará el Instituto Central de Gestión de la Investigación en concordancia con el Artículo 22 Reglamento de investigación aprobado con Resolución R. N.º 4195-2018-CU-UNFV.
  - El Instituto Central de Gestión de la Investigación se encargará de la evaluación de los Informes Finales de los Proyectos de Investigación.
- c) Constancia o evidencia de haber presentado un artículo que haya sido aceptado para su publicación en una revista nacional o internacional indexada.
- d) Informe económico final sustentado del proyecto.
- e) Acreditar la participación en evento científico nacional o internacional con el tema investigado.

## III. Organización del Concurso

### III.1. Convocatoria para el concurso

El Vicerrectorado de Investigación a través del Instituto Central de Gestión de la Investigación es el encargado de convocar al Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022 financiados con recursos provenientes del CANON.

El Instituto Central de Gestión de la Investigación a través de la Oficina de Proyectos de Investigación es el encargado del desarrollo del Concurso, conforme al siguiente cronograma:

#### Cronograma

Actividad	Fechas
Convocatoria.	Del 20 de junio al 03 de julio del 2022
Presentación de proyectos y elegibilidad.	Del 04 al 08 de julio del 2022
Evaluación de Similitud y Evaluación de proyectos por el Comité de ética, de ser necesario (*).	Del 11 al 15 de julio del 2022
Evaluación de Proyectos.	Del 18 al 22 de julio del 2022
Publicación de resultados y remisión del Informe al VRIN.	26 de julio del 2022

(\*) Conforme a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación en la Universidad Nacional Federico Villarreal aprobada con Resolución R. N.º 6436-2019-CU-UNFV y modificado con Resolución R. N.º 7188-2020-CU-UNFV del 17.02.2020.

### III.2. Presentación del proyecto de investigación

El expediente completo del Proyecto de Investigación para el concurso se presentará en formato digital (Word), al Instituto Central de Gestión de la Investigación a la siguiente dirección [ocinv@unfv.edu.pe](mailto:ocinv@unfv.edu.pe)

El expediente debe contener los siguientes documentos:

- a) Solicitud según Anexo 1.
- b) Un ejemplar del proyecto de investigación (PI) en formato Word, cuya estructura debe ser conforme al anexo 02.
- c) Carta de compromiso de los integrantes del equipo de investigación, anexo 05
- d) Declaración jurada de originalidad del proyecto de investigación, anexo 06.
- e) Certificaciones y autorizaciones, en caso el proyecto involucra trabajo con comunidades y pueblos originarios, sitios arqueológicos, especies protegidas, áreas silvestres protegidas u otros.
- f) Presupuesto detallado a nivel de específica de gastos incluyendo las especificaciones técnicas de los equipos a solicitar.
- g) Carta de presentación de la Comunidad del Conocimiento por la que concursan.
- h) Resolución de creación de la Comunidad del Conocimiento.

### III.3. Comité Evaluador:

- a) El Vicerrectorado de Investigación, a propuesta del Instituto Central de Gestión de la Investigación, designará al Comité Evaluador del Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022, el cual estará integrado por tres (3) miembros titulares y un (01) miembro suplente, docentes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, de acuerdo al punto II.6 "Financiamiento de proyectos en Investigación Básica y Aplicada" de estas bases. El Comité Evaluador será el encargado de la evaluación técnica de los proyectos de investigación presentados.
- b) Los Miembros del Comité Evaluador será un Docente Investigador registrado en el Registro Nacional Científico Tecnológico – RENACYT como mínimo en el Grupo de Investigadores "María Rostworowski".
- c) Los miembros del Comité Evaluador no deben tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con ninguno de los miembros del equipo de

investigación del proyecto a evaluar.

### III.4. Proceso de evaluación

- a) **Elegibilidad:**  
 La Oficina de Proyectos de Investigación, es la encargada de verificar que el expediente del proyecto de investigación posea la totalidad de la documentación requerida en el numeral III.2 de las presentes bases.  
 Al finalizar la verificación la Oficina de Proyectos de Investigación emitirá un informe en la cual declarará que proyectos de investigación se encuentran aptos y no aptos para la evaluación técnica.  
 Los proyectos de investigación declarados aptos serán remitidos al Comité Evaluador para la evaluación técnica. Los Proyectos de investigación declarados no aptos serán devueltos al equipo de investigación por la Oficina de Proyectos de Investigación.
- b) **Evaluación técnica**  
 La evaluación de los proyectos presentados es realizada por el Comité Evaluador, según los criterios establecidos en la tabla de evaluación.

Tabla de calificación

Escala de Calificación					
No cumple	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Sobresaliente
0	1	2	3	4	5

Los proyectos presentados son **aprobados con un puntaje mínimo de 40 puntos** y un máximo de 65 puntos. En caso de empate que no permita definir a un ganador se debe dirimir priorizando el criterio II de la tabla de evaluación, de proseguir el empate, el criterio III. Los criterios y subcriterios de evaluación son los siguientes:

Criterios y subcriterios de evaluación

Criterios	Sub Criterios
I. Calidad científico-técnica de la propuesta	I.1 Claridad en la formulación del problema, objetivos, coherencia con los resultados esperados. I.2 Antecedentes/estado del arte actualizados y coherentes. I.3 La investigación está justificada. I.4 Consistencia de la metodología de la investigación. I.5 El cronograma refleja las actividades más importantes de la investigación, según la metodología.



	I.6 El presupuesto es consistente y considera los rubros establecidos en las presentes bases.
II. Calidad profesional y experiencia del equipo del proyecto	II.1 Calidad profesional y experiencia del docente investigador en la ejecución de proyectos. II.2 Experiencia de los docentes miembros del equipo de investigación.
III. Impacto de la propuesta	III.1 Impacto social, económico y/o ambiental predecible a nivel local, regional o nacional. III.2 Contribución en el fortalecimiento y formación de nuevos investigadores III.3 Contribución al desarrollo científico y/o tecnológico, según productos generados.
IV. Sostenibilidad de la propuesta	IV.1 Fortalecimiento o implementación de una o varias líneas de investigación priorizadas por la Universidad y el estado. IV.2 Aplicación práctica de los resultados del proyecto en el ámbito de influencia.

- c) Los resultados del Comité Evaluador se expresarán de la siguiente manera:
- Aprobado, cuando el proyecto postulante SI alcance el puntaje mínimo establecidos en las presentes bases.
  - Desaprobado, cuando el proyecto postulante NO alcance el puntaje mínimo establecidos en las presentes bases.
- d) Culminada la evaluación técnica, el comité evaluador remitirá el informe correspondiente con los puntajes obtenidos por cada uno de los proyectos de investigación, con los documentos de sustento.
- e) Resultados  
El Instituto Central de Gestión de la Investigación declarará como ganadores a los CINCO (05) Proyectos aprobados con mayor puntaje y en estricto orden de mérito.  
Los resultados de la evaluación serán remitidos al Vicerrectorado de Investigación para el trámite de aprobación mediante Resolución del Consejo Universitario.
- f) Publicación de resultados  
El Vicerrectorado de Investigación pública los resultados en el portal web de la UNFV y en la página web del VRIN. Los resultados son concluyentes e inapelables.

### III.5. Compromisos de los investigadores

Quienes resulten ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022 se comprometen a:



- a) Iniciar la gestión de los requerimientos de bienes, servicios o equipos ante la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales (para bienes y equipos) o ante la Dirección General de Administración (para servicios) según corresponda dentro de los 15 días de notificada la Resolución que los acredite como ganador del presente concurso.
- b) Los Bienes duraderos y Activos No Financieros que sean adquiridos para la realización del Proyecto serán asignados a la Facultad a la cual está adscrita la Comunidad del Conocimiento una vez que el proyecto haya concluido.
- c) Lograr los resultados detallados en la presentes bases del Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022.

El incumplimiento de los compromisos establecidos en este numeral es causal de las sanciones establecidas en el punto IV. Infracciones y Sanciones de estas bases.



### III.6. Seguimiento y monitoreo del proyecto de investigación

El seguimiento y monitoreo de la ejecución del proyecto de investigación estará a cargo de la Oficina de Proyectos de Investigación.

### IV. Sanciones

Con el incumplimiento de los compromisos establecidos en estas bases (III.5), el Jefe del Instituto Central de Gestión de la Investigación propondrá al Vicerrector de investigación las siguientes sanciones:

- a) Devolución íntegra de los fondos recibidos.
- b) Suspensión a los integrantes del equipo de investigación para formar parte de proyectos de investigación o postular a fondos concursables para proyectos de investigación en el siguiente año.

Una vez aplicada la sanción se procederá al cierre del proyecto de investigación, empleando el Formato de Cierre de Proyectos aprobado mediante Resolución VRIN N°038-2018-UNFV.



### DISPOSICIONES FINALES

- Primera: Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por el Vicerrector de Investigación, previo informe ICGI.
- Segunda: Los docentes solo podrán presentar un proyecto para esta convocatoria.
- Tercera: Las bases del presente concurso entrarán en vigencia a partir del día siguiente de su aprobación.



## Anexos

### Anexo N° 1

#### Modelo de solicitud

Asunto: Solicito participar en el Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022. (Fondos CANON)

Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo  
Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Presente.

Me presento ante usted:



Nombre y apellidos	
Código docente	
DNI N°	
Correo institucional	
Dirección	
Facultad	
Departamento Académico	
Categoría y dedicación	
Teléfono N°	

Información del proyecto de investigación:

Título:		
Facultad		
Línea de investigación		
Comunidad del Conocimiento		
Equipo de investigación	Docente Responsable y miembro (s):	1. (Docente Responsable)... .. 2. .... 3. ....
	Colaboradores:	1. .... 2. .... 3. ....
	Responsable Administrativo	4.



Productos esperados de nuestro Proyecto de investigación:

Producto esperado	Cantidad	Información adicional
Informe final.		
Artículo científico.		
Participación en evento científico.		
Informe económico.		
Otro (s) especifique:		

Por lo expuesto:

Solicito a Ud. señor Vicerrector admitir a trámite mi solicitud de participación de mi proyecto de investigación en el Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022. (Fondos CANON), para la evaluación correspondiente.

Atentamente,

(Firma)  
(Nombre completo)  
(DNI)



## Anexo N° 2

### Estructura de Proyecto de Investigación

El proyecto de investigación deberá tener la siguiente estructura:

Título:

--

Autores:

Responsable	
Miembros	

Comunidad del Conocimiento:

--

Fecha de inicio y termino del proyecto:

Inicio:	
Termino:	

Línea de investigación:

--

Localización del proyecto:

Departamento	Provincia	Distrito

Duración del proyecto:

	Meses
--	-------

Máximo 7 meses



1. Resumen ejecutivo del proyecto:  
 (Incluye aspectos básicos como: objetivo, metodología, hipótesis (si existe), posibles resultados e impacto del proyecto)

2. Problema:

2.1 Planteamiento y formulación del problema

2.2 Antecedentes

2.3 Objetivos

En el objetivo general indicar los resultados finales y los medios de verificación. En cada uno de los objetivos específicos indicar los resultados finales y los medios de verificación.

2.4 Justificación e importancia

3. Metodología

4. Contribuciones del proyecto

Resumir lo que se espera del proyecto

5. Impactos esperados

Impactos en CTi	
Impactos económicos	
Impactos sociales	
Impactos ambientales	
Otros impactos	



6. Cronograma de actividades

7. Presupuesto

8. Referencias

9. Anexos



Anexo N° 3

Estructura del informe final

La investigación concluida debe contener las siguientes partes:

Título:

--

Autores:

Responsable	
Miembros	

Comunidad del Conocimiento:

--

Fecha de inicio y termino del proyecto:

Inicio:	
Termino:	

Línea de investigación:

--

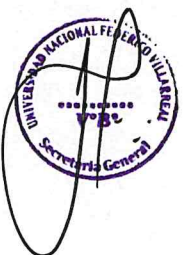
Localización del proyecto:

Departamento	Provincia	Distrito

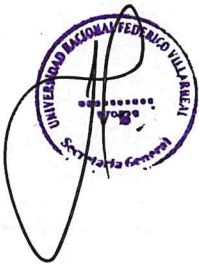
Duración del proyecto:

	Meses
--	-------

Máximo 7 meses



1. Resumen y palabras claves  
Abstract, key words
2. Introducción, que debe incluir:
  - 2.1 Problema
  - 2.2 Antecedentes
  - 2.3 Objetivos
  - 2.4 Justificación e importancia
3. Marco teórico
4. Método
5. Resultados
6. Discusión
7. Conclusiones
8. Recomendaciones
9. Referencias
10. Anexos





## Anexo N° 4

### Estructura del artículo científico

#### Aspectos generales

#### 1. Primera página:

Debe incluir:

- a) Título, en español e inglés
  - b) Identificación de los autores
    - Nombre y apellidos
    - Se mostrará un solo nombre y un apellido
    - Filiación institucional
    - Profesión y grado académico
  - c) Fuentes de financiamiento
  - d) Correspondencia
2. Resumen
  3. Abstract
  4. Palabras claves (key words)
  5. Introducción
  6. Materiales y métodos
  7. Resultados
  8. Discusión
  9. Agradecimientos
  10. Referencias




Anexo N° 5

Carta de Compromiso

(Fecha)

Señor Doctor  
Pedro Manuel Amaya Pingo  
Vicerrector de Investigación  
Universidad Nacional Federico Villarreal

Es grato dirigirme a Usted y manifestarle mi compromiso de participar cabalmente en la ejecución del proyecto de investigación titulado:


---

en calidad de: \_\_\_\_\_,  
comprometiéndome a cumplir con los objetivos, actividades y plazos establecidos en el mismo. Caso contrario, me comprometo a devolver íntegramente los fondos percibidos así como estar suspendido de participar como parte del equipo de investigación o postular a fondos concursables para proyectos de investigación en el siguiente año.

Así mismo declaro no tener impedimento alguno, ya sea académico, administrativo o de cualquier otra índole con la Universidad Nacional Federico Villarreal que impida mi cumplimiento y mi participación en el antedicho proyecto de investigación.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

---

(Firma)  
(Nombre completo)  
(D.N.I.)  
Teléfono N°:  
Correo institucional:

## Anexo N° 6

### Declaración Jurada Simple

(Fecha)

Dr. Pedro Manuel Amaya Pingo  
Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal

Apellidos y Nombres:  
Facultad:  
Escuela / Especialidad:  
Código de Docente:  
D.N.I.:  
Domicilio:

En uso de mis derechos de ciudadano DECLARA BAJO JURAMENTO que el Proyecto que presento es original y cumpla con los requisitos establecidos en las bases del Concurso de Proyectos de Investigación Básica y Aplicada para Comunidades del Conocimiento 2022.

Declaración que hago en honor a la verdad y para dar fe la rubrico en las siguientes líneas.

(Firma)  
(Nombre completo)



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL  
SECRETARÍA GENERAL

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN R. N° 0188 -2022-UNFV

San Miguel, 04 de Abril del 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 31365 – se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución R. N° 9650-2021-CU-UNFV, de fecha 23.12.21 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura 2022 del Pliego 524: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL a nivel Funcional Programático, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo al Artículo 46° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto Legislativo N° 1440, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: Los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley, asimismo, señala en su numeral 2); que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos;

Que, el numeral 1 de la Centésima Vigésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley 31365; Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, autoriza al Ministerio de Educación durante el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional y sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de las Universidades Públicas, hasta por el monto de S/ 107, 416, 226.00 ( CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTESÉIS Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, lo dispuesto en el literal a) de dicho numeral, referido al cumplimiento de acciones asociadas a la mejora de calidad del servicio de educación superior universitaria en el marco de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley No. 30220, Ley Universitaria, de acuerdo a la herramienta de incentivos, sus lineamientos, criterios, y otras disposiciones que se aprueben mediante resolución del Ministerio de Educación;

Que, mediante Decreto Supremo N° 063-2022-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de SESENTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/ 64, 964,337.00), a favor de diversas Universidades públicas;

Que, dentro del monto señalado en el considerando precedente le corresponde al Pliego 524 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 2, 704,235.00);

En consecuencia, es necesario aprobar la desagregación de los recursos a nivel Funcional Programático, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo a lo propuesto por la Oficina Central de Planificación de conformidad al artículo 46° del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Decreto Legislativo N° 1440, y al artículo 1° del Decreto Supremo N° 063-2022-EF;





**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN R. N° 0188-2022-UNFV

Pág. 02

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal y la Resolución R. N° 9709-2021-UNFV de fecha 31/12/21;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 063-2022-EF por un monto de **DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 2,704,235.00)**, con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle:



PRESUPUESTO DE GASTOS RECURSOS ORDINARIOS	(En Soles)
SECCIÓN PRIMERA	: GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO	524 : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
UNIDAD EJECUTORA	001 : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
CATEGORIA PRESUPUESTARIA	0066 : FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO
PRODUCTO	3000797 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS
ACTIVIDAD	5006047 : MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FUNCIÓN	22 : EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	048 : EDUCACION SUPERIOR
GRUPO FUNCIONAL	0109 : EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 Bienes y servicios	202,082.00
6 GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de activos no financieros	1,164,417.00
PRODUCTO	3000001 : ACCIONES COMUNES
ACTIVIDAD	5000276 : GESTIÓN DEL PROGRAMA
FUNCIÓN	22 : EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	048 : EDUCACION SUPERIOR
GRUPO FUNCIONAL	0109 : EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 Bienes y servicios	679,611.00
PRODUCTO	2160309 : CONSTRUCCION DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION ACADEMICO ADMINISTRATIVA DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS Y CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES DE LA UNFV
ACTIVIDAD	6000005 : ADQUISICION DE EQUIPOS
FUNCIÓN	22 : EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	048 : EDUCACION SUPERIOR
GRUPO FUNCIONAL	0010 : INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
6 GASTOS DE CAPITAL	
2.6 Adquisición de activos no financieros	458,125.00



**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**RESOLUCIÓN R. N° 0188-2022-UNFV**

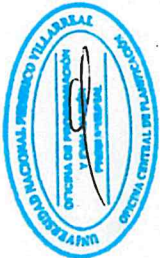
Pág. 03

CATEGORIA PRESUPUESTARIA	9001	ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO	3999999	SIN PRODUCTO	
ACTIVIDAD	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	
FUNCIÓN	22	EDUCACION	
DIVISION FUNCIONAL	006	GESTION	
GRUPO FUNCIONAL	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	
5 GASTOS CORRIENTES			200,000.00
2.3 Bienes y servicios			
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<u><u>2,704,235.00</u></u>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO TERCERO.** - Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000085**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 524 U.N. FEDERICO VILLARREAL  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL [000102]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/04/2022

DOCUMENTO : 219 / RR 0188-2022-UNFV

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 04/04/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 063-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSAS UNIV. PÚBLICAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022 (D S N°063-2022-EF)

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
2.3.2.7.4.99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA									0	200,000
<b>TOTAL</b>									<b>0</b>	<b>2,704,235</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 000000085**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 524 U.N. FEDERICO VILLARREAL  
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL [000102]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/04/2022

DOCUMENTO : 219 / RR 0188-2022-UNFV

MES : ABRIL

FECHA DE SOLICITUD : 04/04/2022

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 063-2022-EF

JUSTIFICACIÓN : AUTORIZAN TRANSFERENCIA DE PARTIDAS A FAVOR DE DIVERSAS UNIV. PÚBLICAS EN EL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022 (D S N°063-2022-EF)

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD		
0066	2160309	6000005	22	048	0010		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	0	458,125
	0045	0320064					ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE LA HERRAMIENTA DE INCENTIVOS PARA UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	458,125
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	458,125
	6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	458,125
		2.6.3					ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	458,125
		2.6.3.2					ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	458,125
		2.6.3.2.3					ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	0	458,125
		2.6.3.2.3.2					EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	0	458,125
0066	3000001	5000276	22	048	0109		EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0	679,611
	0046	0320064					ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE LA HERRAMIENTA DE INCENTIVOS PARA UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	679,611
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	679,611
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	679,611
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	679,611
		2.3.2.7					SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	679,611
		2.3.2.7.1					SERVICIOS DE CONSULTORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS	0	350,000
		2.3.2.7.1.1					CONSULTORIAS	0	350,000
		2.3.2.7.4					SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA	0	329,611
		2.3.2.7.4.99					OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	0	329,611
0066	3000797	5006047	22	048	0109		EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0	1,366,499
	0047	0320064					ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE LA HERRAMIENTA DE INCENTIVOS PARA UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	1,366,499
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	1,366,499
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	202,082
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	202,082
		2.3.2.7					SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	202,082
		2.3.2.7.4					SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA	0	202,082
		2.3.2.7.4.99					OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	0	202,082
	6	2.6					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,164,417
		2.6.3					ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	1,164,417
		2.6.3.2					ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	1,164,417
		2.6.3.2.3					ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	0	1,164,417
		2.6.3.2.3.2					EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS	0	400,000
		2.6.3.2.3.3					EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	0	764,417
9001	3999999	5000003	22	006	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO	0	200,000
	0048	0320064					ACCIONES FINANCIADAS EN EL MARCO DE LA HERRAMIENTA DE INCENTIVOS PARA UNIVERSIDADES PUBLICAS	0	200,000
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	200,000
	5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	0	200,000
		2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	200,000
		2.3.2.7					SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	200,000
		2.3.2.7.4					SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA	0	200,000





CATEGORÍA			
PRESUPUESTARIA	9002	: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	
ACTIVIDAD	5006269	: Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1	: Recursos Ordinarios	
GASTO CORRIENTE			
2.3 Bienes y Servicios			6 163 629,00
			=====
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>6 163 629,00</b>
			=====

1.2 El detalle de los recursos asociados a la Transferencia de Partidas autorizada en el numeral 1.1 del presente artículo se especifica en el Anexo "Transferencia de recursos para financiar la implementación de los Centros Universitarios de Conectividad en universidades públicas en el marco de lo establecido en el literal b) del numeral 1 de la Centésima Vigésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022", que forma parte integrante del presente Decreto Supremo, el cual se publica en las sedes digitales del Ministerio de Educación ([www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)) y del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)), en la misma fecha de publicación de la presente norma en el Diario Oficial El Peruano.

#### Artículo 2. Procedimiento para la aprobación institucional

2.1. El Titular del pliego habilitador y de los pliegos habilitados en la presente Transferencia de Partidas, aprueban, mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, a nivel programático, dentro de los cinco (05) días calendario de la vigencia del presente dispositivo legal. Copia de la Resolución se remite dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2.2. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

2.3. La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en los pliegos involucrados instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para la Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

#### Artículo 3. Limitación al uso de los recursos

Los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el numeral 1.1 del artículo 1 del presente Decreto Supremo, no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

#### Artículo 4. Refrendo

El presente Decreto Supremo es refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES  
Presidente de la República

OSCAR GRAHAM YAMAHUCHI  
Ministro de Economía y Finanzas

ROSENDO LEONCIO SERNA ROMÁN  
Ministro de Educación

2053879-7

## Autorizan Transferencia de Partidas a favor de diversas Universidades Públicas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022

### DECRETO SUPREMO N° 063-2022-EF

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1 de la Centésima Vigésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, autoriza al Ministerio de Educación, durante el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional y sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público, para efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de las Universidades Públicas, hasta por el monto de S/ 107 416 226,00 (CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS Y 00/100 SOLES), para financiar, entre otros, lo dispuesto en el literal a) de dicho numeral, referido al cumplimiento de acciones asociadas a la mejora de calidad del servicio de educación superior universitaria en el marco de la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, de acuerdo a la herramienta de incentivos, sus lineamientos, criterios y otras disposiciones que se aprueben mediante resolución del Ministerio de Educación;

Que, asimismo, el numeral 2 de la Centésima Vigésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365, establece que las modificaciones presupuestarias antes mencionadas, se aprueban mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Educación, a solicitud de este último, debiendo ser publicado hasta el 31 de marzo de 2022, para lo dispuesto en el literal a) del numeral 1 de la referida Disposición Complementaria Final;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado "Herramienta de incentivos para el logro de resultados en Universidades Públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico – Productiva para el ejercicio fiscal 2022", con el objetivo de establecer los lineamientos y criterios para la implementación y cumplimiento de la herramienta de incentivos para el ejercicio fiscal 2022, a fin de fortalecer el servicio educativo universitario y promover el logro de resultados en Universidades Públicas, en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico – Productiva y de lo dispuesto en la Centésima Vigésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365;

Que, mediante el Oficio N° 176-2022-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional hasta por la suma de S/ 64 964 337,00 (SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE Y 00/100 SOLES), a favor de diversas Universidades Públicas, para financiar actividades e inversiones que permitan fortalecer el servicio educativo universitario y promover el logro de resultados en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico – Productiva, de conformidad con lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 013-2022-MINEDU y lo dispuesto en el literal a) del numeral 1 de la Centésima Vigésima Sexta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31365; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° 00407-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, con los respectivos sustentos;

Que, asimismo, mediante Memorando N° 0105-2022-EF/63.04, que adjunta el Informe N° 0099-2022-EF/63.04, la Dirección General de Programación Multianual de